

**MAESTRIA EN GESTIÓN DE TURISMO REGIONAL
SUSTENTABLE**

**“CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), EN TURISMO.
COMPARATIVO ENTRE CINCO REGIONES DE LA
REPÚBLICA MEXICANA”.**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN GESTIÓN DE TURISMO REGIONAL
SUSTENTABLE**

PRESENTA

ARTURO ELÍAS HERNÁNDEZ ALMEIDA

DIRECTOR: DR. ANDRÉS MARÍA RAMÍREZ

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala

Abril 2022

La presente tesis titulada: “Cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en Turismo. Comparativo entre cinco regiones de la República Mexicana”; fue realizada por Arturo Elías Hernández Almeida; ha sido aprobada como requisito parcial para obtener el grado de:

Maestro en Gestión de Turismo Regional Sustentable

Bajo supervisión del siguiente Comité Tutorial:

Director Dr. Andrés María Ramírez _____

Revisor Dr. Rafael de Jesús López Zamora _____

Revisor Dr. Isaac Cruz Estrada _____

Revisor Mtro. David Bañuelos González _____

CONTENIDO

Índice de Tablas y Figuras

Acrónimos y siglas

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	5
I.I Objeto de Estudio	5
I.II Relevancia y Justificación del Tema	5
I.III Problema de Investigación	7
I.IV Pregunta de Investigación General y Específicas	10
I.V Objetivo de Investigación General y Específicos	10
I.VI Hipótesis de Trabajo	11
I.VII Metodología	11
I.VII.a El Método	13
CAPÍTULO II. ANTECEDENTES Y MARCO CONTEXTUAL	14
II.I Informe Brundtland	17
II.II Agenda 21 Local	18
II.III Agenda del Milenio	20
II.IV Agenda 2030	24
II.V Conclusiones del Capítulo II	28
CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	30
III.I Fundamentos Epistemológicos	31
III.II Teorías Generales.....	31
III.III Teorías Sustantivas.....	32
III.IV Categorías	33
III.IV.a Sostenibilidad ¿Entresijo al Crecimiento Económico?.....	34
III.IV.b Desarrollo, una Meta para los Países Subdesarrollados	38
III.IV.c Desarrollo Sostenible ¿Camino a la Noción Moderna de Desarrollo Humano?	42
III.IV.d Cumplimiento de los ODS del Turismo	42
III.V Debate Teórico	43

III.VI Identificación de Problemas No Resueltos.....	46
III.VII Postura Teórica Asumida en la Investigación	47
III.VII.a Fundamentación del Enfoque	50
III.VIII Conclusiones del Capítulo III	50
CAPÍTULO IV. ESTRATEGIA PARA REALIZAR ESTUDIO COMPARATIVO	52
IV.I Los ODS que Incluyen el Turismo	52
IV.II Disponibilidad de Datos en Sitio Oficial de la ONU.....	52
IV.III Producto Interno Bruto Turístico,.....	61
IV.IV Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS)	64
IV.V Global Data Lab Fuente de Información Alternativa de la ONU	65
IV.VI Conclusiones del Capítulo IV	66
CAPÍTULO V. ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE REGIONES MEXICANAS DE LOS	
ODS DEL TURISMO 68	68
V.I Regionalización del Territorio Mexicano GDL.....	68
V.II Disponibilidad de Datos en GDL,.....	69
V.III Indicadores del Turismo a Evaluar según Global Data Lab	71
V.IV Análisis Desde la Óptica del Cumplimiento de los ODS	74
V.V Otras regionalizaciones, mismos resultados	81
V.VI Comportamiento Turístico en las Cinco Regiones Mexicana	84
V.VI.a El Turismo en la Economía Mexicana	85
V.VI.b Actividad Turística en las Cinco Regiones Establecidas por GDL.....	87
V.VII Conclusiones del Capítulo V	91
CAPÍTULO VI. RESULTADOS ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	93
VI.I Resultados Teóricos	93
VI.II Resultados Metodológicos	97
VI.III Análisis y discusión de resultados	97
CAPÍTULO VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	100
VII.I Conclusiones	100
VII.II Recomendaciones	104
BIBLIOGRAFÍA	106

Índice de Tablas

Tabla 1. Tipo de Categoría, Teorías General y Sustantivas, y Objetivo Específico que Atiende	34
Tabla 2. ODS – Metas e Indicadores que Incluyen el Termino Turismo	53
Tabla 3. ODS del Turismo en México - Metas, Indicadores y Disponibilidad de Datos	56
Tabla 4. Principales indicadores de la industria turística	62
Tabla 5. Clasificación de los productos y las industrias turísticas	63
Tabla 6. Desglose del PIB Turístico en México según INEGI	64
Tabla 7. Criterios Utilizados para Evaluar las Regiones Mexicanas a Estudiar	75
Tabla 8. Puntuación Media del índice de Desarrollo Humano Subnacional (SHID) por regiones GDL	76
Tabla 9. Puntuación Media del Índice de Riqueza Internacional (IWI) por regiones GDL	77
Tabla 10. Tasa de Dependencia por Regiones GDL	78
Tabla 11. Porcentaje de Hogares que Cocinan con Leña, Paja, Pasto y/o Estiércol, por Regiones GDL	79
Tabla 12. Indicadores Laborales para los Tres Estados con Mayor y Menor Pobreza 2018	83
Tabla 13. Turismo llegadas y pernoctas; totales, nacionales y extranjeros por Regiones en 2018	88
Tabla 14. Participación Porcentual del Turísticos en diversos indicadores económicos por Regiones en México 2018	90
Tabla 15. Nuevas Categorías producto del debate teórico entre la visión neoliberal y el pensamiento latinoamericano (Resultados Teóricos- Metodológicos)	94
Tabla 16. Diferencias teórico conceptuales entre: Sostenibilidad y Sustentabilidad	95
Tabla 17. Desarrollo Sostenible (DS) versus la Visión Crítica Latinoamérica del Desarrollo ...	96

Índice de Figuras

Figura 1. Investigación referente a los países que aportan trabajos científicos en materia de DS	15
--------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

Figura 2. Investigación referente al volumen total de producción literaria según el enfoque investigativo	16
Figura 3. Etapas evolutivas y eventos simbólicos de la Teoría de DS y su relación con el turismo	25
Figura 4. ODS 8.9.1 PIB generado directamente por el turismo en proporción al PIB total y a la tasa de crecimiento	54
Figura 5. Indicador 8.5.2 Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad	60
Figura 6. Indicador 8.7.1 Proporción de la población de 5 a 17 años que realiza una ocupación infantil no permitida, desglosada por sexo y edad	61
Figura 7. Regionalización de acuerdo a Global Data Lab	69
Figura 8. Indicadores del ODS8 – Global Data Lab	70
Figura 9. Indicadores del ODS12 – Global Data Lab	71
Figura 10. Indicadores del ODS14 – Global Data Lab	71
Figura 11. Puntuación media del Índice de Desarrollo Humano Subnacional (SHID) por regiones GDL	76
Figura 12. Puntuación Media del Índice de Riqueza Internacional (IWI) por regiones GDL	77
Figura 13. Tasa de Dependencia por Regiones GDL	78
Figura 14. Porcentaje de Hogares que Cocinan con Leña, Paja, Pasto y/o Estiércol, por Regiones GDL	79
Figura 15. República Mexicana: grado de marginación por municipio, 2020 CONAPO.....	81
Figura 16. Estimación de la pobreza en México, según el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social de México (CONEVAL), 2010.	82
Figura 17. Grado de Estancamiento Social por Estado, % de población nacida en el quintil más pobre que se mantuvo allí	83
Figura 18. Sector Turismo participación porcentual en la economía nacional (1993–2019)	86
Figura 19. Sector Turismo en valores totales (1993–2019)	87
Figura 20. Turismo llegadas y pernoctas; totales, nacionales y extranjeros por Regiones en	88
Figura 21 Participación Porcentual del Turismo en diversos indicadores económicos por Regiones en México 2018 por Regiones en México 2018	90

Acrónimos y siglas

AIF – Asociación Internacional de Fomento

AOD - Asistencia Oficial para el Desarrollo

BID – Banco Interamericano de Desarrollo

BIRF - Internacional de Reconstrucción y Desarrollo

BM – Banco Mundial

CDMx-EdoMx - (Ciudad de México y Estado de México).

CEPAL - Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CNSM - Comisión Nacional de los Salarios Mínimos

CONAPO - Consejo Nacional de Población

CONEVAL – Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

CTEODS - Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

DDW – *Data Developing World*

DEL – Desarrollo Endógeno Local

DS – Desarrollo Sostenible

ECOSOC - Consejo Económico y Social

FMI – Fondo Monetario Internacional

GDL – *Global Data Lab*

G20 - Grupo de los veinte

IDH – Índice de Desarrollo Humano

INEGI – Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

IWI - *International Wealth Index*

MIDE - Monitoreo de Indicadores del Desarrollo

OMC - Organización Mundial del Comercio

ODM - Objetivos de Desarrollo del Milenio

ODS – Objetivos de Desarrollo Sostenible

OIT – Organización Internacional del Trabajo

ONU – Organización de las Naciones Unidas

OM - Organismos Multinacionales

OMT – Organización Mundial del Turismo

PIB – Producto Interno Bruto

PIBT – Producto Interno Bruto Turístico

PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

RBU - Renta Básica Universal

SECTUR – Secretaría de Turismo

SHDI - *Subnational Human Development Index*

SIODS - Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

TIC - Tecnologías de Información y Comunicación

UNDS - Sistema de Desarrollo de las Naciones Unidas

*“There is a difference between progress and technology,
progress benefits mankind.
Technology does not necessarily do that.”*

Nikola Tesla

INTRODUCCIÓN

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (DS), iniciada en el año 2015, tiene por metas principales poner fin a la pobreza¹ y el hambre, revertir el cambio climático, encauzando al mundo en el camino de la paz, la prosperidad y oportunidades para todos en un planeta sano. Estas y otras metas más englobadas en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), precisan de una inmensa voluntad política y una ambiciosa acción concertada de todas las partes implicadas; para alcanzar su consecución, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en voz de su secretario general Guterres (2020), acota, “se exige nada menos que una profunda transformación de los sistemas financieros, económicos y políticos que rigen las actuales sociedades para garantizar los derechos humanos de todos” (p. 2).

El planteamiento institucional de la ONU se centra en el papel protagónico que los ODS le otorgan al crecimiento económico, como herramienta de transformación generadora de cohesión social, reductor de la desigualdad y del desempleo; e incluso como mecanismo para fortalecer los servicios sociales. Siendo que, en la práctica, el crecimiento económico se devela en agresiones medioambientales, agotamiento de materias primas, expolio de recursos humanos y materiales de los países empobrecidos y condiciones laborales indecentes (Rijnhout & Meymen, 2017, p. 6).

Los 17 ODS son aplicables en forma directa e indirecta a la actividad turística, aun cuando concretamente el turismo solo aparece en tres de ellos, con una injerencia directa y específica; estos objetivos son: los ODS8, ODS12 y el ODS14, (Organización Mundial del Turismo [OMT-Agenda 2030], 2021). La presente tesis trata sobre los nexos existentes entre el turismo como actividad económicamente estratégica, generadora de riqueza y las repercusiones sociales, ambientales y económicas que han incidido sobre los actores locales y sus territorios, desde el enfoque del nivel de cumplimiento de los ODS, cuyo fin último presupone buscar el bien colectivo.

Luego de analizar los resultados obtenidos en cada Agenda o Plan impuesto por la ONU y secundados por la Organización Mundial del Turismo (OMT), se puede concluir que, a 29 años de la aplicación de tres Agendas de DS, se ha obtenido una nula eficacia en la gran mayoría de Objetivos; bajo este referente se pretende indagar el cumplimiento de los ODS en nuestro país de

¹ La pobreza expresada a lo largo de este documento, se refiere a la definida por la ONU como: el ingreso promedio diario de un individuo o grupo familiar que subsiste con \$1.25 US Dólares al día (Organización de las Naciones Unidas [ONU-Agenda 2030], 2015).

acuerdo a los resultados reportados a la ONU, particularizando en aquellos relacionados con el turismo.

El presente estudio se realiza en plena época pandémica; tomando en cuenta que el SARS-CoV-2 ha generado una recesión global y escalonada, de gran calado y difícilmente comparable a ningún evento reciente, estos sucesos son entendidos y evaluados como un sesgo que no se contabiliza en el estudio longitudinal aquí presentado, tanto en lo que a caída de la actividad económica refiere, como por el colapso comercial internacional que ha representado; esta devastación generalizada de empresas y empleos ha afectado muy particularmente al sector turístico debido a la total paralización de la movilidad de las personas, que ha supuesto el desplome mundial del sector turístico (Padrón & Hernández, 2020, p. 255).

La metodología empleada en esta investigación, se sustenta en el uso de Métodos Mixtos (MM) para abordar el problema de investigación, dicha metodología privilegia la aplicación de una mezcla tanto de metodologías cuantitativas como cualitativas en donde los datos se unen, ligan e integran. Esto se da en forma concurrente al ir incorporando elementos, o vía construcción secuencial que integra bloques de información (Teddlie & Tashakkori, 2010). Además de contemplar la inclusión del análisis metodológico basado en –Categorías- que según Rico de Alonso (2011) hacen las veces de variables en investigaciones, esta denominación genérica y amplia abarca tanto las fases operativas como teóricas de la investigación.

La revisión de diversas fuentes bibliográficas y hermenéutica aplicada, se realiza según las técnicas de investigación descritas por Garza (1967), en busca de sustentar un Marco Teórico robusto para la valoración cualitativa de datos conceptuales y teóricos; en cuanto al análisis cuantitativo este se ubica durante el lapso 1992 al 2020; información longitudinal que comprende tres periodos claves en el DS institucional por parte de la ONU: 1992-2002 surgimiento de la primera Agenda o Programa 21; 2000-2015 periodo de la Agenda del Milenio y; de 2015 a 2020 correspondiente al corte parcial de los resultados obtenidos de la actual Agenda 2030, los cuales se registran y analizan desde un enfoque holístico.

En cuanto a la estructura de este documento, inicialmente se presenta el apartado destinado a describir el Diseño de la Investigación, que enuncia el Objeto de estudio, Relevancia y Justificación del tema, Problema de Investigación, además se plantea la Pregunta y Objetivo tanto general como los específicos que conducirá esta investigación, a fin de constatar la Hipótesis de Trabajo, además de describir la Metodología empleada para la consecución de este trabajo.

El Capítulo II trata los antecedentes y delinea el marco conceptual del Desarrollo Sustentable (DS) y los ODS subsecuentes, concebidos a partir de la institucionalización del sistema *Bretton Woods* que los materializan y el Informe Brundtland que le da cauce. Además, analiza la producción científica literaria en la materia y su disponibilidad a nivel internacional y nacional; para luego, hacer un recorrido a través de las tres agendas orientando al lector sobre las diversas corrientes ideológicas que las originan y su permanente adopción por el sector turismo, este capítulo aporta una línea de tiempo en cuanto a la evolución del DS y su relación con el turismo.

La aproximación teórico conceptual a los conceptos Sostenibilidad, Desarrollo y del constructo DS se presenta en el Capítulo III, que trata los fundamentos epistemológicos, teorías generales y sustantivas, así como las categorías de estudio; que se enfrentan en un debate teórico entre los conceptos Sostenibilidad y Desarrollo, tomando como eje rector los problemas no resueltos por el DS, además de manifestar la postura teórica asumida por el autor; en este mismo apartado, se ahonda en la elección metodológica utilizada en la investigación, y se presentan aspectos metodológicos que atiende el enfoque de Categorías aplicables a las metodologías mixtas.

El Capítulo IV establece las bases para determinar qué datos e información son relevantes para cotejar los resultados de los ODS, a través de los diversos programas y políticas públicas emprendidas en materia de DS en nuestro país; a fin de, evaluar y valorar el grado de cumplimiento de los ODS inherentes al turismo. La estrategia diseñada para realizar el análisis de regiones mexicanas detalla las fuentes de información, precisa la disponibilidad y pertinencia de datos empleados, además de indicar cómo se configura del Producto Interno Bruto Turístico (PIBT) e interpretar otros indicadores señalados por la ONU como necesarias para evaluar los resultados obtenidos. En este apartado, se citan los criterios utilizados para la elección de las cinco regiones a estudiar.

El estudio comparativo entre regiones mexicanas de los ODS del turismo se presenta en el Capítulo V, que evalúa el cumplimiento los ODS del turismo realizando un comparativo entre las regiones mexicanas. Para ello se trabaja en base a la regionalización establecida por *Global Data Lab* (2021), el análisis se realiza desde la óptica del cumplimiento de los ODS propios del sector turístico.

Los Resultados son analizados y discutidos en el Capítulo VI precisando algunas reflexiones sobre los hallazgos de la investigación, referidos de acuerdo a las categorías de estudio. Finalmente, el Capítulo VII presenta las Conclusiones y Recomendaciones, las primeras

relacionadas con cada uno de los objetivos específicos que atiende; en tanto, las recomendaciones contemplan aspectos de turismo alternativo, y puntualizan posibles líneas de investigación para futuras indagaciones en materia de cumplimiento de los ODS en nuestro país, utilizando la actividad turística como herramienta para alcanzarlos.

En general, el presente documento se realiza con miras de aportar una visión alternativa en la forma de colaborar con el cumplimiento de los ODS del turismo, bajo un enfoque latinoamericano, exponiendo las divergencias con la visión institucional establecida por la ONU y OMT. Además, subrayar la imperiosa necesidad de actualizar los registros de la PNUD, *Global Data Lab* (GDL), OMT y demás instituciones del sistema ONU, por parte del gobierno mexicano, a fin de tener elementos para futuras evaluaciones y comparaciones entre entidades federativas y regiones de México; así como, entre otros países del mundo.

CAPÍTULO I. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

I.I Objeto de Estudio

El objeto de estudio de esta tesis es conocer el cumplimiento de los ODS, inherentes al sector turístico en México, para alcanzar tal propósito se propone: Conocer los orígenes y evolución de los ODS-2030; Analizar los Objetivos, Metas e Indicadores de los ODS (Agenda 21, ODM, Agenda 2030) relacionados con el Turismo; y Describir de cumplimiento de los ODS relacionados con el Turismo, en cinco regiones mexicanas.

Conocer los orígenes y evolución de los ODS-2030 implica un análisis conceptual del constructo DS, para ello habrá que establecer las diferencias entre sostenibilidad y sustentabilidad e indagar los orígenes, significado y sentido teórico del concepto desarrollo. Dado que la interpretación moderna del DS se remonta a Brundtland (1992) delimitar el estudio al periodo 1992 al 2019 cumple el propósito de abarcar las tres agendas del DS desde sus orígenes con Agenda 21 surgida en 1992; pasando por la Agenda del Milenio y lo que va de la Agenda 2030.

Cubiertas estas tres importantes Agendas del DS, se estará en posición de evaluar desde sus inicios de cada uno de los Objetivos, Metas e Indicadores que componen las diversas etapas o Agendas de DS; y así proseguir a Analizar los Objetivos, Metas e Indicadores de los ODS (Agenda 21, ODM, Agenda 2030) relacionados con el Turismo.

El foco de esta tesis es evaluar los resultados de los ODS en México a partir de 1992 y hasta el 2019, centrando la atención en describir el cumplimiento de los ODS relacionados con el Turismo, en regiones mexicanas, tomado como referencia la media nacional en cada variable o indicador analizado. Al conocer los resultados de los ODS8, ODS12 y ODS14, que son los que concentran la información turística según la OMT (Agenda 2030, 2021), ello servirá para evaluar y valorar las acciones, planes y programas emprendidos en materia turística, en cada región mexicana; con ello se contará con los elementos necesarios para concluir sobre el cumplimiento de los ODS del turismo por regiones mexicanas; y se estará en posición de poder comparar cada región entre sí, tanto a nivel nacional como entre otros países; y poder emitir las recomendaciones pertinentes basadas en los hallazgos obtenidos.

I.II Relevancia y Justificación del Tema

A nivel global los resultados de los ODS presentados a la fecha tanto por la ONU, como por diversos autores coinciden en que su cumplimiento es insuficiente y difícilmente alcanzables en el

plazo establecido para el 2030; en todos los ámbitos de la economía y esencialmente en el turismo (Fletcher, 2019).

En México los resultados de los ODS difundidos por el Gobierno mexicano ante la ONU, reflejan información similar al contexto mundial que evidencia avances modestos y poco significativos (Estrategia Nacional, 2019). En tanto, las investigaciones sobre los resultados de los ODS y el turismo no contemplan estudios a nivel nacional que aporten un criterio regional, ni analicen los resultados obtenidos bajo un enfoque crítico.

Durante las últimas tres décadas los ODS han sido tema ampliamente debatido en la arena de los acuerdos internacionales y políticas públicas a nivel global; en cambio, el estudio de su cumplimiento en el ámbito del desarrollo y de la sostenibilidad resulta menos frecuente y el análisis crítico de sus resultados en nuestro país, resulta más escaso aún. En México, académicamente se ha dado poca relevancia al tema, sólo en años recientes y a raíz de la creación de instituciones dedicadas a la recolección y análisis de datos, se han creado programas e instituciones como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI-Mx_en_cifras, 2021) en 1983 y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en 2005 (Coneval, 2021) entre otros, es que comienzan a aparecer publicaciones, sitios web y bancos de datos que registran información nacional, elemento determinante para la comprensión, evaluación y valoración del grado de cumplimiento de los ODS del turismo.

Por el lado institucional, una de las principales funciones del Desarrollo Internacional (*international development*) ingrediente fundamental para la consecución de los ODS es la de proveer datos, información y evidencia relevante de las políticas y planes de desarrollo; e impulsar su uso, función básica para alcanzar una cultura evaluativa dentro de las organizaciones y planes gubernamentales; lo que se ha vuelto una prioridad para las autoridades rectoras de ONU. Para facilitar la asociación intersectorial entre el sector público y privado, y las organizaciones no gubernamentales que abordan problemas transnacionales y transfronterizos (*Universidad Bocconi*, 2021).

La generación de datos facilita la práctica evaluativa de los planes de desarrollo turístico y políticas públicas en materia de sostenibilidad, y presenta información crucial que da luz sobre los resultados de los mismos; la dificultad y el reto que supone abordar la evaluación de políticas públicas, planes y programas turísticos, implica un proceso de objetividad; máxime si se tiene en

cuenta que no existe un método estandarizado de evaluación de dichos Planes de Acción y Estrategias de desarrollo (Izquierdo, Armas, Fagundo & Dorta, 2014).

Precisar aspectos de mejoramiento y redistribución social, freno a la polución y revertir el cambio climático, entre otras bondades son algunas de las principales metas que contemplan los ODS (Agenda 2030, 2020); que por su naturaleza se convierten en propulsores directos del turismo alternativo. Además de valorar a los actores locales y ubicarlos en el centro del escenario turístico, estos son revalorados, lo que constituye una oportunidad de dar voz al marginado, mecanismo de inclusión y justicia social (Ragin, 2004, p. 70).

Finalmente, pero no menos importante resulta la inclusión ética, elemento medular en la consecución de los ODS, por parte de todos los actores turísticos. La valoración ética sobre los resultados obtenidos por los ODS y los efectos del DS acuñado por la ONU y acogido por la OMT, son temas relevantes que ameritan reflexión (Redclift, 2005). Estos tópicos son abordados por académicos a nivel internacional y actualmente se encuentran bajo investigación, por su trascendencia e inclusión en las políticas públicas en los gobiernos a nivel mundial.

I.III Problema de Investigación

Históricamente el turismo se ha caracterizado por ser una de las actividades económicas más relevantes a nivel mundial, con elevados niveles de participación en el empleo mundial que a partir de 2013 llega a constituir el 20% del total mundial; en tanto, su impresionante aportación al PIB mundial asciende al 10.4% (Econopedia, 2021). En nuestro país los datos no son menos impactantes, ello se puede ver en el sostenido nivel de participación del PIB Turístico que ha representado el ocho por ciento del total nacional durante las últimas cuatro décadas según el Instituto Nacional de Geografía e Historia (2021).

Los beneficios económicos de la actividad turística no están a discusión, el debate prevalente en los foros internacionales y nacionales se centra en el precio social que las comunidades receptoras de turismo deben pagar por este auge económico, y el deterioro ambiental y social que provoca, producto de la masiva movilidad humana que implica la actividad turística, así como las nefastas implicaciones derivadas del sobreturismo (Castello, 2020).

La actual situación pandémica ha puesto de manifiesto la permanente acción depredadora y embates que la acción humana ha ejercido sobre la naturaleza y espacios turísticos; el confinamiento obligado ha dado un respiro a la naturaleza y a ecosistemas prácticamente aniquilados (Ramonet, 2020). Estas tensiones de estrés ejercidas en lo local, necesariamente

repercuten en el ámbito internacional; principio básico de sostenibilidad descrito por la ONU (Organización de las Naciones Unidas [ONU-Agenda 21 Resultados], 2002).

La incompatibilidad existente entre desarrollo y sostenibilidad se puede retrotraer al periodo agrícola preindustrial (8,000 a.C. – S XVIII) a partir de los primeros asentamientos de personas en los grandes centros urbanos, lo que marca una de las principales transformaciones históricas de la humanidad; es en esta etapa donde tuvieron lugar las primeras revoluciones agrícolas y urbanas. Entre ellas la más notablemente fue la Revolución Industrial surgida en Inglaterra en el siglo XVIII de nuestra era, a partir de los grandes cambios tecnológicos cada revolución comienza una nueva historia que transforma las relaciones del hombre en detrimento de su entorno (López, 2004).

En la discusión pública de todos los tiempos pervive el tema del deterioro ambiental causado por el progreso humano, sobre su hábitat y la eminente amenaza de agotamiento o exterminio de los recursos naturales. Este razonamiento está presente desde la antigua civilización china que pregonaban el respeto al entorno natural; una situación similar ocurría en occidente entre los antiguos griegos que incluso veneraban la naturaleza, considerada como algo místico y sagrado por representar el enlace entre el hombre y el cosmos; para ellos la concepción prístina e invariable del paisaje natural constituía el estado más real y profundo de la vida humana; este carácter ascético, contrastaba en forma polar y hasta antagónica con los placeres y banalidad hedonista de la época (Canes, 1995).

A partir del siglo XVIII con el inicio de la Revolución Industrial, la población ha ido en aumento en forma vertiginosa al igual que los volúmenes de producción necesaria para satisfacer sus necesidades (López, 2004). Desde entonces los seres humanos han estado explotando la riqueza de la naturaleza generando gran volumen de desechos y contaminantes, que son arrojados al medio ambiente en forma incremental. Estos cambios han provocado una seria amenaza para la supervivencia de los seres humanos; históricamente destacan varios incidentes inducidos por la contaminación a partir del siglo XX, entre ellos destacan: el desastre belga de la niebla del valle del Mosa de 1930 que hirió a miles de residentes y mató a más de 60 personas en una semana; la tragedia de Donora Smog en 1948 enfermó casi 6000 personas en 5 días; la Gran Niebla de Londres en 1952 que mató a más de 4000 personas en solo 4 días; entre otros (Shi, Han, Yang & Gao (2019, 2019, p.1).

El turismo como parte medular del sistema económico contemporáneo destaca por transformar tanto países subdesarrollados como a los desarrollados, en estos últimos el turismo ha

posibilitado la apertura de nuevas zonas económicas, como en el caso de la península de Florida, y Las Vegas en el desierto de Nevada, por citar algunos; o ha sido capaz de provocar reingeniería urbana como sucedió en Londres, París y Salamanca que pasaron de ser ciudades industriales a ciudades históricas. Los casos más impactantes se dan en las economías subdesarrolladas en donde el turismo llega incluso a transformar el modelo de desarrollo; en algunos casos ubicándose como la única opción para poder salir de la situación precaria en que se encuentran, tal como sucede en la mayoría de las economías insulares del Caribe y el Pacífico, con las implicaciones contaminantes que ello conlleva (Dachary & Burne, 2006).

El conflicto entre crecimiento económico y sostenibilidad se complica aún más al incluir las dimensiones justicia social y las implicaciones éticas subsecuentes, dando lugar a nuevas ciencias como la Economía Ecológica y la Ecología Política (Martínez-Alier, 2014), estas últimas sustentadas en la geografía humana y en la antropología social. A partir de 1987 con la publicación de *Land Degradation and Society* los autores escoceses Blaikie & Brookfield (2015), analizan no solo los procesos de erosión del sustrato producido por el exceso de población sino ahondan en aspectos de desigualdad en la distribución de la tierra.

Esta encrucijada aparentemente insalvable encuentra un resquicio en los ODS que llegaron cual epifanía, fruto de un consensuado acuerdo mundial, pleno de intereses afines y contrapuestos y de un ambicioso esfuerzo, citan Almagro, J., Bajo, I., Benavides, J., Fernández, J. & Marín, L. (2020): “Es verdad que los ODS pecaban de buenísimo y tenían defectos de forma y fondo porque, como a todas las iniciativas de organismos transnacionales, les faltaba la fuerza de obligar y un liderazgo común” (p.2).

Los ODS se proyectan como redentores que buscan el reencuentro del ser humano con la naturaleza, y pretenden dar fin a especulaciones que cuestionan los –beneficios– del crecimiento económico; se enfrentan a una serie de interrogantes: ¿a quién realmente benefician bajo el sistema económico actual?, ¿Por qué lejos de ser distributivos y justos, valorizan y enriquecen a unos cuantos? estas y otras interrogantes han sido objeto de estudio durante décadas, mismos que la ONU aborda y propone resolver bajo la óptica de intensificar el modelo neoliberal vigente (*Ibid*, pp.2-4).

El DS desde su concepción inicial se gesta como un concepto difuso y ambiguo; al pretender satisfacer las necesidades presentes sin comprometer los recursos de las generaciones futuras; aumentan las interrogantes sobre: ¿satisfacer las necesidades de las naciones desarrolladas, con los

recursos de los países subdesarrollados?, ¿las necesidades de quién?, ¿qué hay de los hábitos de consumo desmedidos e irracionales de los países del norte?, ¿y la justicia social cuándo se piensa abordar?, estas interrogantes y muchas más siguen en el aire en espera de respuestas (Artaraz, 2002; y Carrizosa, 2000).

Para alcanzar respuestas satisfactorias a dichas preguntas la ONU ha establecido y llevado a cabo tres Agendas de DS durante las últimas décadas. Analizar los resultados de los ODS concernientes al turismo en el contexto nacional ofrece un punto de referencia para de allí, emprender el análisis comparativo entre regiones de México; elemento necesario para evaluar los resultados de las políticas y programas públicos, a partir del inicio de los tres programas o Agenda de DS.

La información recabada y analizada, servirá para demostrar la validez de la premisa de que “el turismo contribuye significativamente al crecimiento económico; no obstante, el crecimiento económico no necesariamente reduce la pobreza” (Bolwell, D., & Weinz, W., 2009, p.1), para de ahí contar con las bases para determinar el cumplimiento o no, de los ODS relacionados con el turismo y valorar su eficacia en nuestro país.

I.IV Preguntas de Investigación General y Específicas

Pregunta General

¿Cuál ha sido el cumplimiento de los ODS relacionados con el Turismo, en México durante el periodo 1992-2019?

Preguntas Específicas

- ¿Cuáles son los antecedentes de los ODS-2030?
- ¿Cuáles son los Objetivos, Metas e Indicadores de los ODS (Agenda 21, ODM, Agenda 2030) relacionados con el Turismo?
- ¿Cuál ha sido el cumplimiento de los ODS relacionados con el Turismo, en las principales regiones mexicanas?

I.V Objetivos de la Investigación General y Específicos

Objetivo General de Investigación

Conocer el cumplimiento de los ODS relacionados con el Turismo en México durante el período 1992-2019.

Objetivos Específicos

- Conocer el origen y evolución de los ODS-2030
- Analizar los Objetivos, Metas e Indicadores de los ODS (Agenda 21, ODM, Agenda 2030) relacionados con el Turismo.
- Describir el cumplimiento de los ODS relacionados con el Turismo, en las principales regiones mexicanas.

La metodología de investigación busca diseñar sistemáticamente un estudio que garantice resultados válidos y fiables necesarios para responder a las metas y objetivos de esta investigación. La complejidad que implica alcanzar el objetivo general de la presente investigación demanda un acercamiento metodológico de tipo Mixto tanto Cualitativo como Cuantitativo (Dawadi, Shrestha & Giri, 2021; Teddlie & Tashakkori, 2010).

I.VI Hipótesis de Trabajo

Existe una relación inversa entre las variables: actividad turística por región mexicana durante el periodo 1992-2019, y el cumplimiento de los ODS del turismo entre las regiones mexicanas. A mayor grado de actividad turística en las regiones mexicanas, durante el periodo 1992-2019, menor es el cumplimiento en los ODS del turismo, esencialmente en lo referente a las dimensiones económicas y sociales.

Dado que la formulación de la hipótesis de trabajo es un supuesto o respuesta provisional del problema; se apoya en una aproximación teórica y empírica del problema que eventualmente da pie y lugar a la hipótesis a comprobar; fija el tiempo, el espacio, las unidades de observación, sitúa contextualmente el problema y permite la operacionalización de factores, variables (actividad turística por región mexicana durante el periodo 1992-2019, y el cumplimiento de los ODS del turismo entre las regiones mexicanas), valiéndose de conceptos, teorías del –enquadre- a las que busca dar respuesta (Ragin, 2004).

I.VII Metodología

Debido a la naturaleza mixta de esta investigación se recurrió a la inclusión del análisis metodológico basado en Categorías que hacen las veces de variables en investigaciones en este tipo; al ser denominaciones genéricas amplias que abarca tanto las fases operativas como teóricas de la investigación, las Categorías pueden ser de tipo Conceptuales como Metodológicas (Rico de Alonso, 2011), su inclusión en el análisis teórico metodológico de este trabajo se puede apreciar en la Tabla 1 de página 60.

Para alcanzar tanto el primer como el segundo objetivo específico de esta investigación, se recurrió a una investigación cualitativa, con una metodología hermenéutica, que se sustenta en la idea de que en toda comprensión se da una relación circular pasando de lo general a lo particular y viceversa, bajo un esquema de subsunción (Briones, 1996).

Profundizando en las técnicas de investigación documental descritas por Cázares, L., Christen, Jaramillo, Villaseñor & Zamudio (1990), para la exploración de textos de autores especializados en el campo de la Economía y Sociología, revisión teórica fundamental para la comprensión conceptual de sostenibilidad y desarrollo, bajo sus principales corrientes de pensamiento. Estos esquemas se presentan con enfoque crítico, que pretenden -restaurar el sentido- a través de la recolección de símbolos de la actividad turística, en las diversas regiones del país; como herramienta que pretende vincular los ingresos provenientes del turismo, con la reducción de la pobreza, redistribución del ingreso, incremento del empleo y combate al deterioro ambiental, premisas básicas, enunciadas en los ODS inherentes al turismo ODS.

El tercer objetivo específico de la investigación -Describir el cumplimiento de los ODS relacionados con el Turismo, en regiones mexicanas- es abordado bajo la comprensión cuantitativa, en busca de explicar, predecir y controlar eventos observables; a este nivel de la investigación se espera encontrar respuestas confiables, reproducibles y generalizables en torno a temas puntuales concerniente al ODS8 empleo digno y sostenible, ODS12 Consumo responsable y sostenible, y el ODS14 Preservación ambiental marina.

No obstante, los datos disponibles por parte de la ONU y el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], (2019) relacionados al empleo fueron insuficientes, inexistentes o no se presentan desglosados por región o entidad federativa; por lo que el análisis comparativo en este punto, toma un viraje hacia la dimensión social, como se puede apreciar en el apartado V.III -Comparativo entre cinco regiones mexicanas- del Capítulo V, página 108 de este trabajo.

Esta posición objetivista ahora se apoya en la medición de índices de bienestar socioeconómicos y de salud pública de los residentes de las comunidades receptoras de turismo, bajo una perspectiva cuantitativa. Con el uso de métodos estadísticos, medidas de tendencia central y otros modelos numéricos, expresados por Kelmansky (2009), cada indicador y variable a analizar se explora por Regiones o Entidad Federativa; apoyado en el uso de Tablas Dinámicas de Microsoft Office-Excel.

De cuyos datos resultantes se identificaron correlaciones existentes entre datos turísticos e índices de bienestar social en cada región, hasta aquí, la investigación Cuantitativa identifica patrones generales en cuanto al cumplimiento de los ODS de cada región (Ragin, 2004).

Se realizaron búsquedas en sitios web oficiales tanto de la ONU, como de *Data Global Lab*, la Organización Mundial del Turismo (OMT) y el Banco Mundial (BM), entre otro; dando prioridad a los documentos en los que el turismo ha contribuido para el mejoramiento socio-económico y ambiental; elementos imprescindibles para alcanzar los ODS. También fue posible elaborar una línea de tiempo del DS ilustrada a fin de esquematizar su evolución cíclica y principales aportaciones a la actividad turística durante cada Agenda.

I.VII.a El Método

La metodología seleccionada para el estudio propuesto se fundamenta en el Método Hermenéutico-Dialéctico, por utilizar reglas y procedimientos de:

La teoría transdisciplinaria como un modelo de teoría unificadora que integra varias teorías intradisciplinarias, generadas en los diferentes campos del saber, ofrece una descripción más completa de un fenómeno. Se describe su origen a través de la integración de teorías intradisciplinarias, la factibilidad de su elaboración, el proceso cognitivo que implica, sus funciones, características y el metalenguaje transdisciplinario que se necesita para ello (Bondarenko, 2009, p. 461).

Esta construcción transdisciplinaria requeriría del uso de la lógica dialéctica, expresada por Hegel (1985) la cual modifica y enriquece las partes del todo y desde este punto de vista totalitario. Así el método interpretativo constituye el proceso natural de la actividad de la mente humana y es aquí en donde las partes son comprendidas desde el punto de vista del todo, y el todo, a su vez, de este círculo interpretativo o círculo hermenéutico, que según señala el movimiento dialéctico, se supera a sí mismo en cada uno de sus momentos y como una totalidad.

Recolección de la información: los instrumentos, al igual que los procedimientos y estrategias a utilizar, los dicta el método elegido por el investigador, en este caso el Hermenéutico-Dialéctico por ser un método que posibilita el análisis de información de los diversos grupos sociales, su cultura y dinámicas; dado que la hermenéutica por su naturaleza, es interpretativa, al igual que las respuestas cognitivas del ser humano, por ello, al observar algo, este método utiliza la información recogida -los datos- y busca sus diversos significados, necesarios para someterlos a una continua hermenéutica (Martínez-Miguélez, 2002).

CAPÍTULO II. ANTECEDENTES Y MARCO CONTEXTUAL

La preocupación por la escasez o agotamiento de los recursos naturales, ante la irracional intervención del hombre, ha estado presente en la mayoría de civilizaciones desde el surgimiento del ser humano tanto en occidente como en oriente, como se expresó previamente en el apartado Problema de Investigación². El objetivo de esta investigación busca explorar los antecedentes y ubicar el contexto institucional en que se suscitó el DS y sus consecuentes ODS; ideado por las instituciones del Sistema *Bretton Woods* (Universidad Bocconi, 2021).

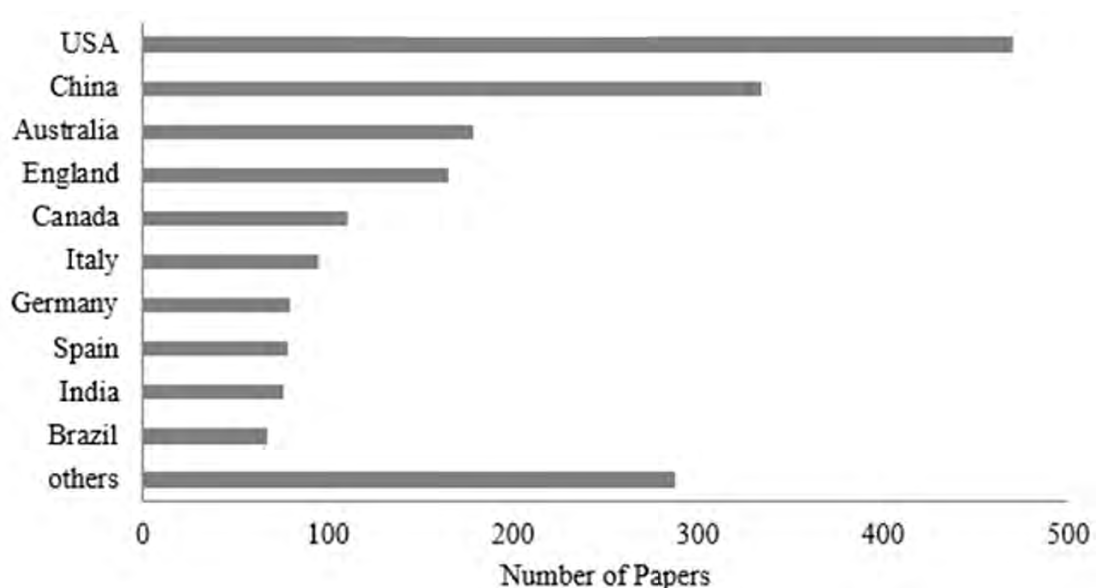
Estas directrices acotan los antecedentes investigativos a partir de 1992 al presente, etapa de gestación de las tres Agendas de DS que dieron origen a los ODS; proyecto permanente que busca su inclusión en los sistemas de gobernanza local de los países en desarrollo, que según Fletcher (2019) tiene por pretensión busca culminar un proyecto civilizatorio occidentalizado, dirigido a consolidar una trayectoria neo colonizadora y hegemónica; en todos los gobiernos y las actividades económicas de las naciones en desarrollo, utilizando al turismo como punta de lanza, para ello.

Aun cuando las publicaciones en materia de ODS y turismo son abundantes, la producción de estudios académicos y científicos, no es tan copiosa, y menos aún el análisis crítico en materia de DS. Estudios recientes realizados en la base de datos Web ISI of Science (WOS) fuente de artículos genéricos, se sortearon los criterios “*sustainability*” como de la expresión “*sustainable development*” mismos que revelan un número limitado de 1942 publicaciones científicas, de las cuales casi 500 son de los EU, seguidas por China y otras naciones, además de: Australia, Inglaterra, Canadá, Italia, Alemania, España, India y Brasil. Sorprende que en esta lista solo figura España como único país hispano con menos de 100 publicaciones en materia del DS.

² Ver apartado de I.III Problema de Investigación páginas 16-22

Figura 1.

Investigación referente a los países que aportan trabajos científicos en materia de DS

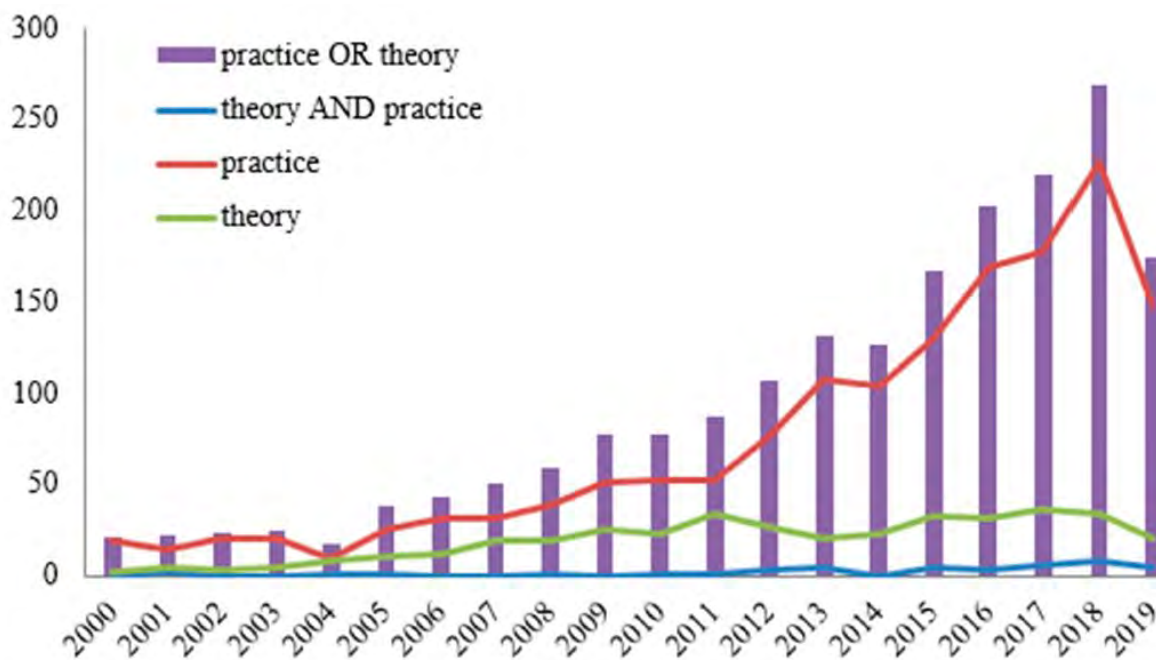


NOTA: Fuente Shi, Han *et al.* (2019, p.3).

Esta misma investigación revela el volumen de documentos publicados por año, de acuerdo a su giro investigativo ya sea práctico o teórico, teórico y práctico, o simplemente, práctico o teórico. De la Figura 2, se desprende que el mayor volumen de producción científica, se inclina hacia los aspectos prácticos o teóricos; seguido de aspectos prácticos; en la tercera categoría en relevancia destacan las investigaciones teóricas; finalmente el menor número de producción académica se inclina a tratar aspectos teóricos y prácticos. A este último campo, es al que abona la presente investigación.

Figura 2

Investigación referente al volumen total de producción literaria según el enfoque investigativo.



NOTA: Fuente Shi, Han *et al.* (2019, p.4).

En nuestro país, los Artículos más próximos a tema de DS e investigaciones afines, tratan sobre:

- Evaluación de políticas, estrategias, e indicadores de la actividad turística *versus* los ODS de la Agenda 2030; con alcance estatal (Peláez, 2021)
- Turismo en Tulum, pondera los ODS utilizando sistema de indicadores europeos; alcance local (Trevy & Villalobos, 2021).
- Turismo en el estado de Colima, una aproximación desde la Agenda 2030 y los ODS, Covarrubias & Warnholtz (2020), alcance estatal.
- Grado de cumplimiento de los ODS del turismo, e implicaciones éticas; del discurso institucional; a nivel global (Hernández & María, 2021).
- Marco crítico que cuestiona la Agenda 2030 y ODS en el turismo en México (Boluk, Cavaliere & Higgins, 2019; Bramwell, Higham, Lane & Miller (2017); Guardado, Fuentes & Godás 2012).

La conformación de los ODS ha recorrido un largo camino para alcanzar consenso en las múltiples cumbres y contracumbres, llevadas a cabo en el pleno de la ONU; para explicar esta formalización institucional se debe entender cada fase que contribuyó al desarrollo y su aportación a lo que hoy entendemos por DS. Las primeras aproximaciones expresadas en Organización de las

Naciones Unidas [ONU- Informe Brundtland] (1987) y el acercamiento inicial al DS manifestado en la primera Agenda o Programa 21 (1992), se produce en un contexto muy distinto al que conformó la Declaración del Milenio (2000) y sus respectivos Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), hasta llegar a los actuales ODS producto de la Agenda 2030.

II.I Informe Brundtland

El fin de la guerra fría, tras la caída del muro de Berlín y la desaparición de la Unión Soviética, marcan el inicio de una nueva era global caracterizada por la consolidación de las relaciones internacionales, que abre espacios para crear un sistema radicalmente nuevo denominado *neoliberalismo*. En forma paralela y establecido a raíz del Informe Brundtland, publicado en 1987 por la Comisión Mundial para el Desarrollo y el Medio Ambiente en la ONU, se forja un nuevo término que desde entonces se convierte en el eje del discurso científico y político: *sustainable development*, generalmente traducido como DS (Brand & Görg, 2003, p. 45).

El documento -Nuestro futuro común- fija la postura de la ONU en cuanto al DS, haciendo énfasis en establecer un compromiso transgeneracional para revertir lo insostenible del desarrollo, en lo que al consumo desmedido de los países del norte se refiere, respetar el medio ambiente, e incluso tratar aspectos relevantes de justicia y equidad social para abatir la pobreza de los países del Sur; la fórmula propuesta para alcanzar estos objetivos consiste en imponer altas tasas de crecimiento económico, irrestricto e ilimitado (Cervantes, 2014, p. 34). El punto 27 del Informe Brundtland es un referente obligado para entender su mensaje filosófico (Organización de las Naciones Unidas, [ONU-Informe Brundtland], 1987):

Está en manos de la humanidad hacer que el desarrollo sea sostenible, duradero, o sea, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias. El concepto de desarrollo duradero implica límites - no límites absolutos, sino limitaciones que imponen a los recursos del medio ambiente ... abran el camino a una nueva era de crecimiento económico. La Comisión cree que ya no es inevitable la pobreza general. La pobreza es no sólo un mal en sí misma. El desarrollo duradero exige que se satisfagan las necesidades básicas de todos y que se extienda a todos la oportunidad de colmar sus aspiraciones a una vida mejor. (p. 23)

El ampliamente reconocido Informe Brundtland destaca por ser propulsor del DS, desafortunadamente, éste se limitó a señalar los efectos ambientales adversos (mala distribución de recursos, dependencia económica en combustibles fósiles y hacinamiento), problemas

estructurales del deterioro ecológico global, sin presentar ninguna reflexión acerca del sistema causante de esta situación (Cervantes, 2014, pp. 34-35).

Al omitir ése análisis da por sentado que el sistema económico neoliberal es el causante de los problemas ambientales que enfrentamos. El informe defendió la necesidad de imponer altas tasas de crecimiento económico, así como la idea de utilizar el crecimiento como índice de progreso y un esquema capitalista de economía de mercado liberal para resolver todo problema ambiental. Al respecto la afirmación de Cervantes (2014) es contundente en el sentido de que “podría considerarse que el reporte, más que plantear una ruta alternativa de crecimiento, lo que ofreció fue un respaldo ideológico al crecimiento económico, con base en una economía neoliberal” (p. 35).

II.II Agenda 21 Local

A partir del Informe Brundtland en 1987 aunado al surgimiento del concepto DS y particularmente desde la Conferencia de Río en el año 1992, la ONU inicia una ronda de conferencias para constituir la Agenda 21 Local surgida en 1992 que se ha convertido en una fuerza simbólica y comunicativa que pretende destacar que todo lo que se hace a nivel local, repercute en forma real y operativa en el ámbito global (Font, 2000, p. 7).

Pensar y actuar local y globalmente es, quizá, la frase que mejor resume los distintos ámbitos de influencia en la sostenibilidad durante la década que duró la iniciativa de Agenda 21; la última década del siglo pasado se caracterizó por un discurso continuo sobre las diversas aproximaciones al concepto sostenibilidad, en la arena filosófica, política e institucional y la forma cómo esta se instrumenta estratégicamente en el ámbito local (Casares & Arca, 2002).

La Agenda 21 Local basaba su planteamiento en llegar a la gente y conseguir un cambio de mentalidad, actitud y de conducta, necesarias para provocar el dialogo social, activismo ciudadano y la voluntad de cambio que converja en una movilidad ciudadana en pro de la sostenibilidad; Font (2000, p. 11) subraya que la Agenda 21 se constituye con metas y planes de acción concretas y plazos fijos en materia de erradicación de la pobreza, población sin acceso a agua potable, sanidad, disponibilidad y fuentes de energía, salud, agricultura y protección de la biodiversidad. Frente a ello el DS toma una postura politológica a partir de la consideración de tres factores que facilitan su arribo: a) Crecimiento a largo plazo; b) Gobierno Relacional y c) El factor local en entornos de gobierno multinivel.

Los compromisos transgeneracionales originados del Informe Brundtland son retomados por La Agenda 21, plasmados en su Capítulo 25.12 que comienza así “Los niños no sólo heredarán la responsabilidad de cuidar la Tierra...” (SRE Semarnat, [SRE-Agenda 21], 2000, p. 543); la agenda se estructura en cuatro Secciones y 40 capítulos cubriendo las Dimensiones: sociales y económicas; conservación y gestión de los recursos para el desarrollo; fortalecimiento del papel de los grupos principales; y medios de ejecución (SRE-Agenda 21, 2000).

Además, la Agenda 21 estableció la importancia del DS a nivel de política internacional; desde entonces, el DS se ha convertido en el consenso de toda la humanidad (Niu, 1994). La conferencia también enfatizó en la polarización social y la importancia de la equidad, introduciendo así, la dimensión social antes ausente en la teoría de DS. Con base en este avance teórico, se conforman los tres pilares del DS: economía, sociedad y medio ambiente (Qiu, 1992).

La Agenda 21 desde sus inicios fue bienvenida por el sector turismo, principalmente el europeo que en 1995 celebra la I Conferencia Mundial para el Turismo Sostenible, auspiciada por organizaciones internacionales (ONU, OMT y UE); posteriormente en 1996 se implantaba la Agenda 21 para la Industria de los Viajes y el Turismo, evento del cual surge el código de conducta del turista con la naturaleza; y en el 2002, en Bruselas, el Foro Europeo del Turismo, da por resultado el primer borrador del documento Agenda 21-Sostenibilidad en el sector turístico europeo (Pulido & Sánchez, 2011, pp. 17-25).

De las cuatro secciones que componen la Agenda 21 el sector turismo se menciona en dos de ellas, Sección I. Dimensión sociales y económicas; y Sección II. Conservación y gestión de los recursos para el desarrollo; en ellas solo aparece de modo complementario o ilustrativo, sin embargo, está ausente en la Sección III (Secretaría de Relaciones Exteriores [SRE-Agenda 21] 2000): Fortalecimiento del papel de los grupos principales; y Medios de ejecución. Aun cuando la Agenda 21 fue un primer intento para incluir el DS en la planeación turística, su aceptación en todos los ámbitos de la vida pública fue total, basta explorar los conceptos "*agenda 21*" + "*turismo*" en el explorador Google Académico para obtener 22,700 resultados.

Luego de diez años del arranque de la Agenda 21, la ONU presenta el balance de resultados, el cual no pudo ser más negativo, aun cuando se había definido una agenda clara y precisa, con metas bien definidas e instrumentos cuantitativos de medición específicos: la ONU en año 2002 estaba en posición de emitir un dictamen sobre los resultados de su primer plan de DS, el cual se

puede resumir en dos comunicados oficiales de la ONU, organismo responsable de impulsar el programa o Agenda 21 (ONU-Agenda 21 Resultados, 2002):

No era ningún secreto -ni siquiera una cuestión que hubiera que debatir- que el avance en el logro del DS había sido extremadamente decepcionante desde la Cumbre para la Tierra de 1992, ya que la pobreza había aumentado y la degradación del medio ambiente había empeorado. Lo que el mundo deseaba, según lo que afirmaba la Asamblea General, no era un nuevo debate filosófico o político sino más bien una cumbre de acciones y resultados. (parr. 1)

Al evaluar los resultados obtenidos en la década de los '90 a nivel mundial en las tres dimensiones inherentes a la Agenda 21, en lo social, económico y ambiental, la conservación y gestión de los recursos para el desarrollo y fortalecimiento del papel de los grupos vulnerables, principales objetivos del programa, la evaluación resultó negativa en términos generales y en particular para los países subdesarrollados, en donde Asia y África, sufrieron un retroceso en respecto a décadas anteriores, en todos los ámbitos del DS y se incrementó la desigualdad social, el secretario general de la ONU Kofi Annan informa sobre la Agenda 21 (ONU-Agenda 21 Resultados, 2002):

En general, los intentos para impulsar el desarrollo humano y para detener la degradación del medio ambiente, no han sido eficaces durante la pasada década. Los pocos recursos, la falta de voluntad política, un acercamiento fragmentado y no coordinado, y los continuos modelos derrochadores de producción y de consumo, han frustrados los esfuerzos de poner en ejecución el DS, o el desarrollo equilibrado entre las necesidades económicas y sociales de la gente, y la capacidad de los recursos terrestres y de los ecosistemas para resolver necesidades presentes y futuras. (parr. 3)

II.III Agenda del Milenio

El rotundo fracaso del proyecto Agenda 21 iniciado el 1992, no desmotivó a los dirigentes de la ONU, que en 1996 dan entrada a una iniciativa de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), propuesta de siete objetivos para un mejor desarrollo, congruentes con las iniciativas de sostenibilidad expresadas en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992. Una segunda reunión celebrada el 17 de noviembre de 1998, marcó las líneas generales para impulsar una renovada agenda del desarrollo basada en la propuesta de la OCDE, fundamentos que marcarían La Cumbre del Milenio celebrada en septiembre de 2000 en New York,

bajo la Resolución 53/2002 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (a dos años de concluir la Agenda 21), (Meira, 2015, p. 61).

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se constituyen por metas de desarrollo con plazos en el tiempo, que abordan múltiples dimensiones como pobreza, hambre, enfermedad, mala calidad del agua o la falta de educación; condensados en ocho objetivos que comprometen a la comunidad internacional la responsabilidad de prestar asistencia, en particular en materia de comercio, ayuda y asistencia, deuda, medicamentos y tecnologías. Aun cuando, los ODM ponían en el centro de debate cuestiones de desarrollo, los derechos humanos no han desempeñado un papel importante en la planificación del desarrollo de la ONU (Organización de las Naciones Unidas [ONU-ODH Derechos Humanos], 2008, pp. 5-7).

Del DS a la Ciencia de la sostenibilidad, los acuerdos políticos de alto nivel en torno al DS, contemplaban la creación de un marco de indicadores para medir los progresos alcanzados, el artículo -Ciencia de la sostenibilidad- podría considerarse un hito del nacimiento de la sostenibilidad como una Ciencia, al plasmar un conjunto de instrumentos de medición, el manejo de indicadores y estadísticas con estricto rigor cuantitativo (Zhou, Ma, Wu, Hu, Mao, Zeng, Guo, Fang, Liu & Lyu, 2019). Otros distintivos de este periodo son el inicio de la economía verde, clave para resolver los conflictos entre desarrollo y medio ambiente (Barbier, 2012); y la gobernanza cooperativa global que permite atender aspectos económicos, sociales y ambientales; de forma expedita. Al final de la cumbre, el DS se expandió de tres a cuatro pilares teóricos: económico, social, medioambiental y de gobernanza (Zhu, 2016).

La Agenda del Milenio, lanzada en el 2000, consta de ocho ODM propuestos para el periodo 2000-2015, que tenían como directrices generales: establecer un pacto entre los principales protagonistas económicos del mundo; comprometer a los países firmantes en la lucha por erradicar la pobreza extrema; mejorar las políticas de gestión y aumentar la rendición de cuentas ante la ciudadanía en los países pobres; destinar por parte de los países ricos e instituciones financieras del sistema de la ONU: Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI, OMC, etc.) los recursos necesarios para la consecución de los objetivos (Meira, 2015, p. 61). Los ODM fueron aceptados por todos los estados miembros de la ONU y 23 organizaciones internacionales comprometidas con mejorar la calidad de vida de las personas más pobres del planeta en la fecha prevista del 2015 (Schéou, 2017, p. 2).

Habría que tomar en cuenta que en la década de los '90 la sostenibilidad se convirtió más en un símbolo que en una causa, así, “el concepto DS configura el -saber popular- del medio ambiente actual. Es más, no hay político, técnico, ecologista o periodista que nos los mencione con asiduidad, hecho que refleja que todo lo relacionado con el medio ambiente -vende-” (Casares & Arca, 2002. pp. 1-2).

Los ODM en esencia persiguen las mismas metas de los Objetivos de la Agenda 21; estos se presentan acotados por metas e indicadores específicos, así por ejemplo el primer ODM - Erradicar la pobreza extrema y el hambre, ahora se acota con tres metas: Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día; Meta 1B: Alcanzar empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes; Meta 1C: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre; de estas tres metas se derivan 12 indicadores. En total los ODM son ocho con 21 Metas e incluyen 60 Indicadores (Objetivos de Desarrollo del Milenio [ODM-Metas e Indicadores], 2008, pp. 1-2).

El turismo ha estado presente y congruente con los ODM a través de la OMT, destaca el 2005 año en que se celebraron dos eventos importantes relacionados con el DS, el primero realizado en Omán la Conferencia Internacional de la OMT sobre el Entorno Arquitectónico del Turismo Sostenible (*BEST* por sus siglas en inglés), que trató sobre proyectos de infraestructura turística que contribuyó al DS. Otro evento realizado ese mismo año por la OMT fue la declaración -El turismo al servicio de los objetivos de desarrollo del Milenio-, que se llevó a cabo en víspera de la reunión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Pulido & Sánchez, 2011, p. 21).

La OMT organismo dependiente de la ONU, no titubeó en acoger los ODM de inmediato; para ello señala un camino para que cada uno de los ODM se lleven a cabo. A continuación, se presenta la forma en que la OMT aborda el primer ODM: el turismo puede desempeñar un papel de liderazgo en la reducción de la pobreza, siempre que las partes interesadas adoptan medidas específicas para mejorar el acceso de los pobres a los recursos, bienes y servicios, empleo e ingresos. Implementar estas medidas ha demostrado ser difícil por muchas razones, como la falta de voluntad, intereses creados en los negocios turísticos y oposición de las élites en los destinos turísticos. Algunas de las acciones recomendadas por la OMT son: contratación local, inversión empresarial local, compra de suministros locales, comercio justo y personal participación en proyectos humanitarios (Schéou, 2017, pp. 2-3).

El carácter sugerente, a manera de exhorto, se repite en cada uno de los ocho ODM aplicados al sector turístico, dejando abierta la opción para que las partes interesadas contribuyan al DS; prosigue *Ídem* (2017, p. 4): desde el 2002 la OMT lanza la Iniciativa ST-EP (Turismo Sostenible - Eliminación de la Pobreza) con el fin de promover formas turísticas que reduzcan la pobreza proporcionando empleo y oportunidades de desarrollo para las personas que viven con menos de un dólar al día. Este programa resultó en la creación de una fundación internacional para atraer donaciones públicas y privadas, con el objetivo declarado de alcanzar \$100 millones de USD en fondos para apoyar 5,000 emprendimientos turísticos proyectados para el 2015. Sin embargo, en todo el mundo, solo se ejecutaron 90 proyectos entre 2005 y 2014, y solo 12 estaban en marcha a principios de 2015.

La academia y sociedad civil tampoco vaciló en adoptar los ODM; ello se puede ver reflejado en la producción académica, que si no resulta tan extensa como su antecesora Agenda 21, sí arroja un total de 7,320 documentos científicos coincidentes con la búsqueda de “*ODM*”+ “*turismo*” en Google Académico.

En cuanto a los Declaración del Milenio (2000) y sus respectivos ODM, los resultados obtenidos durante la primera década y media del siglo XXI, no fueron regresivos como en el caso de los de la Agenda 21, pero en general se puede decir que a escala global los ODM no se cumplieron. Si bien, las metas de reducción de la pobreza extrema (personas que sobreviven con menos de 1.25 US\$ por día) pasó de 47% al 14% a nivel mundial, lo que representa una disminución de más del 50% (Organización de las Naciones Unidas, [ONU-ODM Informe], 2015, p. 4) único objetivo alcanzado; esto se logró a consecuencia de los avances productivos en China, país en el que esa dinámica se había iniciado mucho antes de los ODM (Sanahuja, 2015, p. 369).

Por su parte el Secretario General de la ONU en 2015, Ban Ki-moon, reconoce que si realmente se tiene la voluntad de erradicar la pobreza se tiene la necesidad de atacar las causas del problema; en su reporte de resultados Informe de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ONU-ODM Informe, 2015), resalta:

Tenemos que enfrentar las raíces de las causas y hacer más por integrar las dimensiones económicas, sociales y ambientales del DS. La emergente agenda para el desarrollo después de 2015, que incluirá un conjunto de ODS, pugna por reflejar estas lecciones. (p. 3)

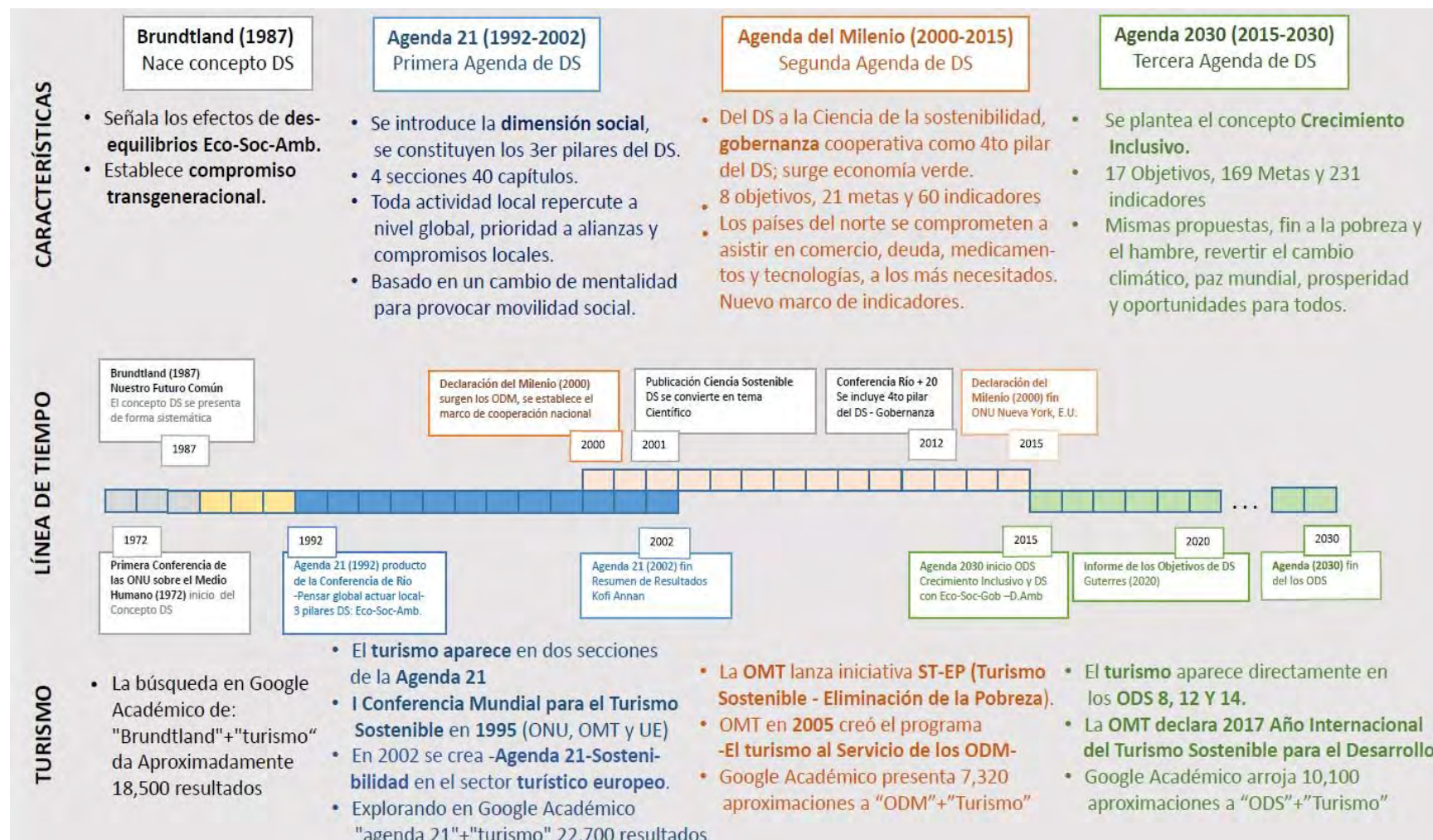
II.IV Agenda 2030

La actual Agenda 2030 y los ODS que de ella emanan, es producto de una larga travesía en el tiempo que inicia con el Informe Brundtland en 1987 que marca el inicio del concepto DS; precedido de la primera Agenda 21 del 1992-2002); seguida de la Agenda del Milenio con sus respectivos ODM durante 2000-2015; para finalmente arribar a la Agenda 2030 iniciada en el 2015, vigente a la fecha y proyectada para concluir en el 2030.

En comparación con los ODM, los ODS cambiaron fundamentalmente el concepto tradicional de desarrollo. Además de perseguir únicamente el crecimiento económico, Los ODS plantean el concepto de crecimiento inclusivo y DS con aspectos económicos, sociales y desarrollo ambiental (Shi, Han *et al.*, 2019, 6). La figura 3 muestra la Línea de Tiempo de la Evolución Institucional del DS emitido por la ONU.

Figura 3

Etapas evolutivas y eventos simbólicos de la Teoría del DS y su relación con el Turismo



NOTA: Elaboración Propia en base a Shi, Han *et al.* (2019).

Al igual que el primer plan de DS denominado Agenda 21, el segundo plan de DS conocido como Declaración del Milenio y sus ODM, emitido por la ONU en el año 2000 y con fecha de conclusión en el 2015, también dio resultados decepcionantes (Sanahuja, 2015, p. 380; y ONU-ODM Informe, 2015, p. 3). Los escasos logros de los ODM pueden atribuirse a múltiples razones, pero una de las principales causas del incumplimiento, fue, según Boluk, *et al* (2019, p. 848) la ausencia de una conciencia crítica que considerara las causas estructurales de la pobreza; sobre todo, se tendría que tener en cuenta el modelo económico neoliberal dominante y su correlación con los niveles persistentes de pobreza e influencia determinante en el cambio climático.

Los ODS son el resultado de una larga serie de metas globales dirigidas por la ONU que tienen por propósito movilizar la acción colectiva internacional y orientar los planes estratégicos de los gobiernos del mundo hacia las cuestiones fundamentales del desarrollo, basado en el crecimiento económico. El surgimiento de organizaciones internacionales, Organismos de la Sociedad Civil (OSC) y otras fuerzas sociales orientadas al DS, generadas en los Estados Nación dan por resultando nuevos equilibrios y coaliciones; que se expanden de forma creciente, estas tendencias transnacional y multicéntrica demandan nuevas reglas, instituciones y entendimientos para la gobernanza global (Sanahuja, 2015, p. 368).

El DS visto desde el marco institucional de la ONU, es coincidente y consecutivo, así, los ODS actuales básicamente persiguen los mismos objetivos que sus antecesores ODM, mismos que fueron recuperados de los objetivos originados desde la Agenda 21 (Santander, Mejía & López, M., 2015, pp. 98-99). Empero, estos ahora han incrementado sus metas e indicadores específicos; lo que podemos constatar al tomar de ejemplo el primer ODS que en esencia es el mismo en todos los programas o Agendas; sin embargo, sigue incrementando sus metas que ahora ascienden a siete; e indicadores que suman nueve (Organización de las Naciones Unidas, ONU-ODS Metas e Indicadores [2019]); este mismo objetivo como ODM 1 solo contenía tres metas (ODM-Metas e Indicadores, 2008, p. 1), a continuación se detallan las siete metas del ODS 1:

ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo: se compone de siete metas:

Meta 1.1 Erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (personas que viven con menos de 1.25 dólares de los Estados Unidos al día).

Meta 1.2 Reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

Meta 1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos y lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.

Meta 1.4 Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.

Meta 1.5 Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales

Meta 1.a Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

Meta 1.b Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza (ONU-Agenda 2030, 2015).

La OMT declaró 2017 un “momento decisivo, con el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo... que se propuso hacer del turismo un catalizador de cambios positivos” (Organización Mundial del Turismo. [OMT-Año de Turismo Sustentable], 2017); declaración que posiciona al turismo como una herramienta para promover en forma universal la Agenda 2030 para el DS, incluidos los 17 ODS (2015-2030) y 169 metas desde el sector turístico, tal compromiso pretende cumplirse bajo un pensamiento crítico considerado y analizarse desde los enfoques y perspectivas de todos los actores interesados para generar transformaciones necesarias para alcanzar el DS (Organización Mundial del

Turismo [OMT-Año de Turismo Sostenible], 2017, p. 15). La académica retoma los preceptos de DS ahora expresados como ODS, paradigma institucional recurrente de la ONU; al filtrar los conceptos "ODS"+"turismo" en el explorador Google Académico se obtuvieron aproximadamente 10,100 resultados.

Si bien, el turismo gracias a su alcance e impacto puede ayudar de forma directa o indirecta a lograr cualquiera de estos 17 OSD que componen la Agenda 2030, todos ellos han sido acogidos por la OMT y la Organización de los Estados Americanos (OEA), incorporándolos a la actividad turística, mismos que aparecen en el Manual de Buenas prácticas en las Américas (Organización Mundial del Turismo, [OMT-ODS Buenas Prácticas], 2018, pp. 20-21). Concretamente, el turismo solo aparece en tres metas de los ODS 8, 12 y 14; estos ODS tratan sobre: desarrollo económico sostenible e inclusivo; producción y consumo sostenibles; uso sostenible de los océanos y de los recursos marinos, respectivamente (Organización Mundial del Turismo [OMT-Agenda 2030] 2021, parr. 2).

A nivel mundial los resultados generales de los ODS obtenidos al 2020 no han sido nada halagadores, a cinco años de haber reiniciado la cuenta regresiva hacia el 2030, los indicadores lejos de mostrar avances han experimentado retroceso hasta el 2019, con excepción de modestos avances en materia de: la proporción de niños y jóvenes que no asistían a la escuela; la incidencia de muchas enfermedades transmisibles que han estado disminuyendo; mejoramiento en el acceso al agua potable; y el aumento de la representación de la mujer en las funciones directivas; alcances que a raíz de la pandemia Covid-19 tendrán un efecto regresivo en palabras de Antonio Guterres (2020, p. 2) Secretario General de las Naciones Unidas.

II.V Conclusiones del Capítulo II

Los ODS institucionalmente acuñados por la ONU y adoptada por el sector turismo y la OMT, desde la Agenda 21, seguida por la Agenda del Milenio y reelaborado como la actual Agenda 2030, a tres décadas de su concepción inicial siguen cobrando relevancia y de alguna forma albergando esperanza, por muchos, que, de buena fe, pensaron que se iniciaba la nueva era de responsabilidad y justicia social, como la utopía de un mundo mejor; que a todas luces seguirá postergada.

En esencia los ODS tiene por finalidad revertir los efectos nefastos producidos por el sistema económico vigente; para ello, la ONU propone valerse de los mismos instrumentos

que han fomentado la globalización, neoliberalismo y el nocivo turismo masivo derivado de ellos. Empero, la ONU sigue empeñada en la postura de dar por aceptado el silogismo dogmático de que la única forma de alcanzar desarrollo humano, es a través del crecimiento económico sostenido adicionado a un cambio social, como lo expresa Astroulakis (2010).

La reflexión aquí expuesta, recapacita sobre quiénes se están beneficiando del DS y de sus instrumentos los ODS tan insistentemente pregonado y ampliamente aceptado por la OMT; ello implica un dilema ético sobre un recurrente discurso en torno a los ODS que tras múltiples intentos se han visto frustrados, y que además “muestra que la pobreza en la globalización no sólo se ha incrementado numéricamente, sino que los pobres se han hecho más pobres y los ricos mucho más ricos” (Meira, 2015, p. 62).

Con todo, aún estamos lejos de alcanzar el momento de implantar los cambios que exige la sostenibilidad, sobre todo si se mantiene el modelo de desarrollo actual; en tanto, las principales causas de la in sostenibilidad persistirán. Este trabajo subraya la importancia de encontrar formas alternas para alcanzar un equilibrio dinámico a lo largo del tiempo, entre los tres elementos esenciales de la sostenibilidad (eficiencia económica, preservación del medio ambiente y equidad social), en un entorno institucional, social, ético y de conocimiento armónico; a fin de lograr las metas establecidas en los actuales ODS aplicables al sector turismo.

CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

El Desarrollo Sostenible (DS) tradicionalmente manejado en congruencia con el pensamiento neoliberal ha contado con el crecimiento económico por instrumento; postura que debe reorientarse hacia un Desarrollo Endógeno Local (DEL), legítimamente constituido en contraposición al capitalismo avasallador y como alternativa de bienestar colectivo; la actividad turística destaca como un importante generador de ingresos económicos, lo que resulta en un instrumento de notable utilidad para favorecer los procesos de desarrollo a diferentes escalas (Sánchez, N., Betancourt, M. & Falcón, M., 2012).

Para las comunidades receptoras de turismo resulta particularmente complicado alcanzar mejores niveles de bienestar, dado que enfrentan múltiples obstáculos entre los que destacan: que las autoridades como los grupos empresariales turísticos, poco reparan en las condiciones de vida de la gente que habita las localidades turísticas y en el cuidado del entorno ambiental. Estos fenómenos se agudizan en las sociedades Latinoamericanas que se ven afectadas por otras variables que generan desencanto entre los pobladores nativos de los destinos turísticos, como lo son: los procesos de urbanización descontrolada, la aguda contaminación ambiental, el despojo y la apropiación territorial, la gradual proletarización rural y pauperización generalizada (Marín, García & Daltabui, 2012).

El estudio crítico de los ODS y el análisis de sus resultados en México son temas emergentes en el ámbito turístico nacional, que al igual que el turismo alternativo, visto desde la perspectiva de los actores locales del turismo, se constituyen en elementos detonantes del DEL; en México, los estudios en la materia resultan escasos e insuficientes (Crovi, 2007); debido a lo anterior, se propone indagar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en turismo, a través de un comparativo entre regiones mexicanas evaluando el cumplimiento de los ODS en cada una de ellas.

Esta investigación busca dar respuesta a la pregunta central: ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento de los ODS relacionados con el Turismo, en México durante el periodo 1992-2019? para ello, se cuenta con el apoyo del andamiaje teórico conceptual plasmado en este documento.

La Teoría General empleada para estos fines, se centra en el – Desarrollo a escala humana - Neef, Elizalde & Hopenhayn (1994) como eje rector del presente trabajo y bajo el enfoque latinoamericano de desarrollo, cuyo objetivo es satisfacer las necesidades humanas

fundamentales, autodependencia, articulación orgánica de los seres humanos, naturaleza y la tecnología. Al igual que el enfoque de sostenibilidad planteado por Toledo (2019) que la ubican como un reencuentro del género humano, con la naturaleza y con la justicia social.

III.I Fundamentos Epistemológicos

Esta investigación se fundamenta en la Dialéctica/Hegel que sostiene que una razón histórica, colectiva y que el conocimiento, son resultado de someterse a un planteamiento dialéctico entre el sujeto (sus intereses, valores, creencias, etc.) y el objeto de estudio, para comprender su sustancia, que sólo puede interpretarse *a posteriori* de esta dualidad interpretativa; desde el enfoque de la sociología del conocimiento de Marx, se percibe en la óptica del materialismo dialéctico e histórico, a estas teorías expresadas desde el abordaje epistemológico dialéctico, participativo y crítico descrito por Domínguez & Caria (2018); por lo tanto, la investigación resulta sistémica y compleja, lo que obliga al investigador a adentrarse en las corrientes de la epistemología de lo complejo expuesta por Morin & Peckman (1994).

III.II Teorías Generales

En el seno de esta debacle social contemporánea, surge el naciente concepto –desarrollo- como un criterio pleno y cargado de juicios de valores que busca la revalorización total del ser humano; esta interpretación latinoamericana desarrollada por Neef *et al.* (1994) servirá de eje teórico general e hilo conductor del presente trabajo.

El enfoque de -Desarrollo a escala humana del desarrollo- propuesto por Neef y colaboradores, (1994) no abandona la necesidad de generar niveles productivos crecientes en la economía local. El desarrollo ahora se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, bajo una visión de autodependencia basado en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología; para alcanzar estos objetivos surge la necesidad de configurar redes horizontales de apoyo mutuo, su intención es articular prácticas individuales y grupales, para así poder generar proyectos de desarrollo mutuos.

El enfoque de Sustentabilidad, de Toledo (2019) como marco teórico, instrumento técnico, utopía, pretexto, ideología y muchas otras interpretaciones más, sobre todo se ha vuelto un concepto que encierra un deseo de “un mundo mejor en el que el género humano

se reencuentre idealmente con la naturaleza y con la justicia social. Más allá de la dimensión ideológica, y de sus múltiples e inasibles interpretaciones” (Toledo, 2019).

La tercera Teoría General corresponde a la interpretación institucional del constructo Desarrollo Sostenible emitido por parte de la ONU a partir del Informe Brundtland, Desarrollo Sostenible eclosión institucional de la ONU, antepone la competitividad y modelo neoliberal, sobre la justicia, equidad y respeto ambiental. No reflexiona sobre las causas sino efectos, se constituye como proyecto civilizatorio neo-liberal. Los ODS del turismo son tres ODS8, ODS12 y ODS14.

La cuarta y última categoría es el –Cumplimiento de los ODS del Turismo- esta categoría de análisis es de tipo metodológica y trata sobre los métodos y técnicas elegidos para dar respuesta al tercer objetivo específico de investigación; a través del apoyo de la teoría general de -Capacidades de Sen (1993)- y las teorías sustantivas: el Desarrollo de Boisier (1999), del Índice de Desarrollo Humano (IDH) de la ONU-PNUD y de las regionalizaciones de territorio mexicano de acuerdo a *Global Data Lab*.

III.III Teorías Sustantivas

Sostenibilidad o Sustentabilidad dos conceptos que se han diferenciado por la posición ideológica que defienden, mientras los países desarrollados conceptualizan una -sostenibilidad-, medible en términos económicos para continuar con su modelo de desarrollo neoliberal; la -sustentabilidad- latinoamericana, plantea un cambio radical de la manera de uso para la producción, el consumo y la distribución de los recursos naturales. Diferencia conceptual formulada por Rivera, Alcántara, Pérez, Blanco & Pascal (2017) y tratada en el apartado III.IV.b de este capítulo.

La sostenibilidad contemporánea, nos remite a la acepción clásica de sostenibilidad asociado a la idea del progreso humano y su relación con el consecuente deterioro ambiental, problemática presente desde las antiguas civilizaciones china y griega³ (Canes, 1995); que se agudiza durante el periodo agrícola preindustrial y sigue vigente hasta las subsecuentes revoluciones agrícola, urbana e industrial (López (2004), cuyas efectos se manifiestan en las

catástrofes ecológicas vigentes a partir del siglo pasado, expresadas por Shi y colaboradores (2019).

El término Desarrollo, de Truman por su cuenta, fue originalmente expresado por el ejecutivo federal de los EU desde 1949 (Henry S. Truman) y busca resolver los problemas de pobreza y encauza los países subdesarrollados a alcanzar el nivel de vida norteamericano (Acosta, 2015), para el logro de estas metas las economías subdesarrolladas precisan intensificar sus exportaciones de materias primas para así financiar su desarrollo industrial, afirma Rostow (1959) conocido en México como Desarrollo Estabilizador; teoría macroeconómica que encaja con el sistema mundo descrito por Wallerstein (1991) o el modelos centro-periferia de Prebisch (1986). En cambio, la perspectiva latinoamericana del desarrollo rechaza esta propuesta, debatida desde Sunkel & Paz, (1970), y respaldada por las epistemologías referenciadas por De Sousa Santos (2011) hasta el enfoque hispano del Desarrollo Endógeno Local (DEL) configurado por Vázquez-Barquero (2009).

Ya como constructo el Desarrollo Sostenible (DS) aparece por primera vez en los foros internacionales de la ONU desde la primera Conferencia de Medio Ambiente en 1972 y se catapulta en el ampliamente difundido Informe Brundtland (1982), iniciando así la etapa institucional a cargo de la ONU, devenir que se plasma en la línea de tiempo elaborada por Hernández & María (2021), misma que incluye la dimensión del turismo; que modifica hábitats y reconvierte el territorio (Dachary & Burne, 2006), estos procesos de urbanización turística generan externalidades que las comunidades receptoras, deben absorber (Marín *et al.*, 2012).

III.IV Categorías

Las Categorías de Análisis están presentes en todas las fases y procesos de la investigación, estas abstracciones especifican las características y atributos de los fenómenos sociales en investigaciones cualitativas, contribuyendo a organizar la visión de la realidad; además de presentarse en el planteamiento y problema de investigación; se ubican en el proceso de recolección y análisis de la información. Las Categorías bien pueden ser de dos tipos: Conceptuales y Metodológicas, estas últimas aplicables en investigaciones de corte positivista cuya equivalencia corresponde al proceso denominado operacionalización mediante el cual se convierten los conceptos en variables e indicadores que permitan su medición, también presente en esta investigación (Rico de Alonso, 2011), de modo que:

Las categorías Desarrollo, Sostenibilidad y la conjunción de ambos integrados en el constructo Desarrollo Sostenible, son de tipo Conceptual propias de investigaciones cualitativas; en tanto, la categoría Cumplimiento de los ODS del Turismo es de tipo Metodológica que ayuda a organizar la información, establece relaciones y guía el análisis (*Idem*, 2011). La Tabla 1 muestra una esquematización de las Categorías de Análisis de tipo conceptual y metodológicas, su relación con las Teorías: Generales y Sustantivas, así como la conexión con los Objetivos Específicos que atiende; este modelo servirá como marco teórico referencial de enlace para la construcción teórica y metodológica de este trabajo.

Tabla 1.

Tipo de Categoría, Teorías Generales y Sustantivas, y Objetivo Específico que Atiende

Categorías	Tipo	Teorías Generales	Teorías Sustantivas	Objetivo Específico que atiende
Sostenibilidad	Conceptuales	Sustentabilidad: donde el género humano se reencuentre idealmente con la naturaleza y con la justicia social (Toledo, 2019)	Sostenibilidad o Sustentabilidad , Diferencia conceptual (Alcántara, Pérez, Blanco & Pascal, 2017) Progreso humano asociado con el deterioro ambiental , desde las civilizaciones china y griega (Canes, 1995). Periodo agrícola preindustrial y hasta las subsecuentes revoluciones: agrícola, urbana e industrial (López, 2004) Catástrofes ecológicas del siglo pasado, muerte y devastación (Shi, <i>et al.</i> , 2019).	Objetivo Específico Primero
Desarrollo		Desarrollo a Escala Humana: necesidades humanas, autodependencia y articulación orgánica hombre-naturaleza-tecnología (Neef, <i>et al.</i> , 1986).	Desarrollo de Truman expresado por primera vez por como meta de los países en desarrollado, a fin de alcanzar el nivel de vida norteamericano (Acosta, 2015). Fase despegue de Rostow (1959) exportación de materias primas y destinos turísticos naturales, conocido en México como Desarrollo Estabilizador. La perspectiva latinoamericana de Desarrollo , la rechaza la propuesta anterior desde los trabajos de Sunkel & Paz, (1970); epistemologías del sur (De Sousa Santos, 2011) hasta el enfoque del DEL (Vázquez-Barquero, 2009).	Objetivo Específico Primero
Desarrollo Sostenible		Desarrollo Sostenible consiste en satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las futuras generaciones (Brundland, 1987).	Complementación del DS de Brundland por MONT (BFS, BUWAL & ARE 2001). El DS Brundland-Cervantes señala que DS se limitó a los efectos ambientales adversos, sin reflexión acerca del sistema causante (Cervantes, 2014). El DS Brundland-Flecher , (Fletcher (2019). Los ODS aplicables al turismo son los: ODS8, ODS12 y ODS14, (OMT-Agenda 2030, 2021).	Objetivo Específico Segundo
Cumplimiento de los ODS del Turismo	Metodológica	Teoría de las Capacidades: Sen (1993), analiza problemas sociales que afectan al bienestar humano: pobreza, desigualdad, calidad de vida, ausencia de DH e injusticia desde la libertad y capacidades -capacidad de ser-	El desarrollo de Boisier (1999) se escenifica en el territorio local o regional, funge como el contexto social necesario para la sostenibilidad. El IDH referente de bienestar de la ONU-PNUD desde 1990, incorporado a la ONU por Ul Haq (1995). 135 países en desarrollo, cubriendo más de 1200 regiones subnacionales (Global Data lab, 2021). Regionalización DGL versus CONAPO (2018) y UNAM (2015), mismos resultados coinciden en las mismas características y nivel de bienestar regional que DGL.	Objetivo Específico Tercero

NOTA: Fuente elaboración propia.

III.IV.a Sostenibilidad ¿Entresijo⁴ al Crecimiento Económico?

La palabra sostenibilidad asume diversos usos y significados dependiendo del idioma empleado, así, en inglés solo existe el término *-sustainable-* en francés en cambio, se refiere a *-perdurable o durable-*; sin embargo, en español se utilizan los términos sostenible y sustentable, duradero o perdurable, en forma indistinta; lo que ha dado lugar a múltiples interpretaciones y discusiones; utilizando ambos términos para lo que aparentemente es lo mismo (Rivera *et al.*, 2017).

Al remitirnos a los orígenes de las palabras *-sostenible-* se tiene que proviene del vocablo *-sostenido-*, cuyo significado es que algo puede mantenerse por un tiempo determinado, o que algo puede mantenerse por tiempo indefinido, sin que colapse o se deteriore. Por su parte, *-sustentable-* se deriva del verbo *-sustentar-*, cuyo significado se orienta a un proceso independiente, que no necesita de recursos externos para mantenerse. Las investigaciones de Rivera *et al.* (2017) concluyen que, dependiendo del enfoque y priorización, lo sostenible se adecua preferentemente hacia el desarrollo, en tanto lo sustentable es más apropiado hacia la conservación y preservación de los recursos naturales.

Debido a que los ODS se originan en la ONU cuyo idioma oficial es el inglés, el enfoque aquí presentado utiliza la palabra sostenible que se orienta a *-sostener-* que puede interpretarse como apoyar, mantener el curso o preservar un estado de cosas; otro significado es el de *-proveer sustento de alimento y bebida, o de medios de vida-*. “Esto quiere decir que la *-sostenibilidad-* es, ante todo, una cuestión ideológica y política, antes que un problema ecológico y económico” (O’Connor, 2000, p.10).

A la fecha no existe consenso acerca del significado de la sostenibilidad, tampoco lo hay acerca de qué es lo que debe sostenerse. El significado de la sostenibilidad dependerá del contexto en que es usado por el autor o interlocutor en turno, por lo que podría interpretarse como: sostener los recursos naturales, según lo expresado por Carpenter (1991); sostener los niveles de consumo, de acuerdo a Redclift (1995); los límites ambientales e integridad de sus procesos, y adecuar las actividades humanas a los ciclos y ritmos de la naturaleza (Shiva, 2010); alcanzar la sostenibilidad de todos los recursos: humanos, materiales y ambientales, sean agotables o no (Bojo, Maler & Unemo, 1990); sostener los niveles de producción

⁴ Entresijo: Aspecto o característica poco conocidos u ocultos de una persona o cosa.
<https://www.google.com/search?q=Entresijo&oq=Entresijo&aqs=chrome.0.69i59j35i39j0i512l5j46i512j0i512l2.1205j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

(Naredo, 1996); en cambio O'Connor (2000) plantea -sostener el curso- de la acumulación capitalista a escala global, -proporcionar medios de vida- a los pueblos del mundo, o -sostenerse sin ceder- en la mediación entre actores, al establecer y negociar relaciones laborales y mercantiles.

Esta ambigüedad semántica es recurrente en los principales foros discursivos sobre economía y medio ambiente contemporáneos, informes gubernamentales, de la ONU, e investigaciones académicas, periodismo popular y pensamiento político verde. Lo que lleva a muchas personas a hablar y escribir acerca de la sostenibilidad; diversificando aún más su contenido. La palabra puede ser utilizada para significar casi cualquier cosa que se desee, lo que constituye -parte de su atractivo-. Los múltiples significados e interpretaciones que el concepto asume dependerá de quien plantee su uso, sean grupos ecologistas o por el sector empresarial (Carrizosa, 2000, p. 14).

El concepto sostenibilidad es tan antiguo como la teoría económica y ha servido para manifestar diversas teorías de desarrollo en múltiples formas, muchas de ellas criticadas e incluso denostadas. Desde el estalinismo que proponía restringir el consumo e invertir en la industria pesada; el polémico trabajo de Rachel Carson (2002), difamada de ser radical, desleal, falta de ética científica e histórica por parte del exsecretario de Agricultura *Ezra Taft Benson* quien la acusó de -comunista- con el ex presidente *Eisenhower* por criticar los pesticidas tóxicos de la época e intentar obstaculizar el desarrollo agrícola (*Environment & Society Portal's*, 2021).

Una de las vertientes más difundidas es la de sostenibilidad material, también conocida como capital natural la cual se explica en base a la definición tradicional de capital como -una acción que produce flujos de bienes o servicios valiosos en el futuro- aplicada al medio ambiente, en donde el *stock* manufacturado es la preservación de los bienes naturales. Desde este punto de vista, el *stock* que se produce debe arrojar un flujo sostenible o un balance positivo; según lo expresado por Costanza & Daly (1992) desde la Universidad de Maryland y el Banco Mundial.

La preocupación por la sostenibilidad material o capital natural, surge con el propósito de garantizar el suministro de insumos provenientes en primera instancia del sector forestal, seguidos del pesquero a partir del siglo XVII. Ya las autoridades españolas vislumbraban que la acción humana sobrepasaría los límites de recuperación, de los ciclos

de la naturaleza; uno de los primeros intentos por garantizar el suministro de recursos naturales, sea quizá -la reglamentación de montes y plantíos- que desde 1748, buscaba regir la ordenanza- Informe sobre la Ley Agraria- legislación que protegía los intereses de la Marina, que precisaba garantizar el abastecimiento de maderas para la construcción naval. Descrita en La biblioteca de Jovellanos 1778, y referido por Marín, Santos & Calzado (2016).

En esa misma época los fisiócratas liderados por *François Quesnay* aportan a la teoría económica clásica una premisa de sostenibilidad, sentencia a –Las Leyes humanas que deben estar en armonía con las leyes de la naturaleza-. Karl Marx y economistas clásicos entre ellos Malthus, Ricardo y Stuart Mill debatieron sobre los recursos y sus ciclos natural de regeneración, su sobre explotación y consecuente escasez Más recientemente, múltiples ambientalista-ecologista llegan a coincidir que: las limitaciones sobre las fuentes o insumos del crecimiento económico, han sido reconocidas explícitamente como una forma fundamental de capital que produce contribuciones al bienestar humano (Tomislav, 2018, pp.69-73).

La exponencial explotación de los recursos naturales y el acelerado crecimiento demográfico activan la alarma ecológica y revela los límites físicos del planeta; por primera vez se advierte la pérdida de productividad de las tierras y la transformación de los recursos producto debido a la intervención tecnológica y al avance científico encauzado a acelerar su explotación. La inevitable degradación entrópica de los procesos productivos en pro del crecimiento económico alimentada por la desorganización de los ecosistemas, se manifiestan en la mancha acumulativa de la contaminación, calentamiento global del planeta, la creciente producción de gases invernadero y la disminución de la capacidad de absorción de dióxido de carbono debido al avance de la deforestación (Leff, 2002, p.48-52).

A la fecha, la economía ambiental ha sido, una corriente minúscula de la economía neoclásica, y el papel de preservar los recursos naturales se ha difuminado, casi hasta el punto del olvido. La sostenibilidad y la economía deben ser vistas bajo una perspectiva sistémica, como subsistemas de un gran sistema ecológico más amplio del que forman parte, y que la economía ambiental y ecológica necesitan convertirse en enfoques mucho más omnipresentes al problema. De modo que, el neo-desarrollo implica, necesariamente, pensar un cambio en el sistema productivo que debe tender a ser más equilibrado y diversificado, a fin de poder

agregar mayor valor, sin perder de vista el fuerte protagonismo del sector de los servicios, como es el caso del turismo (Wallingre, 2017, pp.5).

El término –sostenibilidad- se utilizó por primera vez en la publicación *Afforestation and Economy en 1713* y abordó sistemáticamente la cuestión de la silvicultura sostenible, según la monografía de Von Carlowitz (2008). Posteriormente el Diccionario Alemán, publicó en 1809 el término -sostenibilidad- como algo en que la gente todavía puede confiar cuando todo lo demás es insostenible. Durante todo el periodo embrionario (antes de 1972) el DS se centraba principalmente en el uso sostenible de los recursos naturales, y solo contemplaba las dimensiones económico-ambientales. La dimensión social sería incluida a partir del periodo de –modelación- (1972-1987) durante la Agenda 21; y durante el periodo –de desarrollo- con la Agenda del Milenio se integraría la cuarta dimensión o pilar de la sostenibilidad, la gobernanza cooperativa y el seguimiento de la economía verde (Shi, Han *et al.*, 2019, p.4-24).

Para Toledo (2019) la sustentabilidad asume un sentido científico y se torna una expresión tecno-económica dirigida a convencer a los -tomadores de decisiones-, que buscan aplicar soluciones técnicas o ingenieriles e inclinarse por abordajes ecológico políticos; basados en la teoría de los tres poderes: político, social y económico. En las sociedades predominantemente neoliberales por supuesto el poder económico se sobrepone y reduce a los otros dos; en cambio en un ambiente ideal con un poder social fuerte, el concepto sustentabilidad se transforma en un promisorio instrumento político de emancipación social y ambiental, al que Toledo denomina -ciencia con conciencia- el cual se contempla como un deseo de las masas educadas y privilegiadas, que buscan el ideal de un mundo mejor en el que el género humano se reencuentre con la naturaleza, en un entorno pleno de justicia social; que para muchos alcanza el estatus de un nuevo paradigma.

III.IV.b Desarrollo, Una Meta para los Países Subdesarrollados

El concepto desarrollo ha estado presente en el discurso oficial y forma parte del lenguaje cotidiano, cobrando relevancia a partir de las estrategias hegemónicas emprendidas por los organismos internacionales surgidos en posguerra, que buscan proyectarlo como la panacea para incrementar los niveles de bienestar, corregir desequilibrios y consolidar un nuevo orden mundo. Esta construcción elaborada a partir del centro (países del norte) busca el predominio de sus posiciones de poder, en donde la periferia (países del sur) se limita a desempeñar el

rol de abastecedor de materias primas y mano de obra barata; a cualquier precio social, ambiental y político. Valiéndose de instrumentos como la Globalización, el Monetarismo y la Deuda Externa, acicates que refrenan cualquier intento emancipador (Neef *et al.*, 1986).

El concepto desarrollo surge a partir de 1949, y es expresado por primera vez por el expresidente Harry Truman en su discurso de toma de posesión a la presidencia de los Estados Unidos por segunda vez, ante el Congreso; él planteó su postura ideológica, al ubicar al desarrollo como una meta a alcanzar por las –áreas subdesarrolladas- poniendo como finalidad alcanzar el nivel de vida de la sociedad norteamericana (*American way of life*), utilizando el crecimiento económico para lograrlo (Acosta, 2015, pp.302-305).

Inicialmente el tema desarrollo guarda una relación más cercana a la noción de crecimiento económico, estrechamente relacionada al manejo de la tecnología; dentro del modelo tradicional centro – semi periferia y periferia. Esta postura criticada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) encabezada por Sunkel & Paz (1970) afirman que el mundo latino más que periferia o semi periferia, se rige por reglas y costumbres culturales propias, y que el investigador debe adentrarse en esta realidad para su comprensión. Seers, Wayne, Donal & Bernstein (1979) elevan el concepto desarrollo a un nivel normativo, lleno de juicios de valor, incluyen las condiciones necesarias para la realización del ser humano, la alimentación, el empleo y la equidad como tres condiciones básicas para el desarrollo.

En este sentido Neef *et al.* (1994) proponen un Desarrollo a Escala Humana que se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto dependencia, basado en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología; sin abandonar la noción de crecimiento económico. Destaca el protagonismo real de las personas, como consecuencia de privilegiar la diversidad y la autonomía de espacios, que busca la transformación de la persona-objeto en persona-sujeto del desarrollo.

Durante el período de la postguerra, la economía internacional se expande a los países de América Latina orientada a una intensa explotación de productos primarios, por parte de los países del norte; a este período se le conoce comúnmente como de -desarrollo hacia afuera- o modelo desarrollista neoliberal que se extendió y propagó posteriormente a todas las regiones del mundo, polarizándose aún más en países en industriales, avanzados o del –

centro-, y países subdesarrollados, atrasados, o -periferia-, cita Sunkel y Paz (1970) “por otra parte, la repetición de este proceso dentro de los países subdesarrollados en áreas avanzadas y modernas, y áreas, grupos y actividades atrasadas, primitivas y dependientes” (p. 6).

En paralelo con el desarrollismo o estructuralismo surge el llamado turismo masivo, a partir de la postguerra en 1945 y hasta principios de los 70's los distintos enfoques y procesos que comprenden la evolución turística, se dan en concordancia con las nociones generales del desarrollo económico de la época, que pretende valorar e interpretar el grado de evolución turística con base en los volumen de arribos o pernocta por destino turístico y en el indicador Producto Interno Bruto (PIB); privilegiando la masificación o servicios turísticos masivos; se trata de un fenómeno que se dio primero y existe mayoritariamente en los destinos de sol y playa. Esta fase del turismo produjo las mismas ilusiones que el -desarrollo hacia afuera- o desarrollismo (Wallingre, 2017, p.3).

Autores como Nash & Smith (1991), refiere a este tipo de turismo como una forma de imperialismo y la visión asimétrica centro-periferia, para los países centrales emisores de turismo que tienen una relación colonial e imperial con los países de la periferia, obligándolos a transformarse de acuerdo a los gustos y preferencias de los países centrales. Arrones (1992) desde su enfoque crítico denomina al turismo de masas como la utopía del desarrollo de la periferia.

A partir de la década de los 70s surge la economía neoclásica o neoliberalismo, como una corriente económica y política asociada al capitalismo tradicional, que sostiene que la economía debe regirse por el libre mercado, sin la intervención de las políticas del Estado, pugna por una desregulación privatizadora. Ella tiene como pilar de su pensamiento teórico a:

La globalización que aparece como la culminación de un proceso socio-histórico de unificación del espacio mundial, mediante la constitución de un único gran mercado en donde los factores productivos puedan desenvolverse con libertad. Es la -mundialización- del mundo, realizada por la civilización occidental y su modo de producción hoy hegemónico; es el capitalismo globalizado de consumo masivo, que ha logrado transformar la realidad física y social del planeta para convertirla en objeto de beneficio y acumulación. (Pérez, 2010, p. 18)

En tanto De Sousa Santos (2011), evoca profusamente la necesidad de un sano distanciamiento entre la visión eurocéntrica del desarrollo y sus objetivos, y opta por retomar los saberes, principios y valores de los pueblos americanos originarios lo que él denominó – la sociología de las ausencias-, en una conjunción ideológica incluyente y respetuosa panorama que amplía las posibilidades epistemológicas y políticas.

El Desarrollo Endógeno Local (DEL) expresado por Albuquerque (2006), es un proceso permanente de construcción del camino hacia el estadio que promueva el bienestar de todos los miembros de una comunidad, en donde los actores locales se fortalecen a partir del aprendizaje social continuo y sostenido; además, fija su atención en las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y su relación con la calidad de vida de la población, como elemento que permite mejorar los sistemas de producción, lo que a su vez repercute favorablemente en el DEL.

La complejidad a la que se enfrentan las comunidades y localidades, que pretenden asumir el desafío de romper la inercia de la globalización en aras de alcanzar un DEL, es planteada por González, De Dios & Montejo (2002) al manifestar que:

Resulta ilusorio pensar que el proceso de globalización de la economía va a generar de forma espontánea una respuesta productiva en los territorios, que conciba de la nada un sistema productivo organizado y tecnológicamente avanzado, capaz de insertarse competitivamente en los circuitos de acumulación de capital. (p. 599)

Los actores locales en su tránsito hacia el desarrollo requieren de capacidades específicas de agencia para poder asociarse, formar redes sociales de comunicación e iniciar acciones de emprendimiento (Long, 2007), turístico y de desarrollo humano. Esta valorización de las capacidades locales y la formación de redes de actores locales que organizan el sistema productivo del territorio y se constituyen en el instrumento por el cual la comunidad, ciudad o región, se sirve para sensibilizar la realidad económica e identificar la problemática colectiva, fundamento del Desarrollo Endógeno Local (DEL), manejado por Vázquez-Barquero (2009).

Estas visiones localistas del Desarrollo surgidas a partir del crecimiento Endógeno, confluyen en propuestas de turismo alternativo de los post-desarrollistas, reivindicando el derecho a las diferencias y promueve la justicia social, a nivel del territorio y de la comunidad (local) como base de la reconstrucción de la moral y la política de las sociedades actuales; al

buscar otras formas de ver y hacer, es que puede construirse alguna otra alternativa o un contra-desarrollo según lo expone Wallingre (2017, pp.5-6).

III.IV.c Desarrollo Sostenible ¿Camino a la Noción Moderna de Desarrollo Humano?

Vivimos en una evidente crisis mundial, la humanidad está en búsqueda de alternativas para subsanar la devastadora acción humana. Entre los sectores más conscientes destacan las propuestas: -descrecimiento- utilizado frecuentemente en Europa; -el buen vivir- ecuatoriano y boliviano privilegiando la naturaleza; -el eco-socialismo- francés; -el desarrollo endógeno- producto de la modernidad reflexiva propia de Beck en 1999; y, especialmente -la sostenible o ambientalismo- enarbolado por los defensores del equilibrio del trébol de las tres dimensiones: Económico, Social y Ambiental. Todas ellas ideadas a favor de la búsqueda de consensos y soluciones que reviertan la frenética e irrefrenable ambición humana, a costa de la naturaleza (Toledo, 2019).

El concepto DS ha pasado por varias fases evolutivas, que han servido de introducción histórica a la definición institucional de DS que actualmente conocemos, para ello, contó con la participación de diversas organizaciones e instituciones, que hoy día trabajan intensamente en la implementación de sus principios y objetivos. El concepto DS ha sido foco de múltiples críticas e interpretaciones a lo largo del tiempo, logrando aceptación y adentrándose en la actividad humana, al grado que la definición DS se ha convertido en una de las más citadas en la literatura reciente (Tomislav, 2018, pp.67-69).

En su evolución, el concepto DS se ha adaptado a los requisitos contemporáneos de un entorno global complejo y cambiante; los objetivos, principios y mecanismos de aplicación subyacentes de los ODS, así como la problemática que enfrentan su implementación, han permanecido prácticamente inalterados desde su concepción inicial. Firmemente encauzado hacia los valores fundamentales de la ONU; que tienen por objeto alcanzar su finalidad última que es lograr la noción moderna de Desarrollo Humano, compuesto por los tres pilares ideológicos: Competitividad, Equidad de vida y Bienestar (Universidad Bocconi, 2021).

III.IV.d Cumplimiento de los ODS del Turismo

Esta categoría de análisis es de tipo metodológica e involucra el Cumplimiento de los ODS del Turismo, su relación directa con la Teoría General de las Capacidades de Sen (1993), se

centra en explorar los problemas sociales desde un enfoque del bienestar humano que analiza y cuantifica los Índices de Desarrollo Humano (IDH) por región en México, al igual que otros indicadores cuantificables, desde la perspectiva de la libertad y de la calidad de ser y hacer del individuo. Las teorías sustantivas de esta categoría contemplan: El desarrollo según Boisier (1999), El IDH de la ONU-PNUD y Otras Regionalizaciones CONAPO (2018) y UNAM (2015).

El desarrollo se escenifica en el territorio el cual puede ser local, municipal o regional, mismo que funge como el contexto social necesario para la sostenibilidad (Boisier, 1999). El análisis de las capacidades (*capability*), entendidas como las habilidades de ser capaz (física, legal o intelectualmente) -de ser o hacer algo-, para Sen (1993) esta condición está íntimamente ligada con la libertad del individuo, también conocida como la teoría del -enfoque de la libertad-; que involucra y exige de la igualdad en la discusión de la filosofía moral y política contemporáneas.

Esta óptica humana permite realizar un planteamiento de los problemas y evaluar los alcances y límites de una sociedad verdaderamente libre, para ello Sen (1993), analiza los problemas sociales que afectan el bienestar humano, como la desigualdad, la pobreza, la calidad de vida, la ausencia de desarrollo humano, la injusticia social y demás componentes que integran el desarrollo humano, base de medición de los ODS inherentes al turismo ODS8, ODS12 y ODS14.

Al utilizar el concepto de capacidades para evaluar la desigualdad en el interior de una sociedad, se logran desarrollar demandas sociales, económicas y políticas para una sociedad que asume como ideales la libertad y la igualdad para sus miembros. El PNUD como responsable de poner en marcha los ODS, se vale de *Global Data Lab* (GDL) encargada de la generación de indicadores, toma en cuenta el IDH como indicador fundamental del nivel de bienestar a nivel regional (*Global Data Lab*, 2021), coincide con otras regionalizaciones que arrojan resultados similares, son CONAPO (2018) y UNAM (2015), como se demostrará en el Capítulo V.

III.V Debate Teórico

La escuela liberal de economía clásica tradicionalmente basada en la eficacia de los conceptos de libre comercio y las ideas de Adam Smith, se ve trasformada a la versión liberal neoclásica moderna, cuya tendencia teórica propuesta por Rostow (1959) sostiene que las economías

subdesarrolladas necesitan depender de las exportaciones de materias primas para financiar el desarrollo del sector industrial; este desarrollismo típico en las primeras etapas del despegue del desarrollo es imprescindible para alcanzar ulteriores niveles de bienestar. El sector turismo congruente con estas ideas ilusorias de progreso, a partir de 1945 se ve expandido en todo el mundo bajo el denominado modelo industrial o del turismo masivo (Wallingre, 2017).

Para alcanzar estos objetivos, los países subdesarrollados precisan de la ayuda multinacional la cual tiene por orígenes las reuniones realizadas en: Paris, Accra y Boon por parte de la ONU, cuyo objetivo último consiste en alcanzar la noción institucional de Desarrollo Humano Moderno basado en la: competitividad y productividad, equidad de vida o igualdad de oportunidades y bienestar producto del esfuerzo empresarial; en la actualidad se habla de un multilateralismo inclusivo en donde destaca el papel renovado del Grupo de los veinte (G20), como plataforma de amplia membresía; que representa los intereses de los países otorgantes de los empréstitos multinacionales. Dado que los gobiernos no pueden abordar la magnitud de los problemas relacionados con el desarrollo internacional por sí solos, existe la necesidad de co-crear el cambio con el apoyo de colaboradores y cimentar un sistema de gobernanza mundial, sustentado en la financiación y fondeo para alcanzar su desarrollo (Universidad Bocconi, 2021).

En contra parte Neef *et al.* (1994) resaltan el sometimiento económico-financiero como un círculo vicioso que impide romper la inercia neocolonial:

La nueva división internacional del trabajo no ha logrado atenuar las relaciones de dependencia económica, financieras, tecnológica y cultural de los países en desarrollo respecto de las naciones industrializadas. El auge del capital financiero ha restringido aún más la capacidad y el derecho de los países deudores de decidir sobre sus propios destinos. Al respecto, las políticas de ajuste impuestas por el Fondo Monetario Internacional a los gobiernos de los países latinoamericanos, que solicitan créditos para pagar los desorbitantes servicios de sus deudas, reflejan el poder de la banca privada internacional para mermar la soberanía de los países pobres. (p. 55)

El concepto clásico del bienestar o crecimiento económico expresado por Adam Smith y David Ricardo entre otros, tiene como premisa la libre competencia entendida como la libertad, o legitimidad para la compra y venta de –todo- en un mercado global dispuesto al

intercambio; aquí, los productores hacen uso de los factores de producción tierra, capital y trabajo; en donde el trabajo es considerado una mercadería más en la ecuación. La tecnología de vanguardia en cada época, elemento determinante en el crecimiento y bienestar mundial, siempre ha estado al servicio de los capitales, poderes y potencias económicos, influyendo en la producción de bienes y servicios, llegando a determinar los destinos de la humanidad (Pérez, 2010). El trabajo no puede considerarse como un recurso más, según se plantea en el modelo liberal tradicional, postura severamente criticada por Sunkel & Paz (1970)

La económica neoclásica o neoliberalismo, tiene como pilar de su pensamiento teórico a:

La globalización que aparece como la culminación de un proceso socio-histórico de unificación del espacio mundial, mediante la constitución de un único gran mercado en donde los factores productivos puedan desenvolverse con libertad. Es la -mundialización- del mundo, realizada por la civilización occidental y su modo de producción hoy hegemónico, cual es el capitalismo globalizado de consumo masivo, que ha logrado transformar la realidad física y social del planeta para convertirla en objeto de beneficio y acumulación. (Pérez, 2010, p. 18)

En contraposición a la globalización, el desarrollo se escenifica en el territorio el cual puede ser local o regional, que funge como contexto social necesario para la sostenibilidad al que Boisier (1999) denomina -desarrollo económico social-, el cual, se constituye a base de valores y conocimientos producidos a lo largo de la historia, y de un conjunto de comportamientos comunes en él, elemento decisivo en la generación de competitividades de las unidades económicas existentes. El desarrollo local en forma implícita contempla el bienestar, calidad de vida, satisfacción de necesidades y se caracteriza por ser endógeno, sostenible, ascendente e integral, que busca el empoderamiento del tejido social, según lo expresado por Arocena & Sutz, (2015).

La visión latinoamericana del desarrollo precisa guardar una sana distancia entre la visión eurocéntrica del desarrollo y sus objetivos rapaces, y retomar los saberes, principios y valores de los pueblos americanos originarios, centrados en conceptos como: *ubuntu*, *sumak kawsay*, *pachamama*; también denominada -sociología de las ausencias-; que demanda de acciones emancipadoras y decolonizadoras, en busca de frenar: la erosión de los estados, e impulsos genocidas, evitar sociedades racistas, atajar la desmedida sed de apropiación y la

violencia ejercida sobre los recursos considerados infinitos y sobre las personas vistas como inferiores y hasta no humanas. En fin, la instauración de un nuevo orden epistémico y político con enfoques incluyentes y autonomía propuesta desde el sur (De Sousa Santos, 2011).

III.VI Identificación de Problemas No Resueltos

La eclosión Brundtland (1987) y Agenda 21 (1992) concebidas por la ONU, coincide con el nacimiento del Neoliberalismo, cuya genealogía data de los acuerdos *Bretton Woods* que en 1944 sentaron las bases para la fundación de la ONU; y el Banco Mundial (BM); el Fondo Monetario Internacional (FMI); y la Organización Mundial del Comercio (OMC), instituciones concebidas para garantizar los intereses de las grandes potencias que propugnan la globalización (Cervantes, 2014), el impulso al mercado dogmático fundamentalista que exige privatización, desregulación, libre comercio orientado al crecimiento económico, protección e inviolabilidad a la propiedad privada y de los derechos del inversionista (Sanahuja, 2014).

En este contexto surge el DS y los ODS, concepción épica del sistema socio-económico capitalista, ideado para legitimarse e intentar revertir las externalidades del sistema neoliberal vigente, que busca generar empleo pleno y garantizar la sostenibilidad ambiental básica a nivel global. Promesas del capitalismo que siguen sin resolver Collin (2021).

Para enfrentar estos desafíos se cuenta con el –desarrollo–, que quizás sea una de las corrientes más investigadas y debatidas en la actualidad, no solo porque responde a lo que podría considerarse como uno de los retos más desafiantes de la humanidad y en particular de las sociedades latinoamericanas, sino por su robustez teórica y su ambiciosa pretensión de remontar las corrientes que cuestionan y enfrentan el paradigma del capitalismo como instrumento de crecimiento económico y no de desarrollo humano sostenible (Neef *et al.*, 1994).

Así, el turismo contemporáneo surgido posterior a la Segunda Guerra Mundial y consolidado con la globalización neoliberal, históricamente se ha valido del crecimiento económico para la promoción y venta de destinos turísticos, principalmente de tipo sol y playa, en una forma masificada y poco responsable con el cuidado ambiental (Osorio, 2010).

Por su parte la intervención gubernamental en el ámbito del turismo, según Sánchez, Betancourt & Rodríguez, (2012), ha influido en el:

concepto de desarrollo que ha sido tratado como un asunto de gobiernos, donde existe una contribución de las empresas a través del otorgamiento de empleos y la recreación de capital. Es preciso señalar, además, la definición de desarrollo, más allá de términos como crecimiento económico, industrialización y una serie de indicadores que han suplantado el axioma y han robado a la sociedad la posibilidad de participar activamente en el protagonismo de nuestro destino turístico. (p. 9)

La gobernanza neoliberal, mencionada por Leguizamón (2005), consiste en conocimiento y prácticas de poder, relaciones sociales, dispositivos de intervención, disciplina y regulación, a diferentes escalas, a nivel macro y micro político impulsado por las múltiples agencias de desarrollo como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), y Organización Mundial del Comercio (OMC). En países latinos, esta gobernanza ha promovido un Estado mínimo y políticas minimalistas para los más pobres entre los pobres (Leguizamón, 2005).

Esta investigación tiene por objeto señalar estas ambigüedades, y llenar este vacío de conocimiento explorando alternativas al concepto desarrollo desde las visiones teóricas latinoamericanas, enfoques que permiten arribar al Desarrollo Endógeno Local (DEL) y al turismo alternativo, que valorizan las capacidades locales e impulsan el poder de agencia del actor local, a fin de formar redes humanas que organicen el sistema productivo del territorio y se constituyan en un instrumento en pro de la comunidad, ciudad o región, que sirvan para sensibilizar la realidad económica e identificar la problemática colectiva e inducir los cambios necesarios para emprender desarrollos turísticos locales, en un marco de respeto al entorno local (Arrones, 1992).

III.VII Postura Teórica Asumida en la Investigación

Esta sección expone las principales líneas de investigaciones que sustentan las teorías generales y sustantivas que argumentan el trabajo de tesis, para esclarecer el fenómeno de estudio. En este documento se presentan cuatro categorías de análisis: el Desarrollo, la Sostenibilidad, la conjunción de ambas en el constructo DS y el Cumplimiento de los ODS del turismo.

La postura teórica asumida por el autor expresa las categorías, primera: desarrollo interpretado como un producto social que se sobrepone a la complejidad del sistema económico social vigente, más allá de un simple crecimiento económico; visto más bien

como un concepto que encierra auténticos juicios de valor, equidad y justicia social. Allende de un sistema mundo (Wallerstein, 1991), centro-periferia esbozado por Prebisch (1986), o lo que Fukuyama (1992) denomina utopías tras el fin de la Guerra Fría o conclusión de la lucha entre ideologías, englobada en la teoría de la historia humana decantada en el liberalismo democrático.

Este liberalismo democrático y hegemónico, descrito por Neef *et al.* (1998), como neo colonizador; se expresa de una forma particularmente marcada en el ámbito turístico. Bajo este contexto, surge la segunda categoría: Sostenibilidad que requiere enfrentar y superar la vorágine capitalista, en esta lucha el poder social identifica y desarrolla una definición de la nueva corriente de la Ecología Política, en defensa de la naturaleza y de las culturas en las que visualiza una modernidad alternativa que convierte al concepto Etnoecología en un poderoso instrumento político de emancipación social y ambiental, legítima versión de una -ciencia con conciencia-. Esta nueva sostenible expresada por Toledo (2019), definición que encaja en el pensamiento ontológico del autor.

La tercera categoría, resulta difícil de asimilar por su naturaleza oxímoron y dar por aceptada, menos aun cuando la definición del DS oficialmente reconocida, sigue siendo al pie de la letra la emitida por Brundtland; única aprobada y reconocida por su progenitor la ONU. El autor disiente de esta definición por considerarla vaga, insuficiente, errática e imprecisa por lo que, para los fines epistemológicos de esta investigación se ha decidido recurrir a la definición del -Proyecto de seguimiento del desarrollo sostenible- suizo (BFS, BUWAL & ARE 2001) mejor conocido como MONET; que ofrece una visión más clara del DS, con base en los enunciados que los propios postulados de los ODS evocan.

En este sentido, MONET complementa la definición originalmente surgida en el informe de la Comisión Brundtland, integrando elementos clave como justicia, equidad intra e intergeneracional y protección a la biodiversidad. Como resultado MONET propone la siguiente definición:

Sustainable development means ensuring dignified living conditions with regard to human rights by creating and maintaining the widest possible range of options for freely defining life plans. The principle of fairness among and between present and future generations should be taken into account in the use of environmental, economic and social resources. Putting these needs into practice entails comprehensive

protection of bio-diversity in terms of ecosystem, species and genetic diversity, all of which are the vital foundations of life. (Keiner, 2005, p.3)

El DS significa garantizar unas condiciones de vida dignas con respecto a los derechos humanos, creando y manteniendo la más amplia gama de opciones para definir libremente los planes de vida. El principio de equidad entre las generaciones presentes y futuras debe tenerse en cuenta en el uso de los recursos ambientales, económicos y sociales. La puesta en práctica de estas necesidades implica la protección integral de la biodiversidad en términos de ecosistema, especies y diversidad genética, todos ellos fundamentos vitales de la vida. (Keiner, 2005, p.3)⁵

La cuarta y última categoría análisis es el Cumplimiento de los ODS del turismo, que por ser de tipo metodológico, en este apartado se citan los aspectos teóricos relacionados con la naturaleza de los resultados obtenidos. La excesiva retención de utilidades por parte de las empresas tras y multinacionales, que operan bajo el principio de tecnificación y alta productividad provocando despidos y subempleo. En el caso del turismo se debe tener presente el sub empleo, y de temporada alta, los bajos niveles salariales en el sector.

Lo que da lugar a reflexionar sobre la Renta Básica Universal (RBU), que busca remediar aspectos disfuncionales del modelo liberal clásico expresado por el filósofo y teórico del utilitarismo John Stuart-Mill y por socialistas utópicos o científicos como Charlier y Fourier, que a doscientos años de la concepción inicial de la idea de *Welfare State* sigue vigente en la doctrina económica, esencialmente entre los tecno capitalistas que buscan una válvula de escape a los problemas de empleo que siguen sin resolver y que buscan una ruta hacia sociedades más equitativas e incluyentes (Giraldo & Van Parijs, 2003).

Herramientas como la gobernanza han servido para implantar la RBU, en un intento de garantizar la permanencia del sistema económico vigente, antes de ceder posiciones ganadas en el terreno de la dominación capitalista. Estas incursiones pretenden mitigar en cierta forma las desigualdades sociales; algunos ejemplos evidentes en la aplicación de

⁵ Traducción realizada con la versión gratuita del traductor

este modelo de subvención gubernamental son los casos del Estado norteamericano de Alaska, Argentina, España, Brasil y Holanda entre otros, que evidencian la urgente necesidad de deconstruir un sistema que ha permitido una excesiva concentración de riqueza, a cambio de provocar una continua y creciente pobreza, y desigualdad social (Giraldo & Van Parijs, 2003).

III.VII.a Fundamentación del Enfoque

Moscoso & Comparato (2014) remarcan respecto a que “el enfoque epistemológico sea la postura filosófica que asume el investigador ante la producción de conocimiento científico, bajo el criterio de lo que se concibe como conocimiento y como método válido para obtenerlo.” (p.4). En cuanto a las posturas de investigación el presente estudio tiene una doble finalidad identificar patrones generales (Cuantitativa), y dar voz a los actores locales de los destinos turísticos (Cualitativa) (Ragin, 2004).

Se plantea un estudio con alcance descriptivo utilizando una combinación de metodologías cuantitativas y cualitativas, dado que entre ambas se puede contribuir a destacar las fortalezas y minimizar las limitaciones de las metodologías elegidas. Al investigar por separado el Desarrollo y por otro lado la Sostenibilidad, así como la conjunción de ambas a través del concepto DS asociado al Cumplimiento de los ODS del turismo en regiones de la república mexicana, tratado bajo un enfoque positivista es posible construir estudios más sólidos, que conduzcan a mejores inferencias, utilizando diseños de investigación con metodologías mixtas (Dawadi, 2021; Teddlie & Tashakkori, 2010).

Al analizar los presupuestos teóricos de las categorías de tipo conceptual –Desarrollo- y de la –Sostenibilidad- por separado, y en la conjunción de ambas en el término –DS- se analizan desde un enfoque cualitativo. La categoría de tipo metodológica –Cumplimiento de los ODS del turismo- es tratada desde la perspectiva cuantitativa; a este nivel, se pretende tomar una postura objetiva e identificar variables y las correlaciones existentes entre ellas; aquí la finalidad de la investigación busca identificar patrones generales (Ragin, 2004), en cuanto a los indicadores socio económicos de las regiones en estudio.

III.VIII Conclusiones Capítulo III

El estudio del DS y su producto calculado los ODS, demandan un análisis por separado de los conceptos Desarrollo y Sostenibilidad cuya síntesis da por resultado el constructo DS; las

dos primeras categorías de análisis (Desarrollo y Sostenibilidad) son conceptos que por su naturaleza están claramente contrapuestos, el autor los enfrenta en un debate teórico conceptual y enfoque dialéctico. Estas tres Categorías de análisis de tipo conceptual son abordados a través de técnicas de investigación documental, herramientas necesarias para alcanzar el primer y segundo objetivo específico de investigación

Para dar respuesta a los dos primeros objetivos específicos de investigación, se sustenta en una estrategia metodológica cualitativa, que busca explorar las categorías conceptuales Desarrollo y Sostenible y en su conjunción en el DS a este nivel, se presentan diversas teorías del DS e identifica una problemática no resuelta que busca desmenuzar, asumiendo una postura teórica reflexiva y crítica; que debe corroborarse analizando la evolución histórica de los postulados de los ODS inherentes al turismo, con herramientas hermenéuticas y holísticas, propias de las metodologías de la investigación documental.

La cuarta y última categoría de análisis es el Cumplimiento de los ODS del turismo, su abordaje precisa una metodología cuantitativa utilizando métodos de matemáticos y estadísticos; a fin de alcanzar el tercer objetivo específico de investigación. El análisis cuantitativo está presente al establecer una -La Estrategia para realizar un Estudio Comparativo- descrito en el Capítulo IV, y en el análisis comparativo realizado en el Capítulo V -Estudio Comparativo entre Regiones Mexicanas de los ODS del turismo-; este último objetivo específico resulta fundamental para la investigación-tesis, además, de fungir como Categoría de análisis de tipo metodológico.

Para validar el cumplimiento de los ODS del turismo en la República Mexicana, se analizan y comparan diversas variables de tipo económico, social y ambiental, en regiones mexicanas utilizando el análisis estadístico inferencial y herramientas de productividad en el manejo de tablas dinámicas de MS.

La inclusión de Tabla 1 -Tipo de Categoría, Teorías Generales y Sustantivas, y Objetivo Específico que Atiende- (ver página 60). Aportación que ubica al lector en el entramado teórico metodológico que sustenta la presente tesis; esta guía sirve de modelo para conformar un marco teórico referencial de enlace para la construcción teórica y determinar la metodología de este trabajo.

CAPÍTULO IV. ESTRATEGIA PARA REALIZAR ESTUDIO COMPARATIVO

El DS se entiende como un proceso de toma de decisiones tendientes a transformar los objetivos sociales, económicos y ambientales, a fin de atenuar el nivel de conflictos entre ellos. Marcando pautas éticas y normativas encauzadas a mejorar las condiciones sociales de los más necesitados, preservación y cuidado del medio ambiente. La presente tesis tiene por objetivo general: Realizar un análisis comparativo entre regiones mexicanas, a fin de ponderar el cumplimiento de los ODS relacionados directamente con el turismo, de acuerdo a la información disponible.

La estructura de este capítulo, muestra en primera instancia –Los ODS que incluyen el Turismo- en esta sección se analizan los 17 ODS para identificar aquellos que incluyan el término Turismo; en un segundo apartado -Disponibilidad de datos en sitio oficial de la ONU- se presentan las metas e indicadores de cada uno de los tres ODS relacionados con el turismo, aquí se realiza un resumen de la disponibilidad de datos entregados por el gobierno mexicano a la ONU; finalmente se presentan las conclusiones sobre los hallazgos y se sugieren los abordajes necesarios para establecer un análisis comparativo entre regiones mexicanas.

IV.I Los ODS que Incluyen el Turismo

El turismo gracias a su alcance e impacto puede ayudar de forma directa o indirecta a lograr cualquiera de estos 17 OSD que componen la Agenda 2030, todos ellos han sido acogidos por la OMT y la Organización de los Estados Americanos (OEA), esta incorporación total a la actividad turística, se puede apreciar en el Manual de Buenas prácticas en las Américas (Organización Mundial del Turismo, [OMT-ODS Buenas Practicas], 2018, pp. 20-21)

Sin embargo, el término turismo concretamente solo aparece en tres de ellos, con una injerencia directa y específica; estos objetivos son: ODS8 Trabajo decente y crecimiento económico; ODS12 Producción y consumo responsable y ODS14 Vida submarina (Organización Mundial del Turismo [OMT-Agenda 2030], 2021).

IV.II Disponibilidad de Datos en Sitio Oficial de la ONU

Esta sección analiza en forma detallada las Metas e Indicadores de los tres ODS relacionados directamente con el turismo: ODS8, ODS12 y ODS14. La información fuente se basa en datos tomados de la resolución de la ONU A.RES.71.313 emitida por la Organización de las

Naciones Unidas ([ONU- ODS-Metas], 2017, anexo único), documento concentrador que presenta las Metas e Indicadores de todos los ODS; de ella se desprende la Tabla 2 misma que presenta los tres ODS que incluyen el término Turismo en sus metas y cuatro indicadores.

Tabla 2.

ODS – Metas e Indicadores que Incluyen el Término Turismo

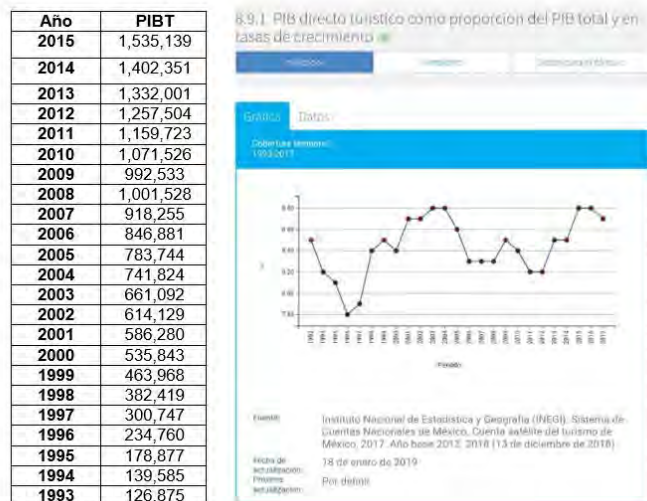
ODS - META	INDICADOR
ODS8 Trabajo decente y crecimiento económico	
8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	8.9.1 PIB generado directamente por el turismo en proporción al PIB total y a la tasa de crecimiento 8.9.2 Proporción de empleos en el sector del turismo sostenible respecto del total de empleos del turismo
ODS12 Producción y consumo responsable	
12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	12.b.1 Número de estrategias o políticas de turismo sostenible y de planes de acción aplicados que incluyen instrumentos de seguimiento y evaluación convenidos
ODS14 Vida submarina	
14.7 De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo	14.7.1 Proporción del PIB correspondiente a la pesca sostenible en los pequeños Estados insulares en desarrollo, en los países menos adelantados y en todos los países

NOTA: Elaboración Propia en base a (ONU- ODS-Metas, 2017).

De las metas e indicadores que incluyen el término turismo, el Gobierno de México solo aportó información correspondiente al indicador: 8.9.1 -PIB generado directamente por el turismo en proporción al PIB total y a la tasa de crecimiento-. Dicha información está disponible en el sitio web oficial de la ONU México (Organización de las Naciones Unidas [ONU-Mx-Indicadores], 2017); misma que se presenta a continuación.

Figura 4.

ODS 8.9.1 PIB generado directamente por el turismo en proporción al PIB total y a la tasa de crecimiento



NOTA: Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI). Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del turismo, 2017. Año base 2013 (13 de diciembre 2018).

De los datos presentados en el Figura 4, se desprende que, a partir de año 1993 al 2017 el sector turístico en México ha presentado índices de crecimiento constantes del orden del 7.8 al 8.8 por ciento en la actividad turística; en relación al PIB Nacional. Información interesante pero no suficiente para el alcanzar el objetivo general de esta investigación, debido que la información se presenta a nivel nacional y no desglosada por entidad federativa ni por regiones, por lo que no cubre los requerimientos del objetivo general de esta investigación.

Ante la falta de información disponible, se escala la investigación a analizar la disponibilidad de datos en los tres ODS relacionados directamente con el turismo ODS8, ODS12 y ODS14; a fin de encontrar información suficiente para poder comparar regiones mexicanas. La intención es detectar información turística nacional desagregada por entidad federativa o por regiones.

A fin de ubicar la disponibilidad de datos de una manera más objetiva y visual se elaboró el ODS DEL TURISMO - METAS, INDICADORES Y DISPONIBILIDAD DE

DATOS, en él se detallan los tres objetivos relacionados con el turismo, sus 26 metas y 33 indicadores respectivos.

La Tabla 3 presenta solo dos indicadores de información desglosada por entidad federativa y estos son: 8.5.2 Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad; y el 8.7.1 Proporción y número de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil, desglosados por sexo y edad. (ONU-Mx-Metas-Indicadores, 2019).

En tanto, solo diez indicadores el 8.1.1; 8.2.1; 8.3.1; 8.8.2; 8.10.1; 8.10.2; 12.4.1; 12.4.2; 14.5.1 y 14.a.1 presentan información agregada a nivel nacional, y los 21 indicadores restantes no contemplan información alguna.

Tabla 3

ODS del Turismo en México - Metas Indicadores y Disponibilidad de Datos


META	INDICADOR	Unid Medida Cobertura	FUENTE
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos			
8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados	8.1.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita	Unidad de medida: Porcentaje Cobertura geográfica: Nacional Cobertura temporal: 2003-2017	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Bienes y Servicios, 2017 preliminar. Base 2013. Anual. (27 de septiembre de 2018). Consejo Nacional de Población (CONAPO), Proyecciones de la población de México 2016-2050 y Conciliación Demográfica de México, 1950 -2015. Septiembre de 2018.
8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	8.2.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona empleada	Unidad de medida: Porcentaje Cobertura geográfica: Nacional Cobertura temporal: 1996-2019	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Bienes y Servicios, 2017 preliminar. Base 2013. Anual; Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) varios años.
8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financiero	8.3.1 Proporción de empleo informal en el sector no agrícola, desglosada por sexo	Unidad de medida: Porcentaje Cobertura geográfica: Nacional Cobertura temporal: 1995-2019	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). 1995-2004: Encuesta Nacional de Empleo (ENE), con proyecciones de población basadas en el Censo de Población y Vivienda 2005. A partir de 2005: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), con proyecciones de población basadas en el Censo de Población y Vivienda 2010.
8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados	8.4.1 Huella material en términos absolutos, huella material per cápita y huella material por PIB 8.4.2 Consumo material interno en términos absolutos, consumo material interno per cápita y consumo material interno por PIB		
8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	8.5.1 Ingreso medio por hora de empleadas y empleados, desglosado por ocupación, edad y personas con discapacidad 8.5.2 Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad	Unidad de medida: Porcentaje Cobertura geográfica: Nacional y entidad federativa 8.5.2 Cobertura temporal: 1995-2019	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). 1995-2004: Encuesta Nacional de Empleo (ENE), con proyecciones de población basadas en el Censo de Población y Vivienda 2005. A partir de 2005: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), con proyecciones de población basadas en el Censo de Población y Vivienda 2010.
8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación	8.6.1 Proporción de jóvenes (entre 15 y 24 años) que no cursan estudios, no están empleados ni reciben capacitación		
8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas	8.7.1 Proporción y número de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil, desglosados por sexo y edad	Cobertura geográfica: Nacional (sexo y grupo de edad) y entidad federativa (total y grupo de edad). Cobertura temporal: 2007-2017. Oportunidad: Nueve meses	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE): Módulo de Trabajo Infantil (MTI). Las cifras absolutas de la ENOE se sustentan en las proyecciones de población basadas en el Censo de Población y Vivienda 2010.
8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios	8.8.1 Tasas de frecuencia de las lesiones ocupacionales mortales y no mortales, desglosadas por sexo y estatus migratorio 8.8.2 Nivel de cumplimiento nacional de los derechos laborales (libertad de asociación y negociación colectiva) con arreglo a las fuentes textuales de la	Unidad de medida: Porcentaje Cobertura geográfica: Nacional 8.8.1 Cobertura temporal: 2008-2019	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Registros administrativos sobre los accidentes (casos terminados) clasificados por año de ocurrencia y Registros administrativos sobre los trabajadores asegurados en el ramo de riesgos de trabajo.

	Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la legislación interna, desglosado por sexo y estatus migratorio		
8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	8.9.1 PIB generado directamente por el turismo en proporción al PIB total y a la tasa de crecimiento 8.9.2 Proporción de empleos en el sector del turismo sostenible respecto del total de empleos del turismo	Unidad de medida: Porcentaje Cobertura geográfica: Nacional 8.9.1 Cobertura temporal: 1993-2017	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del turismo de México, 2017. Año base 2013. 2018 (13 de diciembre de 2018)
8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos	8.10.1 a) Número de sucursales de bancos comerciales por cada 100.000 adultos y b) número de cajeros automáticos por cada 100.000 adultos 8.10.2 Proporción de adultos (a partir de 15 años de edad) que tienen una cuenta en un banco u otra institución financiera o un proveedor de servicios de dinero móvil	Unidad de medida: Porcentaje Cobertura geográfica: Nacional 8.10.1a y b. Cobertura temporal: 2013-2020 8.10.2 Cobertura temporal: 2011-2020	Este indicador es calculado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) a partir de la información que le provee la Dirección General para el Acceso a los Servicios Financieros de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) sobre el número de sucursales; a su vez, el dato sobre la población adulta se obtiene de los Indicadores del Desarrollo Mundial del Banco Mundial. Banco Mundial (BM), Encuesta trienal Global Findex: http://www.worldbank.org/en/programs/globalindex
8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio	8.a.1 Compromisos y desembolsos en relación con la iniciativa Ayuda para el Comercio		
8.b De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo	8.b.1 Existencia de una estrategia nacional organizada y en marcha para el empleo de los jóvenes, como estrategia independiente o como parte de una estrategia nacional de empleo	Unidad de medida: Porcentaje Cobertura geográfica: Nacional 8n.1.1 Cobertura temporal: 2014-2018 8n.3.1 Cobertura temporal: 2015-2018 8n.4.1. Cobertura temporal: 2018-2018	8n.1.1 Tasa de participación laboral de personas con discapacidad. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) del INEGI 8n.3.1 Porcentaje de la población entre 18 y 70 años que tiene una cuenta en un banco u otra institución financiera. Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) 8n.4.1 Variación anual del índice global de productividad laboral de la economía. Índice Global de Productividad Laboral de la Economía (IGPLE).
Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles			
12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo	12.1.1 Número de países que incluyen como prioridad o meta en las políticas nacionales planes de acción nacionales sobre el consumo y la producción sostenibles		
12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	12.2.1 Huella material en términos absolutos, huella material per cápita y huella material por PIB 12.2.2 Consumo material interno en términos absolutos, consumo material interno per cápita y consumo material interno por PIB		
12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha	12.3.1 Índice mundial de pérdidas de alimentos		
12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la	12.4.1 Número de partes en los acuerdos ambientales multilaterales internacionales sobre desechos peligrosos y otros productos químicos que cumplen	Unidad de medida: Porcentaje Cobertura geográfica: Nacional 12n.1.1 Cobertura temporal: 2016-2018	12n.1.1 Porcentaje de municipios con disposición adecuada de residuos sólidos urbanos. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

Área de trab


atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente	sus compromisos y obligaciones de transmitir información como se exige en cada uno de esos acuerdos 12.4.2 Desechos peligrosos generados per cápita y proporción de desechos peligrosos tratados, desglosados por tipo de tratamiento		
12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	12.5.1 Tasa nacional de reciclado, en toneladas de material reciclado		
12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes	12.6.1 Número de empresas que publican informes sobre sostenibilidad		
12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales	12.7.1 Número de países que aplican políticas y planes de acción sostenibles en materia de adquisiciones públicas		
12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza	12.8.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible (incluida la educación sobre el cambio climático) se incorporan en a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes		
12.a Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles	12.a.1 Cantidad de apoyo en materia de investigación y desarrollo prestado a los países en desarrollo para el consumo y la producción sostenibles y las tecnologías ecológicamente racionales		
12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	12.b.1 Número de estrategias o políticas de turismo sostenible y de planes de acción aplicados que incluyen instrumentos de seguimiento y evaluación convenidos		
12.c Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas	12.c.1 Cuantía de los subsidios a los combustibles fósiles por unidad de PIB (producción y consumo) y en proporción al total de los gastos nacionales en combustibles fósiles		
Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible			
14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes	14.1.1 Índice de eutrofización costera y densidad de detritos plásticos flotantes		
14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos	14.2.1 Proporción de zonas económicas exclusivas nacionales gestionadas mediante enfoques basados en los ecosistemas		
14.3 Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles	14.3.1 Acidez media del mar (pH) medida en un conjunto convenido de estaciones de muestreo representativas		

14.4 De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas	14.4.1 Proporción de poblaciones de peces cuyos niveles son biológicamente sostenibles		
14.5 De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible	14.5.1 Cobertura de las zonas protegidas en relación con las zonas marinas	Unidad de medida: Porcentaje Cobertura geográfica: Nacional Cobertura temporal: 1993-2018	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). Consultado el 19 de marzo de 2019.
14.6 De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados	14.6.1 Progresos realizados por los países en el grado de aplicación de los instrumentos internacionales cuyo objetivo es combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada		
14.7 De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo	14.7.1 Proporción del PIB correspondiente a la pesca sostenible en los pequeños Estados insulares en desarrollo, en los países menos adelantados y en todos los países		
14.a Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados	14.a.1 Proporción del presupuesto total de investigación asignada a la investigación en el campo de la tecnología marina	Unidad de medida: Porcentaje Cobertura geográfica: Nacional Cobertura temporal: 2007-2019	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación con información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.
14.b Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados	14.b.1 Progresos realizados por los países en el grado de aplicación de un marco jurídico, reglamentario, normativo o institucional que reconozca y proteja los derechos de acceso para la pesca en pequeña escala		
14.c Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento "El futuro que queremos"	14.c.1 Número de países que, mediante marcos jurídicos, normativos e institucionales, avanzan en la ratificación, la aceptación y la implementación de los instrumentos relacionados con los océanos que aplican el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar para la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos		

 ODS que incluyen el Concepto Turismo

 Indicadores desglosados por Entidad Federativa

 Gobierno mexicano no proporciona datos

 Indicadores con información Nacional

NOTA: Elaboración Propia en base a (ONU-ODS Metas e Indicadores, 2019).

De los 33 indicadores que componen los ODS8, ODS12 y ODS14 relacionados con el turismo, solamente dos de ellos presentan información desglosada por entidad federativa, estos son:

Figura 5.

Indicador 8.5.2 Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad



NOTA: ONU (Organización de las Naciones Unidas [ONU-Mx-Indicadores-Resultados], 2017).

La Figura 5 Indicador 8.5.2 presenta la Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad, se presenta por entidad federativa; al igual que la Figura 6, la cual detalla la población de 5 a 17 años que realiza una ocupación infantil no permitida. Esta es la única información disponible en el sitio web de la ONU sobre resultados de los ODS en México presentada por Entidad Federativa (ONU-Mx-Indicadores-Resultados, 2017).

Figura 6.

Indicador 8.7.1 Proporción de la población de 5 a 17 años que realiza una ocupación infantil no permitida, desglosada por sexo y edad



NOTA: Organización de las Naciones Unidas (ONU-Mx-Indicadores-Resultados, 2017).

IV.III Producto Interno Bruto Turístico

Otro indicador relevante que se exploró fue el Producto Interno Bruto Turístico (PIBT) que se define en las cuentas nacionales como el Valor Agregado Bruto (VAB) generado específicamente por las actividades relacionadas con el turismo, estas podrían ser las ocupaciones típicas de la actividad, conexas y de otras industrias turísticas (Miramón, 2016, p. VIII).

Tabla 4.

Principales indicadores de la industria turística

Indicador	Descripción
Cuenta de producción	Costos de producción de la industria turística.
Formación bruta de capital fijo	Adquisiciones netas de activos no financieros que realizan las unidades económicas vinculadas con el turismo (transportación de pasajeros, alojamiento, etc.).
Puestos de trabajo equivalentes remunerados	Número de ocupaciones remuneradas requeridas o equivalentes que son necesarias para generar los bienes y servicios turísticos.

NOTA: Miramón (2016, p. 28).

Para Miramón (2016) el Producto Interno Bruto Turístico consiste en la sumatoria de la Cuenta de Producción; Formación Bruta de Capital Fijo; y los Puestos de trabajo equivalentes remunerados. Existen diversas metodologías para el cálculo de este indicador e incluso denominaciones para este concepto tal como sucede con el utilizado por la ONU, según refiere la Organización Mundial del Turismo en su (OMT-Glosario, 2021) éste, se define como Producto Interno Bruto Directo Turístico (PIBDT) e implica:

La suma de la parte del valor añadido bruto (a precios básicos) generada por todas las industrias en respuesta al consumo turístico interno más los impuestos netos sobre los productos e importaciones incluidos en el valor de este gasto a precios de adquisición. (párr. 23)

La misma OMT establece el contenido del concepto Consumo Turístico el cual se utilizará en la cuenta satélite de turismo, desglosado en la Tabla 4, esta será la base para la compilación del valor añadido bruto directo turístico (VABDT) y PIBDT. A efectos de que la Cuenta satélite de turismo sea lo más estandarizada posible, se sugiere apearse a los 21 productos y monitorear las 14 Industrias Turísticas de las clasificaciones de la Tabla 5, emitidas en las Recomendaciones sobre el marco conceptual de la ONU (Organización de las Naciones Unidas [ONU-Ctas_Satelite_Tur], (2008), p. 16).

Tabla 5.*Clasificación de los productos y las industrias turísticas*

Productos	Industrias turísticas
A. Productos de consumo	
A.1. Productos característicos del turismo	
1. Servicios de alojamiento para visitantes	1. Alojamiento para visitantes
1.a. Servicios de alojamiento para visitantes que no estén contemplados en 1.b	1.a. Alojamiento para visitantes no contemplado en 1.b
1.b. Servicios de alojamiento asociados con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones	1.b. Alojamiento asociado con todos los tipos de propiedad de casas de vacaciones
2. Servicios de provisión de alimentos y bebidas	2. Industria de provisión de alimentos y bebidas
3. Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril	3. Transporte de pasajeros por ferrocarril
4. Servicios de transporte de pasajeros por carretera	4. Transporte de pasajeros por carretera
5. Servicios de transporte de pasajeros por agua	5. Transporte de pasajeros por agua
6. Servicios de transporte aéreo de pasajeros	6. Transporte aéreo de pasajeros
7. Servicios de alquiler de equipos de transporte	7. Alquiler de equipos de transporte
8. Agencias de viajes y otros servicios de reserva	8. Industria de agencias de viajes y de otros servicios de reserva
9. Servicios culturales	9. Industria cultural
10. Servicios deportivos y recreativos	10. Industria recreativa y deportiva
11. Bienes característicos del turismo, específicos de cada país	11. Comercio minorista de bienes característicos del turismo, específicos de cada país
12. Servicios característicos del turismo, específicos de cada país	12. Otras industrias características del turismo, específicas de cada país
A.2. Productos conexos al turismo	
A.3. Productos de consumo no conexos al turismo	
B. Productos no destinados al consumo	
B.1. Objetos valiosos	
B.2. Otros productos no destinados al consumo	

NOTA: ONU-Ctas_Satelite_Tur (2008, p. 39)

En México, el INEGI es el responsable de los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística (ITAT) que permiten monitorear la tendencia y evolución del Producto Interno Bruto Turístico y del Consumo Turístico Interior de manera trimestral como su nombre lo indica. Sus variables se presentan como índices de volumen físico, mismas que representan el crecimiento real (sin el efecto de los precios), medidos mediante un conjunto específico de diversos bienes y servicios turísticos generados en un trimestre (incluye 113 clases de actividad económica), señalados en INEGI-Datatur (2021).

Basado en el Sistema de Cuentas Nacionales y en la Cuenta Satélite del Turismo (CSTM) que siguen las recomendaciones internacionales de ONU para Estadísticas de Turismo 2008, y la Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones del Marco Conceptual,

2008 de Naciones Unidas y el Manual de Cuentas Nacionales Trimestrales INEGI-ITAT (2021), las cuales desglosan el PIB Turístico en Bienes y Servicios; y el Consumo Turístico Interior: en Interno y Receptivo, resumidos en la Tabla 6.

Tabla 6.

Desglose del PIB Turístico en México según INEGI

Serie Desestacionalizadas al 4to. Trimestre 2020		
Concepto	Variación % respecto al trimestre previo	Variación % respecto a igual trimestre de 2019
PIB Turístico	7.7	(-) 26.9
Bienes	2.0	(-) 23.4
Servicios	8.9	(-) 27.6
Consumo Turístico Interior	10.1	(-) 27.3
Interno	8.9	(-) 22.3
Receptivo	34.6	(-) 51.3

NOTA: Las Series Descentralizadas del Indicador Trimestral del PIB Turístico y del consumo Turístico Interior se calculan de manera independiente a las de sus componentes INEGI-ITAT (2021).

Este conjunto de indicadores, presentan el valor económico del sector turismo y su participación en la economía nacional. Considera las recomendaciones y estándares estadísticos internacionales como el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 de las Naciones Unidas, OCDE, entre otros, así como las -Recomendaciones Internacionales para estadísticas de turismo 2008- y la -Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008- de Naciones Unidas. (INEGI-PIB Turístico, 2021).

De forma tal, el cálculo del PIB Turístico es producto de una serie de metodologías para este estudio de caso, emitidas por la ONU en su extenso documento -Cuenta satélite de turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008- disponible en ONU-Ctas_Satelite_Tur (2008) e interpretadas por el Gobierno Mexicano en su compendio Sistema de Cuentas Nacionales (INEGI-Mx_en_cifras, 2021). Debido a la complejidad de su cálculo y el gran número de variables que involucra dicho indicador es emitido por el INEGI; disponible tanto a nivel nacional como por entidad federativas mexicanas.

IV.IV Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS)

A partir el año 2010, México instaló el Comité Técnico Especializado del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (CTESIODM). El Comité estuvo

liderado por la Oficina de la Presidencia de la República, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO) descrito por el Gobierno de México (GobMx-Reporte Agenda 2030, 2017).

A finales de 2015 la Presidencia de la República y el INEGI modifican el acuerdo CTESIODM para convertirlo en el Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS). El nuevo esquema de trabajo incluía ocho dependencias de gobierno adicionales a las 17 iniciales. Otra figura que a partir del 2009 ha empezado a cobrar fuerza es el de las evaluaciones de los ODS, a través del -Monitoreo de Indicadores del Desarrollo (MIDE)- originalmente adaptados por Jalisco y Chiapas; para 2016 doce entidades federativas integran el MIDE en sus respectivos Planes Estatales de Desarrollo (*Ídem*, 2017, p.40).

En la actualidad México ha adoptado como compromiso de Estado el dar seguimiento a los ODS, por parte del gobierno de mexicano, creando el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS) herramienta desarrollada conjuntamente por la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). “Los datos que se muestran tienen carácter oficial y, por lo tanto, deben servir para el diseño de las políticas públicas, así como para los reportes internacionales que rinda el país” (PNUD, 2019, p.40).

IV.V Global Data Lab (GDL) Fuente de Información Alterna de la ONU

La ONU cuenta entre sus múltiples organismos el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) creado mediante la fusión del Programa Ampliado de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas y el Fondo Especial de las Naciones Unidas, ambos originados desde mediados del siglo pasado; el PNUD fue establecido en 1965 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, “Su principal propósito es promover el cambio y conectar a los países con las redes de conocimiento, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor.” (Organización de las Naciones Unidas (ONU-PNUD), 2021 parr.3).

El PNUD desde 1990 publica el informe sobre desarrollo humano o Índice de Desarrollo Humano (IDH). Con presencia en 178 países, es el responsable de activar los ODS. Para ellos se vale de *Global Data Lab* (GDL) que es un instrumento de captación y análisis de datos congruente con el Plan Estratégico del PNUD-ONU; cuenta con, *Database Developing World (DDW)* que genera diversos indicadores para monitorear los ODS en 135

países en desarrollo e información de contexto para 1200 regiones subnacionales (*Global Data lab*, 2021).

El objetivo de GDL es la captación y análisis de información, necesaria para poder establecer comparación de resultados de los ODS entre países y regiones, enfocándose exclusivamente al manejo, análisis, procesamiento de datos y obtención de resultados entre países en desarrollo; para ello se valen de elaboración de encuestas, interpretación y manejo de datos en concordancia con los gobiernos nacionales. La alimentación, manejo y mantenimiento de datos, al igual que proporcionar motores de búsqueda que faciliten la minería de datos entre naciones en desarrollo, está a cargo del DDW (*Global Data Lab*, 2021).

DDW tiene sede en *Radboud University in Nijmegen – Nijmegen School of Management- (Netherlands)*, en México sus aliados son: el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM); la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP); y el Gobierno de México.

IV.VI Conclusiones del Capítulo IV

De los 33 indicadores correspondientes a los tres ODS relacionados con el turismo ODS8, ODS12 y ODS14, el gobierno mexicano ha presentado la siguiente información a la ONU;

- Del total de indicadores, 21 de ellos no contemplan información alguna (64%).
- De los 12 indicadores que sí incluyen información:
 - o Diez de ellos presentan información a nivel nacional (no por entidad federativa)
 - o Solo dos indicadores presentan información desglosada por entidad federativa,

Concluyendo que el SIODS utilizado por el Gobierno Mexicano, para presentar información a la ONU, resulta insuficiente, sesgada, y carece de una regionalización del territorio mexicano, o desglose por entidad federativa en el sitio oficial de la ONU.

Ante la falta de una regionalización del territorio mexicano y la escasa información disponible desglosada por entidad federativa en el sitio oficial de la ONU, se procedió a indagar fuentes de información alternas, utilizadas por otros organismos del sistema de la ONU. Encontrando que el Programa de las Naciones Unidad para el desarrollo (PNUD) organismo oficial de la ONU, a través de sus aliados en el manejo de información *Global Data Lab* (GDL) y su brazo ejecutor *Database Developing World* (DDW) oficialmente reconocidos por la ONU-PNUD para el levantamiento, análisis y manejo de información de

135 países en desarrollo, es una opción viable para dar respuesta a la tercera pregunta específica de investigación y alcanzar su respectivo objetivo.

CAPÍTULO V. ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE REGIONES MEXICANAS DE LOS ODS DEL TURISMO

Dado que el asociado de la ONU en generación y análisis de datos GDL, presenta una mayor disponible información sin restricciones en su sitio web <https://globaldatalab.org/>; este se tomará como fuente de información para el estudio comparativo de las regiones mexicanas. Cabe mencionar que estos datos no son los únicos disponibles, a nivel nacional y que tanto el sector oficial, como las Organismos de la Sociedad Civil (OSC) y academia cuentan con una amplia producción y acervo de datos, disponibles en materia de empleo, consumo responsable y protección ambiental marina, tópicos a analizar por los ODS8, ODS12 y ODS14 los cuales se van a comparar en este apartado.

La intención del presente estudio es comparar los ODS desde el enfoque percibido por organismos internacionales; ello se debe a que estos proyectan una visión de México al mundo a través de sus sitios web, encargados de la producción, procesamiento de datos y obtención de resultados bajo sus propios estándares. Además de trabajar con sus motores de búsqueda y publicaciones en la materia; mismos que sirven de base para realizar futuras comparaciones de información entre diversas regiones y países en desarrollo del mundo. Por ello, los datos e información aquí presentada se circunscriben a las fuentes oficiales de GDL.

V.I Regionalización del Territorio Mexicano GDL

Al seleccionar GDL como proveedor de información se tomó en cuenta, primero: su amplia cobertura internacional además de contar con el mayor cumulo de información disponible referente a los indicadores de los ODS que el sitio web de la ONU, información que permite establecer comparaciones entre naciones del mundo en desarrollo; el segundo punto a considerar es que GDL ofrece su propia regionalización; además, los datos manejados son congruentes con los generados por el gobierno mexicano; por ello, para realizar el análisis - Comparativo entre regiones mexicanas- se optó por GDL como la mejor opción en cuanto a fuente de datos.

GDL ha establecido diversas regionalizaciones en concordancia con instituciones académicas y gobiernos de los países en desarrollo basados en un esquema de continuidad geográfica, toma en cuenta particularidades demográficas, socioeconómicas, políticas, culturales, de salud, institucionales y ambientales. Esta información se da en concomitancia

con los gobiernos, académicos y Organismos de la Sociedad Civil (OSC) de cada país, entre ellos México (*Global Data Lab*, 2021)

La regionalización elaborada por GDL de nuestro país consiste de cinco regiones, dos de ellas en el norte del país; noreste y noroeste; una en el sur; así como, una en centro y otra que cubre la Ciudad y estado de México, respectivamente (ver Figura 7):

- CDMx-EdoMx (Ciudad de México y Estado de México).
- Centro (Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Michoacán y Colima).
- Noreste (Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas).
- Noroeste (Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora).
- Sur (Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán).

Figura 7

Regionalización de acuerdo a Global Data Lab



NOTA: Elaboración propia en base a *Global Data Lab* www.globaldatalab.org

V.II Disponibilidad de Datos en GDL

Global Data Lab (2021) ofrece una amplia gama de opciones en lo que a indicadores de ODS refiere; la última versión disponible de *GDL Area Database* (4.0) contempla 17 Categorías

y 138 Indicadores en los que a los ODS se refiere. Nuestro país presenta datos en: 13 de las 17 dimensiones y 112 de los 138 indicadores; esta información parecería estar bastante completa; sin embargo, al analizarla las figuras 8, 9 y 10; se distinguen insuficiencias, información trunca o no disponibles, como se verá a continuación.

Como se ha reiterado, esta investigación se centra en los ODS relacionados al turismo ODS8, OD12 y ODS14. El primer indicador a estudiar es el ODS8 -Crecimiento económico sostenible, empleo y trabajo decente- consta de 12 indicadores como se puede apreciar en la Figura 8, México ha aportado información en solo tres de ellos, mismos que están señalados en amarillo: 1) Puntuación media del índice de desarrollo humano subnacional (SHDI) de la región; 2) Puntuación media del índice de riqueza internacional de la región (IWI) y 3) Tasa de dependencia.

Figura 8

Indicadores del ODS8 – Global Data Lab

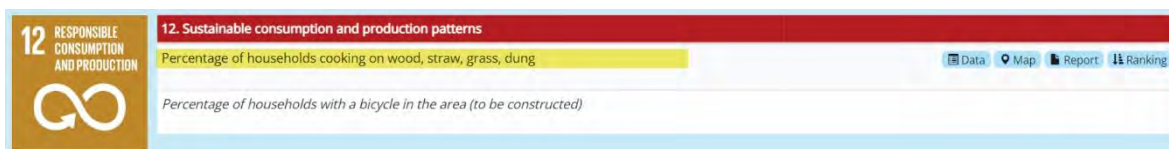
Indicator	Data	Map	Report	Ranking
Mean Subnational Human Development Index (SHDI) score of region	Available	Available	Available	Available
Mean International Wealth Index score of region	Available	Available	Available	Available
Percentage of women in paid employment	Available	Available	Available	Available
Percentage of employed women in agriculture	Available	Available	Available	Available
Percentage of employed women in lower nonfarm jobs	Available	Available	Available	Available
Percentage of employed women in upper nonfarm jobs	Available	Available	Available	Available
Percentage of employed men in agriculture	Available	Available	Available	Available
Percentage of employed men in lower nonfarm jobs	Available	Available	Available	Available
Percentage of employed men in upper nonfarm jobs	Available	Available	Available	Available
Dependency ratio (working versus dependent population) in region	Available	Available	Available	Available
Percentage of households with a bank account (to be constructed)	Not Available	Not Available	Not Available	Not Available
Percentage of persons with tertiary education (to be constructed)	Not Available	Not Available	Not Available	Not Available

NOTA: Data Global Lab (2021).

El segundo indicador a explorar es el ODS12 –Consumo sostenible y patrones de consumo responsables- este ODS solo cuenta con un indicador como se distingue en la Figura 9, misma que cuenta con información de México señalada en amarillo: 1) Porcentajes de hogares que cocinan con madera, paja o estiércol. En esta misma figura se distingue otro indicador que no cuenta con información por encontrarse en construcción: 2) Porcentaje de hogares que cuentan con bicicleta (por construir).

Figura 9

Indicadores del ODS12 – Global Data Lab

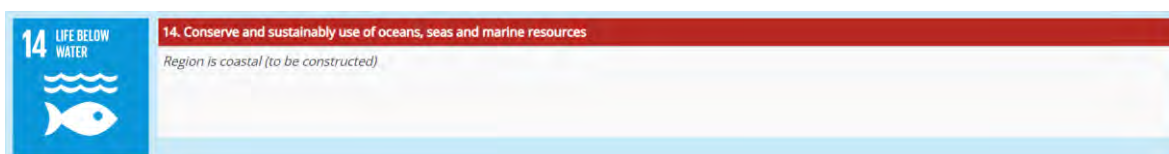


NOTA: Global Data Lab (2021).

El tercer y último ODS a considerar es el ODS14 –Conservación y uso sostenible de océanos, mares y recursos marinos- otro ODS con un solo indicador como se observa en la Figura 10, que indica: 1) Regiones costeras (por construir). Indicador que no cuenta con información por encontrarse en construcción.

Figura 10

Indicadores del ODS14 – Global Data Lab



NOTA: Global Data Lab (2021).

En base a la información disponible el análisis comparativo, se circunscribe a dos ODS el ODS8 y el ODS12; y se sustentará en cuatro indicadores:

- 1) Puntuación media del índice de desarrollo humano subnacional (SHDI) de la región.
- 2) Puntuación media del índice de riqueza internacional de la región (IWI).
- 3) Tasa de dependencia.
- 4) Porcentajes de hogares que cocinan con madera, paja o estiércol.

Los cuales se detallarán a profundidad en el próximo apartado.

V.III Indicadores del Turismo a Evaluar según Global Data Lab

Aun cuando los ODS inherentes al turismo contemplan aspectos relacionados con el empleo, consumo responsable y cuidado ambiental de los mares, el trabajo en este punto toma un giro hacia los indicadores propios del bienestar social, lo anterior debido a que:

El análisis comparativo se vuelca hacia los indicadores de bienestar social en los ODS8 y ODS12 (el ODS14 no presenta información); como se menciona en el apartado

Metodológico⁶, focalizándose en: el Índice de Desarrollo Humano Subnacional (SHDI); Índice de Riqueza Internacional (IWI); Índice de Dependencia y el Porcentajes de hogares que cocinan con leña, de acuerdo a la información presentada por *Global Data Lab* (2021) para los ODS del turismo.

Los cuatro indicadores del turismo a estudiar son: Índice de Desarrollo Humano Subnacional (SHDI); Índice de Riqueza Internacional (IWI); Índice de Dependencia y el Porcentajes de hogares que cocinan con leña. Indicadores que destacan la relación entre las variables: turismo y su efecto sobre la disminución de la pobreza, expresado por Bolwell & Weinz (2009), como herramienta para incrementar los niveles de bienestar de las comunidades receptoras de turismo.

A fin de ampliar el entendimiento, competencia e importancia, en cada uno de los cuatro indicadores se detalla su: Descripción, Relevancia y Escala de medición. Otro punto a destacar es que la información se presenta durante los años 2000 al 2018 en cada indicador, debido a que en estos años en particular se manejan datos –reales- y no estimados, por parte de GDL (2021) fuente de la siguiente información:

INDICADOR - Índice de Desarrollo Humano Subnacional (SHDI) - *Subnational Human Development Index*

Descripción - El Índice de Desarrollo Humano Subnacional (SHDI) es una medida resumida de los logros en subíndices o dimensiones clave del desarrollo humano: educación, salud, nivel y esperanza de vida, e ingreso per cápita. Indicador insignia del desarrollo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Relevancia – El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es considerado un referente internacional para la medición y cálculo, del nivel de desarrollo y bienestar subyacente entre países, empleado desde 1990 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en base a los trabajos doctorales de Mahbub Ul Haq (1995), alumno del filósofo y economista Amartya Sen constructor del concepto IDH. La visión de GDL contempla 17 categorías y 138 indicadores en su SHDI, constituyéndose en el índice más complejo de evaluar.

Escala de medición – El SHDI es un índice obtenido de múltiples valoraciones subjetivas de los individuos encuestados sobre las cuatro dimensiones fundamentales del Desarrollo

⁶ Argumento descrito en el apartado I.VII Metodología (p.29), de este mismo documento.

Humano (educación, salud, nivel y esperanza de vida, e ingreso per cápita) que va de 0 (valoración mínima) a 100 (valoración máxima) debido a lo subjetivo de las valoraciones, su comparación resulta compleja en los distintos lugares y tiempos.

INDICADOR - Índice de riqueza basados en activos o (IWI) - *International Wealth Index*

Descripción - Otro método de Medición del bienestar en países pobres, es el índice de riqueza basados en activos o (IWI) que se puede utilizar para todos los países de ingresos medios, este se caracteriza por: Depender de múltiples encuestas realizadas desde 1996 en 97 países en desarrollo; la clasificación de un hogar indica en qué medida el hogar posee un conjunto básico de activos, altamente valorados por personas de todo el mundo.

Relevancia – Es el primer índice estrictamente comparable, su construcción es similar a los índices de riqueza tradicionales, aplicables en cualquier hogar con la misma combinación de activos se clasifica por igual, la información requerida estriba en la disponibilidad de activos en cualquier hogar, por lo que resulta sencillo de levantar; además, de aceptar pruebas de confiabilidad, apto para su comparación con otras medidas y mediciones de la pobreza.

Escala de medición - Índice de Riqueza Internacional (IWI) es un índice de riqueza basado en activos que va de 0 (sin activos) a 100 (todos los activos) y es comparable en distintos lugares y tiempos.

INDICADOR - Tasa de dependencia (DR) - *Dependency Rate*

Descripción - La tasa de dependencia mide del número de dependientes de 0 a 14 años y mayores o iguales a 65 años, en comparación con la población total de 15 a 64 años considerada como productiva o capaz de trabajar. Se utiliza para comprender la carga económica relativa de la fuerza laboral y tiene implicaciones para la aplicación de impuestos.

Relevancia – La tasa de dependencia es una medida demográfica que calcula la razón entre el número de dependientes económicos y la población total en edad de trabajar en un país, entidad federativa o región. Este indicador ofrece una imagen de la composición de una población en comparación con su fuerza laboral. A medida que aumenta la edad general de la población, la proporción puede cambiarse para reflejar el aumento de las necesidades asociadas con el envejecimiento de la población. Una situación similar sucede con el cambio en las tasas de natalidad y subsecuentes cambios en los volúmenes de población infantil.

Escala de medición - Una tasa de dependencia más alta implica (un número de niños o ancianos mayor, en relación con el número de adultos en edad de trabajar) indica que la población productiva debe soportar una mayor carga económica para mantener a los niños y ancianos dependientes de la población productiva.

INDICADOR - Porcentaje de hogares que cocinan con leña, paja, pasto y/o estiércol
- Percentage of households cooking on wood, straw, grass, dung

Descripción – El porcentaje de hogares que cocinan con leña, paja, pasto y/o estiércol, es un índice que se basa en el porcentaje de personas que utilizan combustibles sólidos para cocinar tanto en regiones como en entidades federativas de los países en desarrollo en el mundo, en relación a su población total.

Relevancia – Se estima que 3.9 millones de personas murieron en todo el mundo en 2010 por exposición a las emisiones de PM_{2.5}⁷ de cocinar con combustibles sólidos. La contaminación del aire en el hogar (HAP) se ha convertido en una de los principales riesgos para la salud en los países subdesarrollados dado que hasta el 41% de los hogares en todo el mundo dependían principalmente de combustibles sólidos para cocinar; destaca Bangladesh que entre 86% y el 88% de su población utiliza este método de combustión para la preparación de sus alimentos (Larsen, 2016). En México, el uso de combustibles sólidos es una práctica común que se presenta principalmente entre la población rural, en tanto que en la urbana se utiliza el Gas LP.

Escala de medición - Un índice más alto de personas cocinado con combustibles sólidos implica (un mayor riesgo para la salud de los habitantes de una nación, región o entidad federativa) indica que la población está más expuesta a índices nocivos de contaminación.

V.IV Análisis Desde la Óptica del Cumplimiento de los ODS

Antes de analizar el cumplimiento entre las cinco regiones mexicanas de los cuatro índices arriba descritos, es pertinente subrayar el grado de relevancia del indicador Índice de Desarrollo Humano Subnacional (SHDI), su peso en el contexto social es determinante para comprender el bienestar social de la población de una entidad federativa, región o país.

⁷ La materia particulada o PM_{2.5}, son partículas muy pequeñas en el aire que tiene un diámetro de 2.5 micrómetros (aproximadamente 1 diezmilésimo de pulgada) o menos de diámetro. Estas partículas pueden provenir de automóviles, camiones, fábricas, quema de madera y otras actividades relacionadas con la combustión (Larsen, 2016).

Los criterios utilizados para evaluar las Regiones mexicanas a estudiar, se basaron en el análisis de la información disponible en GDL para México, de los ODS8 y OD12, que constan de: 13 dimensiones y 112 variables, desglosadas a continuación:

Tabla 7

Criterios Utilizados para Evaluar las Regiones Mexicanas a Estudiar

Dimensiones	Variables
Riqueza, Pobreza, Activos,	12 variables
Urbanización	1 variable
Años de educación	15 variables
Asistencia a escuelas	21 variables
Genero	7 variables
Niños con retraso de crecimiento y peso	8 variables
Población	13 variables
Ventana demográfica	7 variables
Tasa de mortalidad infantil	4 variables
Servicios públicos	2 variables
Calidad de hogares	7 variables
Desarrollo subnacional (SHDI)	9 variables

NOTA: Elaboración propia en bases a *Global Data Lab*.

En tanto, los registros GDL no contemplan información para México de las dimensiones: Trabajo compuesta por 7 variables, Fertilidad, que consta de 9 variables; Vacunas a niños menores a 1 año, conformada por 5 variables; y Solicitud o petición especial, con 5 variables.

Los índices de SHDI en México durante los años analizados correspondientes al periodo 2010 al 2018, en términos generales observan una tendencia hacia la mejora en este indicador, con excepción del año 2013 en el que experimenta un leve retroceso a nivel nacional, como entre las regiones, como se puede observar en la Tabla 8.

Tabla 8

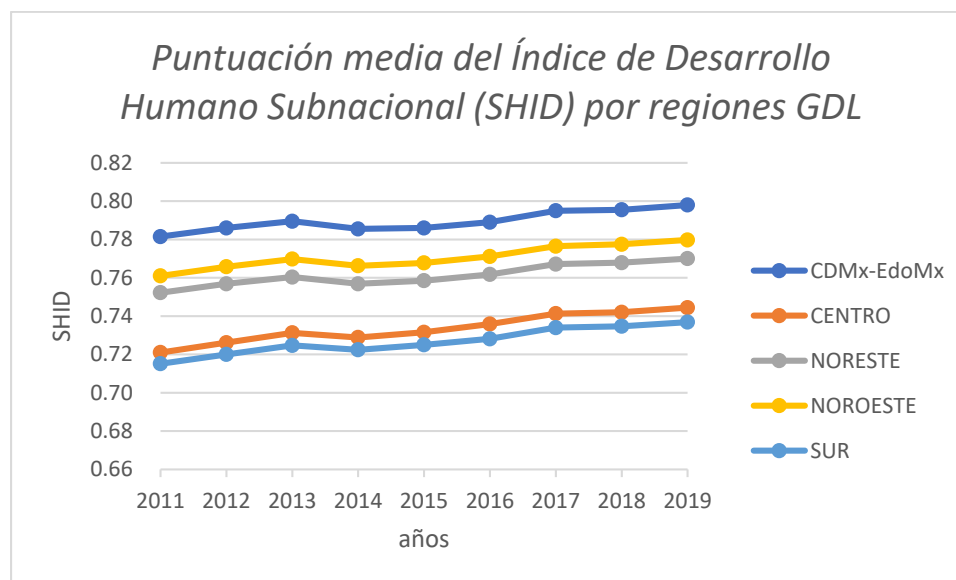
Puntuación media del Índice de Desarrollo Humano Subnacional (SHID) por regiones GDL

Años	CDMx - EdoMx	CENTRO	NORESTE	NOROESTE	SUR	Prom Nac
Promedio de 2010	0.78	0.72	0.75	0.76	0.72	0.74
Promedio de 2011	0.79 0.57%	0.73 0.71%	0.76 0.61%	0.77 0.62%	0.72 0.67%	0.75 0.64%
Promedio de 2012	0.79 0.44%	0.73 0.70%	0.76 0.46%	0.77 0.52%	0.72 0.65%	0.75 0.57%
Promedio de 2013	0.79 -0.51%	0.73 -0.33%	0.76 -0.46%	0.77 -0.46%	0.72 -0.32%	0.75 -0.41%
Promedio de 2014	0.79 0.06%	0.73 0.37%	0.76 0.21%	0.77 0.20%	0.73 0.35%	0.75 0.26%
Promedio de 2015	0.79 0.38%	0.74 0.58%	0.76 0.43%	0.77 0.44%	0.73 0.43%	0.75 0.46%
Promedio de 2016	0.80 0.75%	0.74 0.73%	0.77 0.70%	0.78 0.69%	0.73 0.80%	0.76 0.73%
Promedio de 2017	0.80 0.06%	0.74 0.10%	0.77 0.10%	0.78 0.13%	0.73 0.10%	0.76 0.10%
Promedio de 2018	0.80 0.31%	0.74 0.33%	0.77 0.28%	0.78 0.29%	0.74 0.29%	0.76 0.30%
Promedio Total	0.79 0.26%	0.73 0.40%	0.76 0.29%	0.77 0.30%	0.73 0.37%	0.75 0.33%

NOTA: elaboración propia en base a *Global Data Lab* (2021), año base 2015.

Figura 11

Puntuación media del Índice de Desarrollo Humano Subnacional (SHID) por regiones GDL



NOTA: Elaboración propia en base a *Global Data Lab* (2021), año base 2015.

Como se observa en la Tabla 8 y Figura 11, las regiones peor evaluadas en el indicador SHID son la Sur y Centro, aun cuando estas presentan los mayores niveles de crecimiento 0.37% y 0.40% respectivamente, por encima de la media nacional que es del 0.33%; se encuentran lejos de alcanzar las regiones CDMx–EdoMx y la Noroeste, punteras en la el

SHDI. En tanto, la Región CDM-EdoMx es la mejor evaluada seguida muy de cerca de las Noroeste y Noreste.

Tabla 9

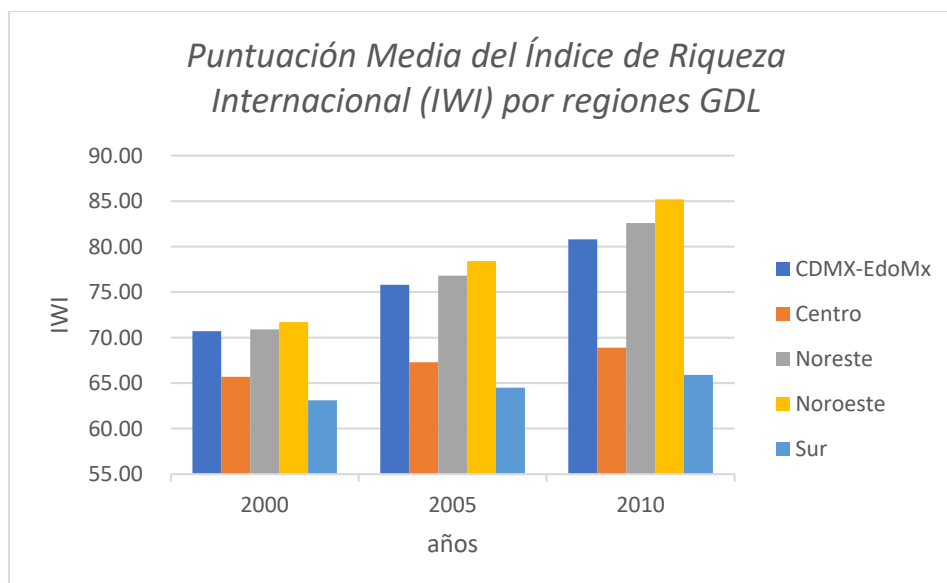
Puntuación Media del Índice de Riqueza Internacional (IWI) por regiones GDL

Años	CDMX-EdoMx		Centro		Noreste		Noroeste		Sur		Total general	
Promedio de 2000	70.70		65.70		70.90		71.70		63.10		68.42	
Promedio de 2005	75.80	0.07	67.30	0.02	76.80	0.08	78.40	0.09	64.50	0.02	72.56	0.06
Promedio de 2010	80.80	0.06	68.90	0.02	82.60	0.07	85.20	0.08	65.90	0.02	76.68	0.05
Promedios	75.77	0.06	67.30	0.02	76.77	0.07	78.43	0.08	64.50	0.02	72.55	0.06

NOTA: Elaboración propia en base a *Global Data Lab* (2021) año base 2015.

Figura 12

Puntuación Media del Índice de Riqueza Internacional (IWI) por regiones GDL



NOTA: Elaboración propia en base a *Global Data Lab* (2021) año base 2015.

El índice de riqueza internacional (IWI) es el índice de medición del bienestar basados en los activos que poseen los hogares en cada región, es la forma de medición y clasificación más evidente y práctica para distinguir las diferencias entre regiones.

La Tabla 9, destaca la Puntuación media del índice de riqueza internacional (IWI) de las cinco regiones objeto de estudio, así como el promedio nacional; durante los años 2000, 2005 y 2010; en ella se distingue una clara superioridad en puntuación media del IWI en la región noroeste con 78.43 puntos y niveles de crecimiento porcentual promedio del 8%. Estos

niveles de posesión de activos en las familias contrastan con la región sur que es notablemente más bajo con solo el 64.5 puntos e índices de crecimiento de solo el 2%; una cuarta parte de crecimiento respecto a la región noroeste, como se puede observar en la Figura 12.

Tabla 10

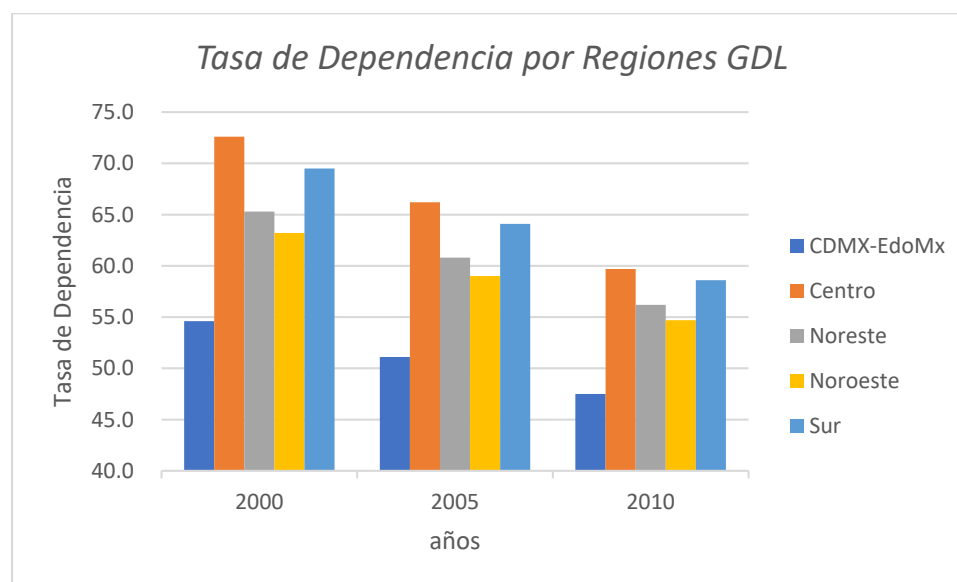
Tasa de Dependencia por Regiones GDL

Años	CDMX-EdoMx	Centro	Noreste	Noroeste	Sur	Total general
Promedio de 2000	54.6	72.6	65.3	63.2	69.5	65.0
Promedio de 2005	51.1 -6.8%	66.2 - 0	60.8 - 0	59.0 - 0	64.1 - 0	60.2 - 0
Promedio de 2010	47.5 -7.6%	59.7 -10.9%	56.2 -8.2%	54.7 -7.9%	58.6 -9.4%	55.3 -8.9%
Prom Total	51.1 -7.2%	66.2 -10.3%	60.8 -7.8%	59.0 -7.5%	64.1 -8.9%	60.2 -8.4%

NOTA: Elaboración propia en base a *Global Data Lab* (2021) año base 2015.

Figura 13

Tasa de Dependencia por Regiones GDL



NOTA: Elaboración propia en base a *Global Data Lab* (2021) año base 2015.

La tasa de dependencia es una medida demográfica e indica del número de dependientes de 0 a 14 años y adultos mayores de 65 años, por familia de cada región; y su proporción en relación con la población total en edad de 15 a 64 años considerada productivas o con capacidades para trabajar.

De la Tabla 10 se desprende la Figura 13, la cual muestra que la región centro es la que cuenta con un mayor número de niños y ancianos, llegando a representar hasta un 66.2%

de su población total, con tendencias descendentes del orden del 10.3% en promedio durante el período 2000 al 2010. En tanto la región con menor porcentaje de dependientes por familia es la región CDMx-EdoMx que representa el 51% de los integrantes de las familias de esta región y cuya tendencia también va a la baja en promedio del 7.2%, durante el mismo periodo.

Tabla 11

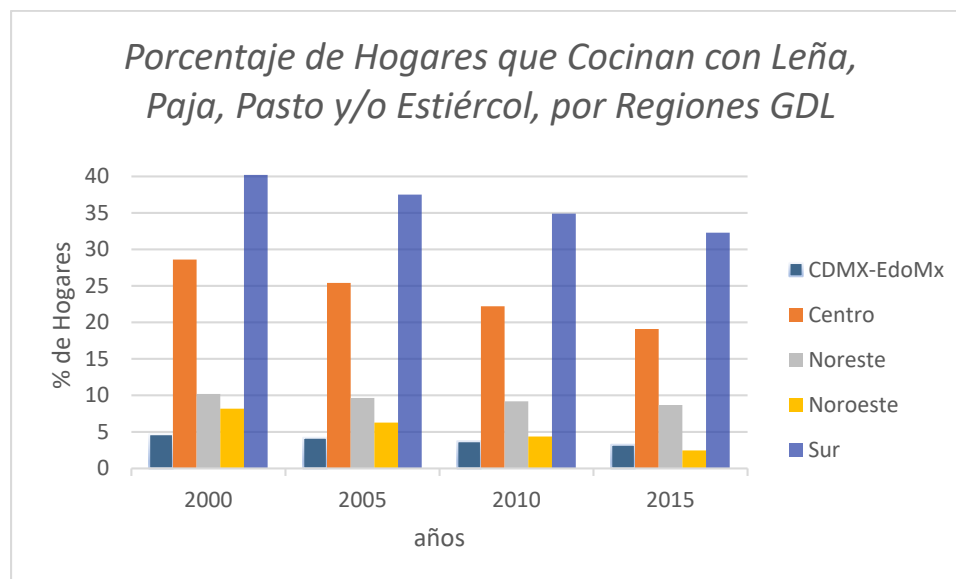
Porcentaje de Hogares que Cocinan con Leña, Paja, Pasto y/o Estiércol, por Regiones GDL

Años	CDMX-EdoMx	Centro	Noreste	Noroeste	Sur	Total general
Promedio de 2000	4.7	28.6	10.2	8.2	40.2	17.6
Promedio de 2005	4.2 -11.7%	25.4 -12.6%	9.7 -5.6%	6.3 -30.5%	37.5 -7.2%	15.9 -10.7%
Promedio de 2010	3.7 -12.9%	22.2 -14.4%	9.2 -5.2%	4.4 -43.5%	34.9 -7.4%	14.3 -11.2%
Promedio de 2015	3.2 -15.2%	19.1 -16.2%	8.7 -5.6%	2.5 -77.6%	32.3 -8.0%	12.6 -13.5%
Prom Total	3.7 -13.2%	22.2 -14.4%	9.2 -5.5%	4.4 -50.5%	34.9 -7.6%	14.3 -11.8%

NOTA: Elaboración propia en bases a *Global Data Lab* (2021) año base 2015.

Figura 14

Porcentaje de Hogares que Cocinan con Leña, Paja, Pasto y/o Estiércol, por Regiones GDL



NOTA: Elaboración propia en bases a *Global Data Lab* (2021) año base 2015.

Por su parte, el Porcentaje de hogares que cocinan con leña, paja, pasto y/o estiércol es un indicador de riesgo sanitario o salud pública y de grado de pobreza, que señala el porcentaje de hogares que utilizan combustibles sólidos para la elaboración de sus alimentos.

Esta medida es significativa y destaca tanto el grado de pobreza de una región, debido a la situación precaria de las familias de cada región que aun cuando quieran usar gas licuado del petróleo (Gas LP), que resulta más barato y cómodo de usar a largo plazo; están imposibilitadas de adquirirlo debido al alto desembolso inicial que representa a las familias que usan combustibles sólidos. Como consecuencia, entre mayor sea el número de hogares que cocinen con combustibles sólidos, mayor el grado de contaminación familiar, enfermedades respiratorias y consecuentes decesos en los hogares por explosión a PM2.5 (Larsen, 2016); indicador directamente relacionado con niveles de pobreza para la región.

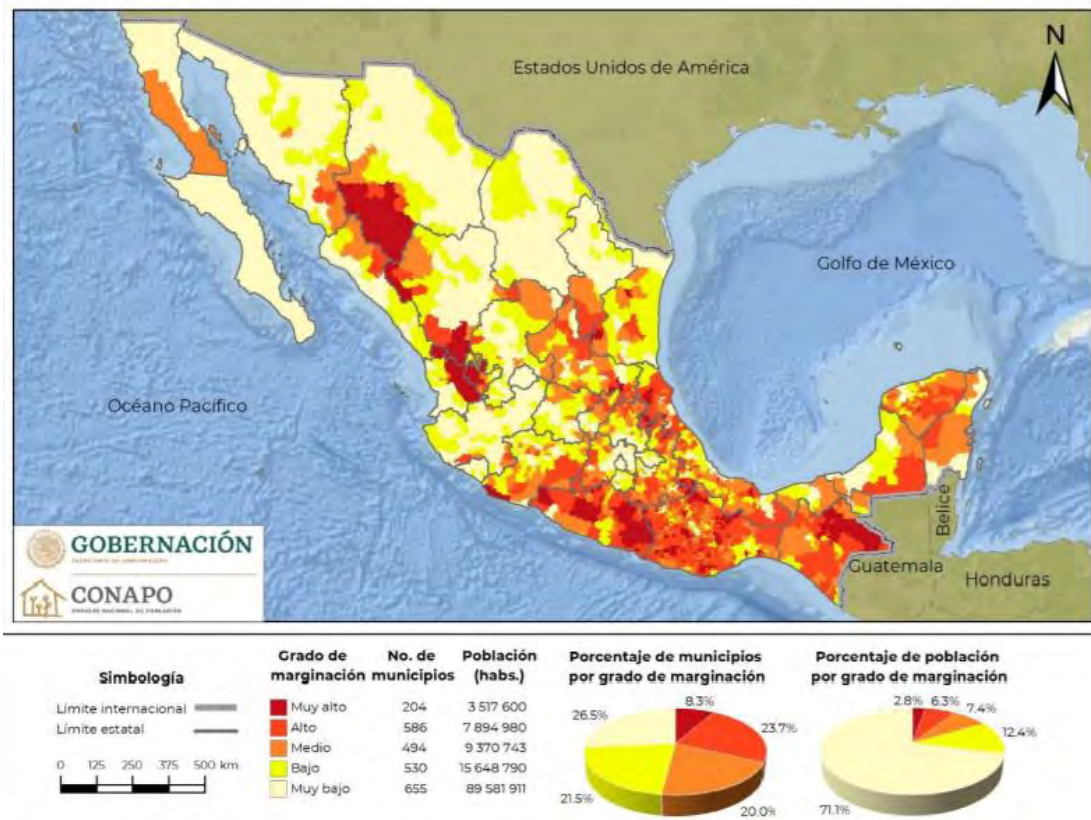
La Tabla 11 refleja un mayor número de familias que cocinan con combustibles sólidos en la región sur, la cual asciende hasta un 34.9% de la población; contra un escaso 3.7% de la región con menos familias que utilizan leña, paja, pasto y/o estiércol para cocinar en la región CDMx-EdoMx. La falta de recursos económicos impide el acceso al gas LP en los hogares de región sur, a pesar de los altos niveles de ingresos producto de los excedentes del turismo. Contrastan con las Regiones: Estado y Ciudad de México, y Norte, con bajos niveles en este indicador; como se observa gráficamente en la Figura 14. Este es un claro ejemplo de relación Teoría-Resultados⁸.

⁸ El hombre desde sus orígenes a partir del descubrimiento del fuego cocina con leña, este estado primitivo y de rezago social; se puede evidenciar en el ODS8 y el indicador: Porcentaje de Hogares que Cocinan con Leña, Paja, Pasto y/o Estiércol, por Regiones GDL.

V.V Otras regionalizaciones, mismos resultados.

Figura 15

República Mexicana: grado de marginación por municipio, 2020 CONAPO

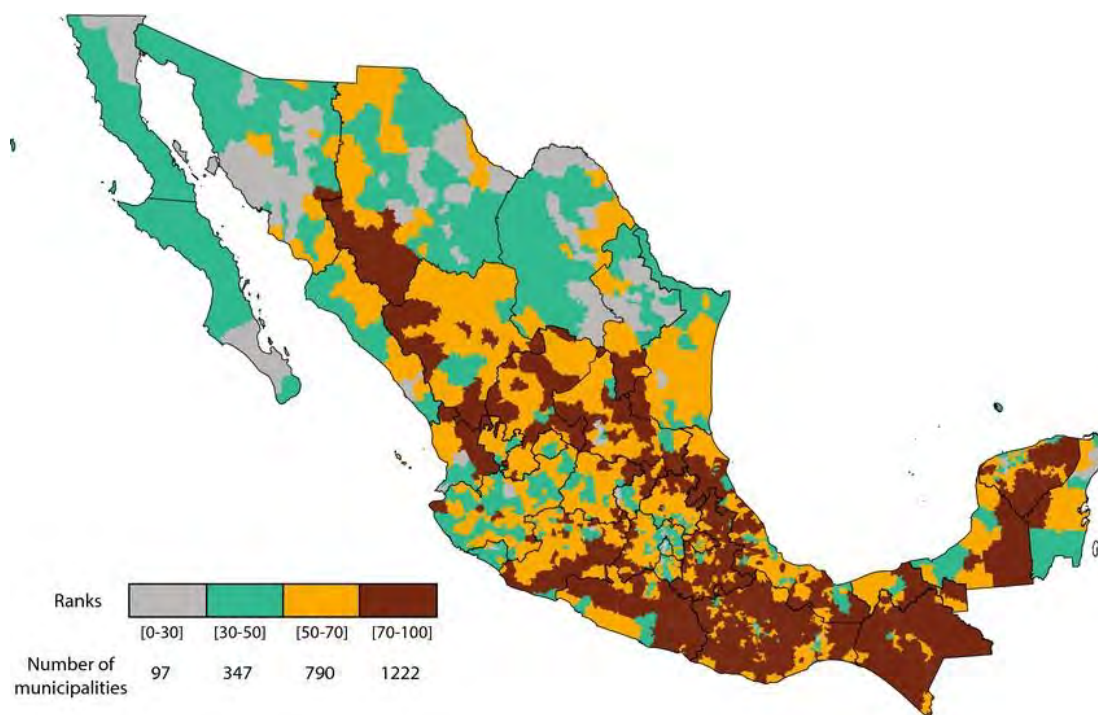


NOTA: Fuente CONAPO (2021).

El Consejo Nacional de Población CONAPO en 2010, elabora un mapa que distingue el grado de marginación a nivel nacional, el cual arroja características similares a las obtenidas por GDL. En la Figura 15 se diferencia la zona norte, Estado y Ciudad de México, al igual que ciertos puntos turísticos de Campeche y la Riviera Maya así como principales ciudades de la república mexicana, con muy bajos niveles de marginación por municipio. En tanto, la región sur y centro del país presentan niveles de marginación muy altos, al igual que ciertas regiones serranas a las que De la Torre & Escobedo (2018) denominan el triángulo dorado (Chihuahua, Durango, Sonora y Sinaloa), así como, la zona indígena Huichol y Cora.

Figura 16

Estimación de la pobreza en México, según el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social de México (CONEVAL), 2010.



NOTA: Arreguin, Saavedra, Rodríguez, Tzatchkov, Cortez, Llaguno, Sainos, Sandoval, Ortega, Mendoza & Navarro (2019, p.14).

Otros resultados similares a los obtenidos por GDL es la estimación elaborada por la UNAM y el Instituto Mexicano de las Tecnologías del Agua, que realiza una clasificación de acuerdo al porcentaje de pobres en 2,456 municipios de la República la mexicana, la Figura 16 presenta cuatro niveles de clasificación: hasta un 30% de pobres en escasos 97 municipios, una segunda región con menos pobres de 30 a 50% con 347 municipios, ambas categorías ubicadas principalmente en el norte y centro del país. En tanto las regiones más atrasadas y con más municipios se encuentran en el sur del país, y en las serranías de Tarahumara y Cora, como en las regiones rurales de Zacatecas, San Luis Potosí, Veracruz y Puebla.

Figura 17

Grado de Estancamiento Social por Estado, % de población nacida en el quintil más pobre que se mantuvo allí.



NOTA: Martín-Cullell (2020).

Una forma diferente de analizar la pobreza es la propuesta por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) que ubica las Entidades Federativas con mayor y menor movilidad social; esta revela las oportunidades para ascender de nivel socioeconómico, las cuales varían de forma abismal entre estados, el informe precisa, que en el norte y particularmente en entidades fronterizas como: “Baja California apenas un 18% repite en la base de la pirámide; el resto consigue ascender y un 11% ingresa al grupo con ingresos más elevados”; situación similar sucede en la ciudad de México, Jalisco y Michoacán. En contraste la Región Sur, Veracruz e Hidalgo, al igual que la península Yucateca presentan esquemas más rígidos de movilidad social, mismas que se distinguen como distinguen como las entidades federativas más pobres y estancadas del país, como se observa en la Figura 17.

Tabla 12.*Indicadores Laborales para los Tres Estados con Mayor y Menor Pobreza 2018*

	Chiapas	Guerrero	Oaxaca	Coahuila	Baja California Sur	Nuevo León
% de pobres	76,4	66,5	66,4	22,5	18,1	14,5
IDH	0,67	0,68	0,68	0,77	0,78	0,79
TIL1	71,8	79,3	80,5	34,8	38,7	36,8
% de ocupados con acceso a instituciones de salud	17,0	17,4	15,2	60,7	52,5	59,2
Tasa de trabajo asalariado	44,6	43,8	40,2	78,6	71,4	77,3
% de ocupados con ingreso inferior a 2 salarios mínimos	69,0	53,1	54,7	46,9	34,9	32,6
% de ocupados con ingreso superior a 5 salarios mínimos	1,6	0,9	1,5	6,2	9,5	9,0
TD	2,5	1,4	2,0	4,3	3,9	3,6

NOTA: Fuente – Peláez (2021, p.42).

Otro estudio reciente que corrobora la marcada diferencia entre las Regiones Norte y Sur es el de Peláez (2021) cuyos resultados se presentan en la Tabla 12, -Indicadores Laborales para las tres entidades federativas con mayor y menor Pobreza 2018- que subraya disparidad entre una Región Norte fuerte y un Sur desvalido. La Región Sur se encuentra muy lejos de la privilegiada Región Norte, con un mayor porcentaje de pobres, menores IDH; y desventaja en el Índices del mercado laboral, expresado en las: tasa de informalidad laboral (TIL1), Ocupados con acceso a servicios de salud, tasa de trabajo asalariado, ocupados con ingresos menores a dos salarios mínimos, y mayores a cinco, tasa de Desempleo (TD).

V.VI Comportamiento Turístico en las Cinco Regiones Mexicanas

La actividad turística a nivel nacional y su comportamiento entre las regiones establecidas por GDL, tiene su antecedente en el modelo turístico masificado iniciado a mediados del siglo pasado; el cual ha evolucionado de acuerdo a las tendencias de la economía mexicana, para su comprensión y análisis se describe brevemente la evolución del Turismo en la Economía mexicana y el desempeño de la actividad turística en las cinco regiones establecidas por GDL.

V.VI.a El Turismo en la Economía Mexicana

A partir de la década de los 50's México al igual que en el resto del mundo, experimenta una evolución en la actividad turística pasando de un patrón hasta entonces elitista y selectivo a un modelo estandarizado y masificado, caracterizándose esencialmente por el desarrollo de destinos turísticos focalizados al binomio sol y playa (Mazón, 2001), este tipo de turismo iniciado desde las postguerra en Latinoamérica y en nuestro país se fincó bajo las directrices de un turismo que subordina los recursos naturales a los intereses económicos- otorgando prioridad al mercado estadounidense aprovechando su proximidad geográfica, eliminación de las visas en 1955 y beneficios de la paridad cambiaria (Novo, 2018).

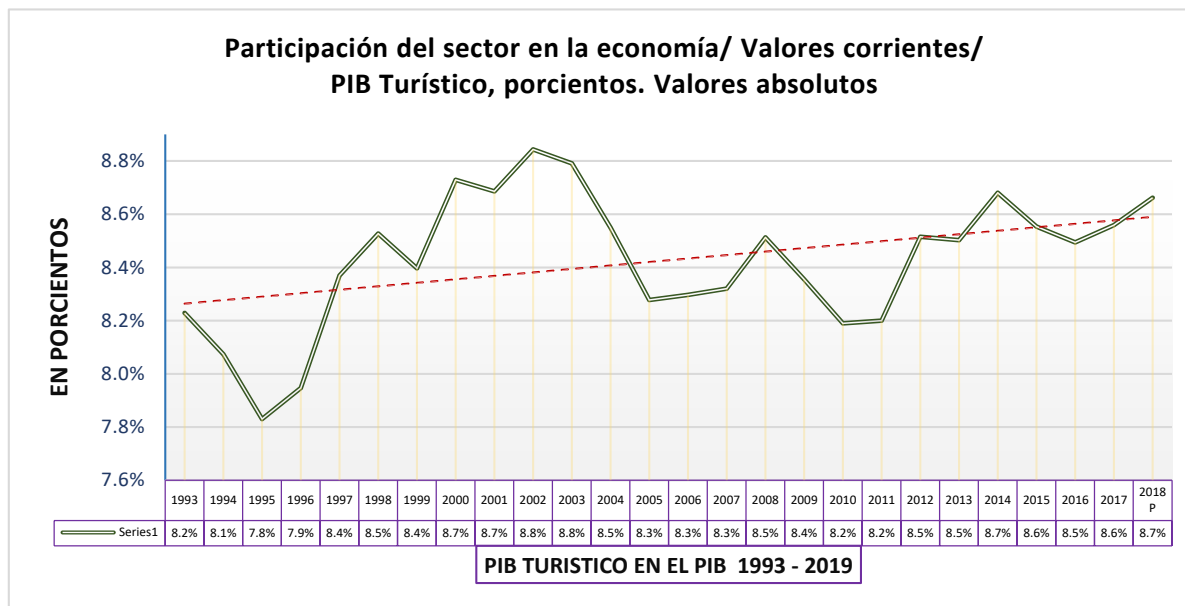
En los 80's nace el turismo alternativo en Europa, aunque este llegaría en forma tardía a nuestro país; como primer antecedente destaca la publicación del documento –Turismo Alternativo una nueva forma de hacer turismo- planteado por la Secretaría de Turismo [SECTUR_Turismo_Alternativo] (2002), basado en un enfoque comunitario que promueve un control local del desarrollo turístico con el fin de que la población sea la beneficiaria de los ingresos turísticos, haciendo énfasis en desarrollos de abajo-arriba. No obstante, a la fecha su operación ha mostrado dificultades prácticas, debido a que la planificación oficial de los países latinoamericanos ha seguido una línea de planificaciones turística de una manera tradicional.

Los intentos de emprender una búsqueda hacia el Desarrollo Endógeno Local (DEL) desde entonces no han cesado, además de existir múltiples investigaciones que incluyen al turismo como catalizador en los procesos evolutivos para la consecución de dichos fines (Fernández & Bribiesca, 2018).

El turismo ya sea masivo o alternativo históricamente ha tenido una amplia influencia en las economías del mundo y la mexicana no es la excepción; como se puede observar en la Figura 18, que presenta la participación porcentual del sector turismo en la economía nacional.

Figura 18

Sector Turismo participación porcentual en la economía nacional (1993–2019)



NOTA: Elaboración propia en base a ODS (Metas e Indicadores, 2021) datos 1993-2019.

El crecimiento continuo de la actividad turística en México es incuestionable, como se puede apreciar en las Figuras 18 y 19, en donde la aportación del Sector Turismo al PIB no ha dejado de ir en aumento, pasando de aportar al menos el 7.8% al PIB nacional, llegando a representar hasta el 8.8% en forma consecutiva durante las últimas cuatro décadas, con una proyección creciente. A diferencia del resto de la economía mexicana que desde la década de los ochenta, ha crecido a un ritmo más lento, a una tasa del 5% promedio anual (Peláez, 2021).

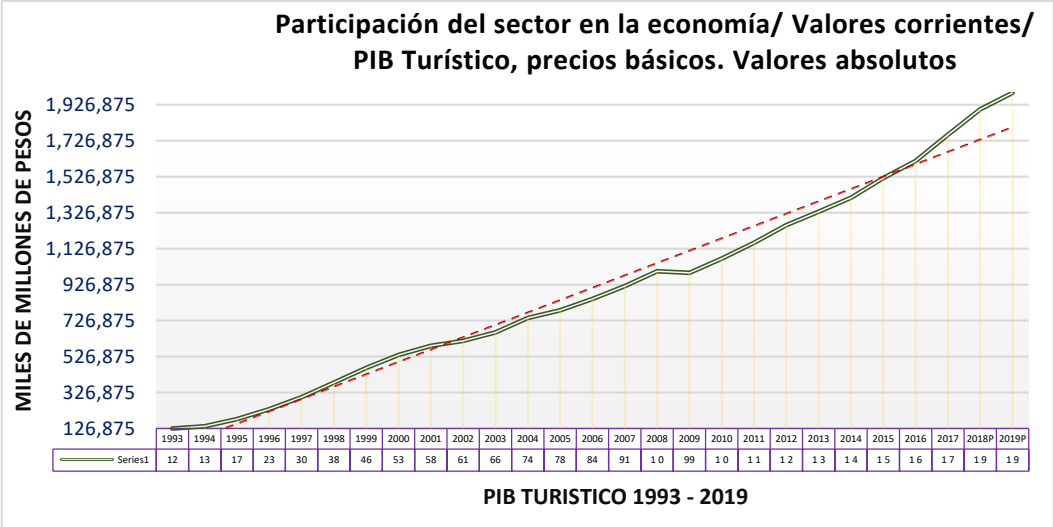
Aun cuando el estudio abarca el periodo 1992-2019, no hay que soslayar que la tesis se realiza en plena pandemia SARS-CoV-2, y que el turismo enfrenta uno de los retos más desafiantes pero no cabe la menor duda que el sector saldrá adelante, el poder resiliente de la actividad turística se ha puesto a prueba en múltiples crisis, como fue la crisis de 2008 y su recuperación fue evidente (Lechuga, 2021).

Otra forma de distinguir el inminente crecimiento del turismo en la economía nacional, es graficando el ingreso en millones de pesos durante este mismo periodo; La Figura 19 presenta el crecimiento sostenido de la actividad turística en forma casi lineal y con tendencias crecientes, al graficar los valores totales anuales del sector durante el

periódico 1993 a 2019, se puede corroborar esta tendencia; al menos antes de la pandemia Covid-19.

Figura 19

Sector Turismo en valores totales (1993–2019)



NOTA: Elaboración propia en base a ODS (Metas e Indicadores, 2021) datos 1993-2019.

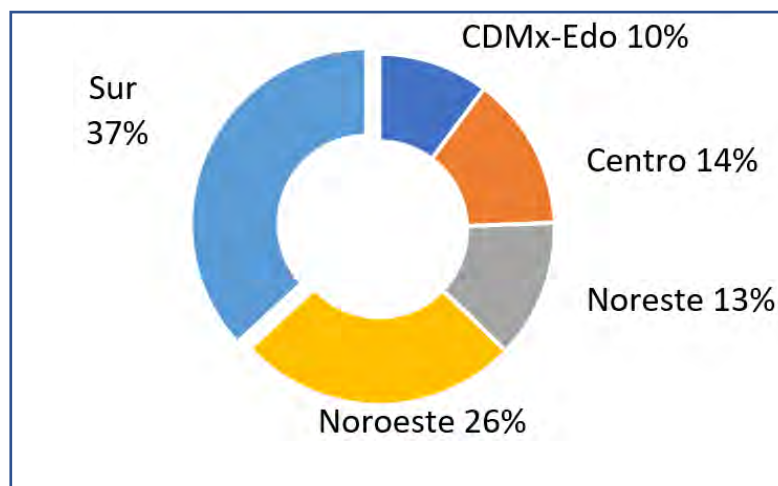
V.VI.b Actividad Turística en las Cinco Regiones Establecidas por GDL

La actividad turística en las cinco regiones determinadas por GDL, se puede apreciar en la Tabla 13 y Figura 20, que presentan una semblanza de la actividad turística realizada durante el ejercicio 2018, en las que se pueden apreciar que la Región Sur sobresale en Llegadas y Pernoctas Totales, que representan un 28% y 35% respectivamente; al igual que las Llegadas y Pernoctas de Extranjeros, con un impresionante 55% y 35% del total nacional; en cuanto a las Llegadas y Pernoctas de nacionales la Región Noreste destaca por los mayores volúmenes manejados, sin embargo la Región Sur la sigue muy de cerca, con un 21% del total nacional. En términos generales la Región Sur sobresale absorbiendo un 37% de la actividad turística; En tanto, la región peor posicionada en el ranking turístico es la Región CDMx-EdoMx con un escaso 10%.

Tabla 13*Turismo llegadas y pernoctas; totales, nacionales y extranjeros por Regiones en 2018*

Indicador	CDMX-EdoMx	CENTRO	NORESTE	NOROESTE	SUR	Total general
Llegadas Total	15,034,175 12%	24,331,732 19%	21,241,924 17%	31,152,422 24%	35,776,998 28%	127,537,251
Llegadas Nacional	12,570,368 13%	23,037,636 23%	19,828,334 20%	24,096,869 24%	20,911,391 21%	100,444,598
Llegadas Extranjeros	2,463,907 9%	1,294,092 5%	1,413,591 5%	7,055,553 26%	14,865,609 55%	27,092,752
Noche Total	25,876,954 10%	37,787,640 15%	34,130,364 13%	70,357,087 27%	91,877,886 35%	260,029,931
Noche Nacional	20,904,890 13%	35,161,090 21%	31,025,384 19%	44,579,540 27%	35,036,502 21%	166,707,406
Noche Extranjeros	4,972,054 5%	2,626,549 3%	3,104,980 3%	25,777,547 28%	56,841,383 61%	93,322,513
Participación %	10%	14%	13%	26%	37%	100%

NOTA: Elaboración propia en base a INEGI-Mx_en_cifras (2019).

Figura 20*Turismo llegadas y pernoctas; totales, nacionales y extranjeros por Regiones en 2018*

NOTA: Elaboración propia en base a INEGI (2019).

Otra forma de medir la intensidad de la actividad turística es a través de la Participación Porcentual del Turismo en diversos indicadores económicos por Regiones en México- estos indicadores relacionados con el turismo son: -Unidades Económicas; Personal Ocupado; Remuneraciones, Producción Bruta y el Consumo Intermedio– mismos que a continuación se detallan según las descripciones de INEGI-Censos Económico (2019):

- Unidades Económicas – Son unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos; se dedican de manera permanente a la actividad turística en instalaciones fijas, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para llevar a cabo producción de bienes y servicios turísticos, sea con fines mercantiles o no.

- Personal Ocupado - Todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia (un año) dependiendo contractualmente o no de la unidad económica, sujetas a su dirección y control.
- Remuneraciones - Pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas al personal, ya sea que este pago se calcule sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo), o mediante un salario base que se complementa con comisiones por ventas u otras actividades. Incluye: las contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, el pago realizado al personal con licencia y permiso temporal. Excluye: los pagos por liquidaciones o indemnizaciones, pagos a terceros por el suministro de personal ocupado; pagos exclusivamente de comisiones para aquel personal que no recibió un sueldo o salario fijo; pagos de honorarios por servicios profesionales contratados de manera infrecuente.
- Producción Bruta - Valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas; los ingresos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros. Incluye: la variación de existencias de productos en proceso. Los bienes y servicios se valoran a precios productor.
- Consumo Intermedio - Importe de los bienes y servicios consumidos por la unidad económica para el desarrollo de sus actividades, tanto los materiales que se integraron físicamente a los productos obtenidos (bienes y servicios), como todos aquéllos que proporcionaron las condiciones propicias para llevar a cabo la producción. Incluye: los gastos por contratación de servicios de vigilancia, intendencia, jardinería; pagos a terceros por servicios de reparación y mantenimiento corriente; los gastos por la reparación de activos fijos para uso propio, y aquéllos para mejorar las condiciones de trabajo. Excluye: las mercancías compradas para su reventa. Los bienes y servicios se valoran a precios de comprador.

Tabla 14

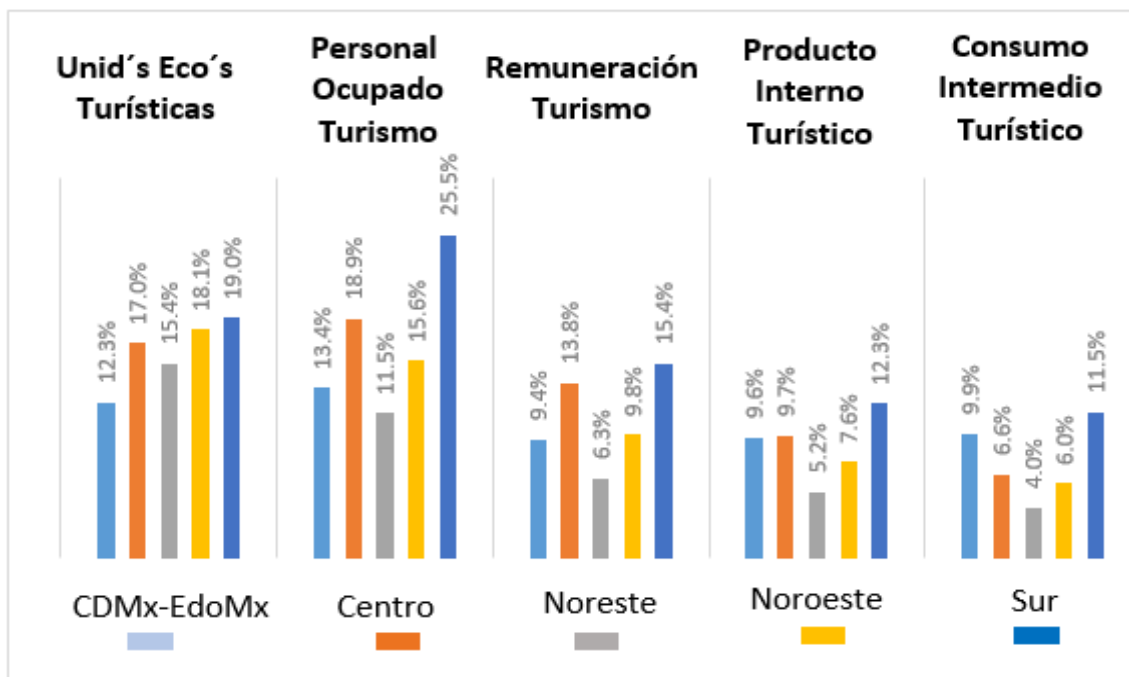
Participación Porcentual del Turismo en diversos indicadores económicos por Regiones en México 2018 por Regiones en México 2018

Indicador	CDMX-EdoMx	CENTRO	NORESTE	NOROESTE	SUR	Total general
Total Unidades económicas	1,052,431	996,827	691,623	1,099,838	959,438	4,800,157
Unidades económicas Turismo	129,257	169,629	106,601	198,994	786,540	786,540
% Unidades Eco Turismo	12.3%	17.0%	15.4%	18.1%	19.0%	16.4%
Total Personal ocupado	6,824,414	3,529,566	5,814,392	7,294,745	3,669,810	27,132,927
Personal ocupado Turismo	916,924	667,028	666,937	1,138,139	936,918	4,325,946
% Personal ocupado	13.4%	18.9%	11.5%	15.6%	25.5%	15.9%
Total Remuneraciones	622,889	175,256	521,512	540,366	224,734	2,084,758
Remuneraciones Turismo	58,307	24,272	33,052	52,775	34,573	202,979
% Remuneraciones Turismo	9.4%	13.8%	6.3%	9.8%	15.4%	9.7%
Producción Bruta Total	6,111,838	2,057,223	5,425,015	5,710,265	2,907,910	22,212,250
Producción Bruta Turismo	584,225	198,988	282,731	434,367	356,894	1,857,206
% Producción Bruta Turismo	9.6%	9.7%	5.2%	7.6%	12.3%	8.4%
Total Consumo intermedio	3,049,696	1,255,270	3,195,579	3,337,159	1,390,746	12,228,450
Consumo intermedio Turismo	300,471	82,773	126,956	198,649	160,561	869,410
% Consumo intermedio Turismo	9.9%	6.6%	4.0%	6.0%	11.5%	7.1%
TOTAL GENERAL	17.9%	21.7%	14.0%	18.8%	27.6%	100.0%

NOTA: Elaboración propia en base a INEGI (2019).

Figura 21

Participación Porcentual del Turismo en diversos indicadores económicos por Regiones en México 2018 por Regiones en México 2018



NOTA: Elaboración propia en base a INEGI-Mx_en_cifras (2019).

La Tabla 14 muestra la -Participación Porcentual del Turismo en diversos indicadores económicos durante el 2018, por Regiones en México - como se observar en cada indicador se presenta el Total Nacional y a renglón seguido, la aportación del sector turismo en la misma actividad por región; esta relación da por resultado el porcentaje de participación del turismo en cada uno de los indicadores citados.

Esta relación resulta mayor para todos los indicadores en la Región Sur como se aprecia en la Figura 21, lo que indica claramente una mayor influencia del sector turismo en las actividades económicas en la Región Sur, que en promedio representa un 27.6% de participación del turismo en estos indicadores económicos; en cambio la región con menor participación turística es la Noreste con un total general promedio de 14%.

V.VII Conclusiones del Capítulo V

La mejor opción como fuente de información para el estudio comparativo de las regiones mexicanas es GDL, por su amplia cobertura internacional además de contar con el mayor cúmulo de información disponible referente a los indicadores de los ODS información que permite establecer comparaciones entre naciones del mundo en desarrollo, otro elemento a considerar en la regionalización que GDL maneja.

Al realizar el comparativo entre las cinco regiones, los resultados obtenidos sobre el cumplimiento de los ODS entre las cinco regiones, permiten concluir que, la Región con mejor nivel cumplido de los ODS relacionados al turismo es: CDMx-EdoMx, en tanto la Región con peor nivel de cumplimiento corresponde a Región Sur.

Históricamente, la tendencia turística mexicana hacia la masificación se da a partir de la post guerra, en tanto, los albores de turismo alternativo en nuestro país se presenta en la década de los 80's, bajo un discurso gubernamental institucional comunitario y una planeación de -abajo hacia arriba- que busca incorporar el control local del desarrollo turístico a la población receptora de turismo, desde el Desarrollo Endógeno Local (DEL) en el turismo; expresado por múltiples autores que reiteran como la única forma de hacer turismo congruente con los ODS, situación difícil de alcanzar.

Durante las últimas cuatro décadas el crecimiento turístico en México ha sido constante y ascendente, en promedio ocho por ciento anual⁹. Tanto en lo que participación del PIB refiere, como en lo que ingreso en millones de pesos representa. Este crecimiento turístico se ha visto reflejado en forma desigual en las Regiones mexicanas, que ha – favorecido- más en la Región Sur.

Otros indicadores económicos que constatan la superioridad turística en la Región Sur son los relacionados con la -Participación Porcentual del Turismo en: Unidades Económicas; Personal Ocupado; Remuneraciones, Producción Bruta y el Consumo Intermedio-.

⁹ *El análisis presentado comprende los años 1992 al 2019, por lo que no considera los estragos de la pandemia SARS-CoV-2.*

CAPÍTULO VI. RESULTADOS ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Los epígrafes de esta sección no solo presentan los resultados teóricos y metodológicos referidos en las categorías de estudio expuestas en sección III.IV Categorías, del Capítulo Tercero. Además, muestra un análisis de los resultados más relevantes de la investigación, discutiendo las similitudes obtenidos en comparación con otras investigaciones; semblanza que busca equiparar los resultados con las últimas publicaciones científicas y académicas disponibles en cada tema, lo que abre un espacio para la discusión reflexiva de resultados.

Los resultados presentados son de tipo Teóricos y Metodológicos; los primeros, describen dos corrientes de pensamiento: la visión institucional diseminada por parte de la ONU y OMT, la cual es contrastada con el Enfoque Latinoamericano Crítico. En cambio, los Resultados Metodológicos son producto de los hallazgos obtenidos a lo largo de la investigación al buscar -Describir el cumplimiento de los ODS relacionados con el Turismo, en regiones mexicanas-.

VI.I Resultados Teóricos

Las categorías de estudio –Desarrollo- y –Sostenibilidad-, así como la conjunción de ambas englobadas en una tercera categoría el –DS-, tienen diversas acepciones dependiendo del interlocutor en turno el cual puede adoptar la visión Institucional emitida por la ONU y OMT o bien optar por óptica Latinoamérica Crítica; ambos enfoques proyectan distintos órdenes de pensamiento de un mismo concepto o categoría, como se puede apreciar en las Tablas 15, 16 y 17.

Tabla 15*Diferencias teórico conceptuales entre: Sostenibilidad y Sustentabilidad*

Sostenibilidad - visión institucional por parte de la ONU y OMT	Sustentabilidad - enfoque latinoamericano
Sostenibilidad, se adecua preferentemente hacia el desarrollo y crecimiento económico (Rivera <i>et al.</i> , 2017).	Sustentabilidad es más apropiado hacia la conservación y preservación de los recursos naturales (Rivera <i>et al.</i> , 2017).
No existe consenso acerca del significado de la sostenibilidad, tampoco lo hay acerca de qué es lo que debe sostenerse; es, ante todo, una cuestión ideológica y política, antes que un problema ecológico y económico; (O'Connor, 2000).	La sustentabilidad latinoamericano, plantea un cambio radical en el uso, producción, consumo y distribución de los recursos naturales, principal activo del turismo. Tiene por ideal un mundo mejor en el que el género humano se reencuentre con la naturaleza, en un entorno pleno de justicia social (Toledo, 2019).
El significado de la sostenibilidad dependerá del contexto e interlocutor en turno, sean grupos ecologistas o por el sector empresarial y turístico; por lo que puede significar casi cualquier cosa que se desee, lo que constituye -parte de su atractivo-. (Carrizosa, 2000, p. 14).	Desde los orígenes de la humanidad, en la mayoría de las civilizaciones y hasta las sociedades contemporáneas la sustentabilidad, se relaciona con el progreso humano y con el subsecuente deterioro ambiental (Canes, 1995).
Podría interpretarse como sostener: los recursos naturales (Carpenter, 1991); niveles de consumo (Redclift, 1995); adecuar las actividades humanas a los ciclos y ritmos de la naturaleza (Shiva, 2010); todos los recursos: humanos, materiales y ambientales (Bojo <i>et al.</i> , 1990); niveles de producción (Naredo, 1996); -sostener el curso- de la acumulación capitalista a escala global, - (O'Connor, 2000)	Este deterioro ambiental, vigente desde el periodo agrícola preindustrial, se agudiza durante las revoluciones agrícola, urbana e industrial (López, 2004). Los territorios y hábitat hoy están siendo valorizados por su riqueza genética, diversidad biológica y cultural-, sus recursos eco-turísticos o su función como colectores de carbono. Nuevo Neocolonialismo Latinoamericano basados en los latifundios genético (Leff, 2002).
Para los países desarrollados la sostenibilidad -siempre es medible en términos económicos y está orientada a dar continuidad a un proyecto capitalista neoliberal hegemónico; que busca su expansión universal, y transformación de los recursos naturales y espacios turísticos (Brand & Görg, 2003; Wallingre, 2017).	El sistema productivo debe ser visto desde un enfoque sistémico en donde los subsistemas economía y sostenibilidad forman parte de un gran macro sistema ecológico; más equilibrado y diversificado, sin perder de vista el fuerte protagonismo del sector turismo (Wallingre, 2017).

NOTA: Elaboración propia.

Tabla 16*Desarrollo desde el Capitalismo Mundial versus el Enfoque Latinoamericano*

Desarrollo - desde el Capitalismo Mundial	Desarrollo - Enfoque Latinoamericano
La noción inicial de Desarrollo expresado en la doctrina Truman, busca una reestructuración total de las sociedades menos avanzadas, reproduciendo el modelo de las sociedades occidentales/modernas ejemplo a seguir por el progreso, avance y desarrollo que representa (Escobar, 1999).	El progreso y triunfo del capitalismo mundial fue el causante del subdesarrollo del Tercer Mundo, en la medida en que los países desarrollados generen riqueza; los países subdesarrollados producen y replican mayor pobreza y miseria (Galeano, 2011).
La era del Desarrollo bajo sus diversos adjetivos: humano, social, sostenible, alternativo, etc., jamás cuestiona su esencia; el crecimiento económico (Latouche, 2007).	El desarrollo tiene como eje principal el crecimiento económico, el cual inevitablemente engendra injusticia social y detrimento ecológico (Latouche, 2007).
La solución a la pobreza era y sigue siendo el Desarrollo en términos de crecimiento económico, aumentando el ingreso anual per cápita, como única vía posible de salvación de los países pobres (Universidad Bocconi, 2021).	El proyecto del Desarrollo contiene una propuesta transformadora de la cultura total, de tres continentes (Asia, África y Latinoamérica) en consonancia con el modelo del Primer Mundo, que implica la erradicación de las filosofías ancestrales y la desintegración de las anteriores instituciones sociales (Escobar, 1999).
El Desarrollo implica la realización de los deseos y ambiciones de todos, y busca la universalización en el espacio, a fin de garantizar su durabilidad en el tiempo. Sus principales promesas han sido el bienestar de todas las personas, empleo pleno y sostenibilidad ambiental (Latouche, 2007; Collin, 2021).	El Desarrollo no ha generado mejoras en el bienestar de las personas y de la naturaleza, la brecha entre los países desarrollados y subdesarrollados a aumentando; polarizando la riqueza entre las regiones y los individuos, orillando al mundo al borde del colapso ecológico (Latouche, 2007; Collin 2021).

NOTA: Elaboración propia.

Tabla 17*Desarrollo Sostenible (DS) versus la Visión Crítica Latinoamérica del Desarrollo*

Desarrollo Sostenible (DS)	Visión Crítica Latinoamérica del Desarrollo
La única definición oficialmente aceptada por la ONU y OMT del DS, es la declaración del Informe Brundtland, que busca “satisfacer de las necesidades presentes sin comprometer los recursos de las generaciones futuras” (ONU- Informe Brundtland, 1987).	El DS de Brundtland, carece de elementos clave como justicia, equidad intra e intergeneracional y protección a la biodiversidad (Keiner, 2005) no presenta reflexión acerca de la causa de los desequilibrios, es un respaldo ideológico al crecimiento económico y del turismo masivo (Cervantes, 2014).
Los ODS basados en el DS de Brundtland, buscan revertir el agotamiento de los recursos no renovables y el deterioro creciente del medio natural, resultado de los desechos de la civilización industrial y del turismo masivo. Su propósito es lograr que los países subdesarrollados alcancen el nivel de vida del Primer Mundo (Boluk <i>et al.</i> , 2019).	El Informe Brundtland propone incrementar de 5 a 10 veces en la producción de manufactura, a fin de abastecer el consumo esperado de los países subdesarrollados al adoptar el nivel de vida de los países desarrollados; sin reparar en las repercusiones ambientales producto de tal crecimiento económico y turístico. (Latouche, 2007)
Los ODS proponen erradicar la pobreza, salvaguardar el medio ambiente y asegurar la prosperidad para todos. Para alcanzar estas metas, todo el mundo tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y personas como usted (ONU-Agenda 2030, 2015).	Existe una coincidencia entre el DS y el Desarrollo Autosostenido de Rostow (1959) que concibe al desarrollo como la etapa de –despegue- de la economía; en donde los actores locales, colaboran con una –buena gobernanza- en la explotación de materias primas y destinos turísticos naturales (Naredo, 1996).
En sus inicios la ONU otorgó el 100% de Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) a los países más desposeídos. A partir de los 90’s la AOD se reservada para la atención de desastres, el grueso de inversiones para los países en desarrollo proviene de –ayuda multilateral- Inversión Extranjera Directa que exige: apalancamiento, impacto y retorno de inversión, que garanticen rentabilidad; vía una –buena gobernanza- (Universidad Bocconi, 2021).	El desarrollo económico fue el nuevo nombre de la política hegemónica americana, para apoderarse de los mercados de los ex imperios coloniales europeos, y evitar así que los nuevos estados independientes cayeran en manos soviéticas (Latouche, 2007). Los ODS expresados en términos y metas humanitarias, basados en preservar la libertad e imponer sistemas económicos orientado al mercado; buscan un nuevo control de los países y de sus recursos (Escobar, 1999); En cambio, China y Vietnam ignoraron la ortodoxia occidental diseñado sus propios programas de reformas con notable éxito (Griffin, 1999).
La -Noción Moderna de Desarrollo Humano- tienen por objeto alcanzar su finalidad última que es lograr: Competitividad, Equidad de vida y Bienestar. Tres pilares ideológicos que componen los valores fundamentales de la ONU y demás instituciones que la conforman (Universidad Bocconi, 2021) entre ellas la OMT.	Los ODS del Turismo se basa en los indicadores del IDH que valoran los problemas sociales desde un enfoque del bienestar humano y la ampliación de las –capacidades- de las personas. Analizan y cuantifican el desarrollo como un proceso, y no como un aumento del producto agregado vía incremento del PIB per cápita (Sen, 1993).

NOTA: Elaboración propia.

VI.II Resultados Metodológicos

La cuarta y última categoría de estudio -Describir el cumplimiento de los ODS relacionados con el Turismo, en regiones mexicanas-, es de tipo metodológico y se encuentra íntimamente relacionada con las categorías conceptuales arriba descritas e involucra aspectos analíticos establecidos a partir del problema de investigación. Su función consistió en ayudar a organizar la información, establecer relaciones y a guiar el análisis; las dimensiones que abarcó esta categoría fueron: Operativas, las cuales definieron las técnicas y la construcción de instrumentos (Rico de Alonso, 2011).

De tal modo, que al emprender la búsqueda hacia la descripción del cumplimiento de los ODS relacionados con el Turismo, en diversas regiones mexicanas, se encontraron al menos dos fuentes de información institucional derivadas del sistema ONU. En primera instancia el sitio web oficial de Organización de las Naciones Unidas (ONU-ODS Metas e Indicadores, 2019) y el sitio web del organismo proveedor de datos estadísticos para PNUD denominado *Global Data Lab* (2021), este últimos fue el elegido como fuente de información para la presente investigación.

Estas fases operativas, permitieron integrar la información de los ODS del turismo, por regiones mexicanas, a fin de establecer una serie de relaciones claras entre cuatro indicadores socioeconómicas: SHID, IWI, Tasa de Dependencia y Porcentaje de Hogares que cocinan con combustibles sólidos. Variables fundamentales para guiar el análisis entre regiones mexicanas.

Los resultados metodológicos producto del acopio, análisis teórico y de datos, dejan en claro que el Gobierno Mexicano cuenta con información suficiente, sin embargo, no se ha preocupado por mantener actualizados los registros de la ONU, ni de su filial *Global Data Lab*; lo que complica cualquier intento de comparación entre regiones de México y del resto del mundo; esta dimensión operativa se vincula directamente con las dimensiones teórica y analítica mismas que determinan el cauce metodológico de la investigación.

VI.III Análisis y discusión de resultados

Al analizar los resultados de la investigación se identifica como aspecto central relevante: el cuestionarse que otros estudios relacionados con el cumplimiento de los ODS del turismo

existen, y los resultados obtenidos en comparación con otras investigaciones disponibles en cada tema, lo que abre un espacio para la discusión de resultados.

- Los trabajos sobre los ODS del turismo en México, no contemplan un análisis nacional comparativo entre regiones mexicanas. El artículo más próximo es la realizada por Puig & Foronda (2018), que analizan a nivel mundial la potencialidad del turismo en los destinos emergentes (incluyen 43 de los 48 países menos adelantados, México entre ellos) cuestionando sus beneficios en el desarrollo socioeconómico, de cara a la Agenda 2030.
- La actividad turística y sus relaciones con el modelo hegemónico, es una nueva forma de articulación en la que la actividad turística juega un papel preponderante en la reproducción de la globalización. Hoy día el turismo enfrenta dos paradigmas no coincidentes pero ineludibles, por un lado la globalización y por el otro la sustentabilidad. La actividad turística reproduce y amplifica las contradicciones internas de cada sociedad al enfrentar el DS, profundizándolas (países en desarrollo) o atenuándolas (países desarrollados), según el caso, pero siempre transformando la realidad (Dachary & Burne, 2006).
- El Grado de cumplimiento de los ODS del turismo a nivel global y en México, es analizado desde el enfoque ético y de las implicaciones que de ello derivan; A tres décadas de la primera Agenda 21, pasando por la seguida la del Milenio y en lo que va de la actual 2030, en general no se han cumplido; por lo que autores como Hernández & María (2021) se preguntan ¿cuántos Agendas de ODS más se requieren para encontrar congruencia, entre los objetivos, las acciones y su cumplimiento?
- La importancia de la evaluación de políticas públicas, estrategias, e indicadores de los ODS de la Agenda 2030 en la actividad turística, es analizada a nivel estatal por Peláez (2021) que refiere la importancia de la evaluación de los ODS e invita a seguir esta línea de investigación a profundidad.
- La escasa disponibilidad de información de los ODS del Turismo, en los registros de la ONU cuestionada en el presente trabajo; es discutida por Figueroa & Cabrera (2017) que abogan por ampliar el acervo y disponibilidad de datos e información. Requisito ineludible para sustentar una metodología robusta y clara, e internacionalmente discutida y avalada.

- Diversos autores cuestionan la Agenda 2030 y los ODS en el turismo mexicano, y en el mundo; desde un Marco crítico, sobre: las intenciones de fondo de su creación, los instrumentos de aplicación, los resultados esperados contra los logros obtenidos, quién realmente se ha beneficiado de ellos, la insistencia de su aplicación, etcétera. (Boluk *et al.*, 2019; Bramwell *et al.*, 2017; Marín *et al.*, 2012; Fletcher, 2019; Hernández & María, 2021) ente otros.
- El único desarrollo sostenible aceptado en ámbito turístico es aquel que puede ayudar a conservar los ricos y delicados ecosistemas naturales de dichas áreas, así como contribuir al mejoramiento de las comunidades locales, ello demanda una actividad turística apegada a los lineamientos del ecoturismo propuesto por Ceballos-Lascurain (1996), llevándose a cabo de manera organizada y controlada, mejorando los inventarios ecológicos, proceso que promueve la conservación, que tiene bajo impacto ambiental y cultural, y propicia el involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones local.
- Entre las Teorías de turismo y desarrollo, destaca la postura de la corriente ideológica de la modernización surgida entre los 50's y 60's la cual coexiste con el liberalismo, dicho enfoque sostiene que el desarrollo económico es impulsado a partir de un proceso endógeno promovido por las autoridades gubernamentales locales. Este modelo evoluciona de manera progresiva a partir del desplazamiento entre diversas etapas (Rostow, 1960), y cuya aplicación se restringe exclusivamente a los países menos desarrollados, la –clave- estriba en intensificar la fase inicial o de despegue caracterizada por una explotación de materias primas y destinos turísticos naturales, para alcanzar el desarrollo; situación que sigue vigente a la fecha y que es fuertemente criticada por la corriente de pensamiento Latinoamericana.

CAPÍTULO VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

VII.I Conclusiones

Los hallazgos encontrados en el presente trabajo son analizados y discutidos desde la óptica de dar respuesta a los tres objetivos específicos planteados en el Capítulo I apartado V; para ello se presentan los resultados de las cuatro Categorías: -Desarrollo y Sostenibilidad, Desarrollo Sostenible y Cumplimiento de los ODS en Turismo -. Ligando las Teorías Generales y Sustantivas, Categoría y Objetivos Específicos¹⁰, los Resultados buscan establecer conexiones teóricas entre el territorio, los actores locales y su nivel de bienestar; con el apoyo del debate teórico entre cada una de las Categorías desde la visión neoliberal y su contraparte el pensamiento latinoamericano. A la vez, se confirma la Hipótesis de trabajo.

El primer objetivo específico -Conocer el origen y evolución de los ODS 2030-, se cumple en términos de los siguientes hallazgos: Primero, para conocer el génesis de los ODS se debe realizar un análisis teórico conceptual de los términos Desarrollo y Sostenibilidad como conceptos individuales, someterlos a un debate teórico y a partir de allí indagar los pormenores del constructo DS.

La categoría de estudio sostenibilidad se remonta a la preocupación por el agotamiento por los recursos naturales, ante la irracional intervención del hombre, situación que está presente en la mayoría de civilizaciones desde el surgimiento de los seres humanos; destaca la visión preservadora y espiritual de las antiguas civilizaciones China y Grecia con una práctica sustentable fuerte y por ende la supeditación de la intervención y progreso humano, a los ciclos biológicos de reproducción de las materias primas y recursos naturales (Shi, Han *et al.*, 2019).

Esta práctica preservadora se extingue con la llegada del periodo agrícola preindustrial y las subsecuentes revoluciones: agrícola, urbana e industrial; agudizando el daño ambiental y aumentando las catástrofes ecológicas de modo tal, que el progreso humano a partir de estos sucesos se asocia directamente con el deterioro ambiental (López, 2004).

Existe una distinción conceptual entre sustentabilidad entendida desde la perspectiva latinoamericana, que se compromete con la preservación del medio ambiente; *versus* la

¹⁰ Ver Tabla 1, Tipo de Categoría, Teoría General y Sustantiva, y Objetivo Específico que Atiende. En la página 60 de esta investigación.

acepción sajona de sostenibilidad, cuyo significado acepta múltiples interpretaciones según el interlocutor en turno, resultando esta última más conveniente para fincar el constructo Desarrollo Sostenible que contempla una intervención humana ilimitada, vía el crecimiento económico prácticamente irrestrictos (Rivera *et al.*, 2017); la Tabla 15 hace una distinción entre ambas.

El concepto desarrollo (segunda categoría de estudio), expresado inicialmente por el expresidente Truman en 1949, se plantea como una meta a alcanzar para las naciones en desarrollo; en aquel entonces no se explica el cómo alcanzar el anhelado - *American way of life*- (Acosta, 2015).

No fue sino hasta una década después en que Rostow (1959) señala las fases para alcanzar el status de desarrollo, el cual precisa de una serie de fases, destacando la inicial que consiste en intensificar las exportaciones de materias primas y recursos naturales vírgenes en la actividad turística; en miras de alcanzar niveles de desarrollo superior. Receta ideada solo para los países en desarrollo, ya que ningún país desarrollado la ha seguido para lograr mejores niveles de crecimiento y bienestar económico. A más de seis décadas de su proclamación sigue generando resultados ilusorios, ficticios y devastadores en los ámbitos económico y ambiental; particularmente pronunciados en la actividad turística (Fletcher, 2019).

En cambio, la concepción latinoamericana del desarrollo rechaza esta postura y busca su propia interpretación, fundamentando que los países en desarrollo viven su propia realidad única e inigualable, y que resuelven sus necesidades acordes a formas específicas de pensar y actuar; bajo un esquema de respeto por su cultura e ideología (Sunkel & Paz, 1970), basados en principios que precisan de mayores niveles de autodependencia y articulación orgánica del hombre con la naturaleza (Neef *et al.*, 1986).

Congruente con estos pensamientos, De Sousa Santos (2011) establece como requisito para transitar hacia el camino del desarrollo y bienestar latinoamericano, fijar un sano distanciamiento entre el pensamiento Eurocéntrico y Neoliberal a fin de romper cualquier nexo e indicio de sometimiento, ese pensamiento se basa en un enfoque de auto gestión del territorio, de abajo hacia arriba apoyados en redes humanas colaborativas, soberanía y gobernanza intersectorial. Que repercute en las actividades socio económicas y

en particular en aquellas relacionadas con el turismo, entendidas como un enfoque basado en el Desarrollo Endógeno visto desde lo local (Vázquez-Barquero, 2007).

A pesar de las diferencias entre Desarrollo y Sostenibilidad, estos términos se fusionan en la categoría de análisis DS; constructo ideado por la ONU y expresado por vez primera desde 1972 en la -Primera conferencia del medio ambiente y medio humano-, el DS sería adoptado en 1987 por el llamado Informe Brundtland catapultando su uso de manera universal y sistemática hasta nuestros días. El DS no reflexiona sobre las causas sino efectos de la problemática que busca resolver, llegando a constituirse como un proyecto civilizatorio neoliberal (Cervantes, 2014)

Desde su concepción original el DS antepone la competitividad y modelo neoliberal, sobre la justicia, equidad y respeto ambiental (Fletcher, 2019), al someter el DS a la arena del debate teórico, esta categoría se lleva la peor parte de la contienda no solo por estar conformado por dos conceptos opuestos y antagónicos que debe superar un oxímoron clásico, según señala Redclift (2005), sino por la continua serie de fracasos que, ha reportado a lo largo de las tres décadas, e igual número de Agendas (Guterres, 2020; ONU-ODM Informe, 2015). Además de la nula posibilidad de alcanzar los objetivos establecidos en el lapso que señala la Agenda 2030 (Hernández & María, 2021).

Para cumplir el segundo objetivo específico: -Analizar los Objetivos, Metas e Indicadores de los ODS (Agenda 21, ODM, Agenda 2030) relacionados con el Turismo-, se precisó estudiar el constructo DS desde sus orígenes y hasta la eclosión institucional de los ODS por parte de la ONU. Los ODS de la Agenda 2030, llevan recorrido un largo camino que tiene por antecesores los ODM, mismos que fueron recuperados de los originales objetivos de la Agenda 21 (Santander *et al.*, 2015).

El devenir histórico de los ODS se presenta la Figura 3 -Etapas evolutivas y eventos simbólicos de la Teoría del DS y su relación con el Turismo- (página 48 de este documento) línea de tiempo que describe los antecedentes históricos de los ODS a partir de 1972 con proyección al 2030, pasando por Brundtland y las tres Agendas de DS; destacando su relación con el turismo y la OMT. Las dimensiones contempladas en la Figura 3 son tres: Características, Línea de tiempo y Turismo, aportación de Hernández & María (2021).

La meta de los actuales ODS tiene como finalidad última lograr alcanzar la noción moderna de Desarrollo Humano, estos principios y valores fundamentales de la ONU están

compuestos por sus tres pilares ideológicos: Competitividad, Equidad de vida y Bienestar (Universidad Bocconi, 2021). Al anteponer la competitividad y el crecimiento económico a la equidad y bienestar; los ODS relacionados al turismo ODS8, ODS12 y ODS14, dan relevancia a aspectos de Empleo dignos y justo, Consumo responsable, y Litorales y costas sostenibles (OMT-Agenda 2030, 2021).

El tercer y último objetivo específico de esta investigación -Describir el cumplimiento de los ODS relacionados con el Turismo, en regiones mexicanas-, se cumple explorando el sitio oficial de la ONU (Organización de las Naciones Unidas, [ONU-*Transforming our world*], 2021), mismo que no presenta información suficientemente desglosada por entidad federativa o región. Lo que obligó a un cambio de estrategia reorientando el curso de la investigación, hacia *Global Data Lab* (GDL) filial del sistema PNUD-ONU.

La información disponible en GDL sobre los ODS, aunque menos escasa que la del sitio web de la ONU, sigue siendo insuficiente en el ODS8; mínima en el OD12 y nula en el caso del ODS14, lo que limita el análisis a un indicador proveniente del ODS12, y tres indicadores al análisis en el ODS8, ello evidencia la escasa información entregada a la ONU por parte del gobierno mexicano.

En cuanto a los resultados del análisis entre regiones del territorio nacional, estos son tajantes: las Regiones Noreste y Noroeste, al igual que la CDMx-EdoMx están mejor posicionadas en lo que a niveles de bienestar y cumplimiento de los ODS, refiere; a la vez que sus niveles de participación turística en sus economías regionales resultan mínimos; por lo que corresponde a las Entidades Federativas con mejores niveles de cumplimiento de los ODS del turismo, destacan: la CDMx, Nuevo León, Baja California y Baja California Sur, y las Entidades Federativas con los peores niveles de cumplimiento y bienestar, están: Chiapas, Oaxaca, Guerrero e Hidalgo.

Por el contrario, la Región Sur destaca por su alta concentración turística, con gran influencia en la actividad en la economía regional; contrastando al mantener las peores condiciones de vida y niveles de bienestar de los habitantes locales, por debajo de la media nacional; de modo que la población local no ha experimentado un avance equivalente a los beneficios obtenidos por los ingresos del turismo en la región, con los peores indicadores en lo que a ODS refiere.

A este respecto, las regiones CDMx-EdoMx y las del Norte del México cuentan con una economía industrial diversificada, la injerencia del sector terciario de servicios es mínima; en donde la actividad turística representa un 13.7% de la fuerza laboral en estas regiones. En cambio, la Región Sur carece de actividad industrial y su ingreso económico depende fuertemente del turismo que ocupa el 25.5% del total de personal ocupado (prácticamente el doble de las regiones: CDMx-EdoMx y las del Norte del México); los altos ingresos económicos provenientes de la intensa actividad turística regional –No han significado una mejora sustancial en los ingresos económicos ni en las condiciones de vida de los habitantes originarios de la Región Sur- que siguen siendo los más pobres, desposeídos y marginados de México.

Situación que ubica a la Región Sur como un simple proveedor de recursos naturales turísticos, para el mercado turístico principalmente internacional; formato que da continuidad a las teorías del desarrollo económico: centro-periferia descritas por Prebisch (1986), y al modelo de etapas de crecimiento económico de Rostow (1959), en donde la Región Sur sigue inmersa en la –eterna- etapa de despague.

De lo anterior y tras el análisis de información turística en México referente a los ODS del periodo 1992 a 2019, se puede inferir que: nuestro país no debe tomar la Agenda 2030 como modelo turístico referente o panacea que nos llevará al primer mundo, confirmando la hipótesis de trabajo.

VII.II Recomendaciones

A la luz de los resultados del análisis del –Cumplimiento o no cumplimiento, de los ODS relacionados con El Turismo, en Cinco Regiones Mexicanas- se desprenden las siguientes reflexiones y recomendaciones:

- Indagar y analizar cómo se han desarrollado las políticas públicas referentes al Turismo y los ODS de la Agenda 2030 a nivel nacional, con relación a las Regiones Norte–Sur.
- Esclarecer el porqué del interés de la OMT en imponer la Agenda 2030 en México y la insuficiencia de información reportada a la ONU por parte de las autoridades mexicanas que solo contemplan los ODS8; y presenta información, parcial, insuficiente y sesgada de los ODS12 y OD14.
- Explicar si la actual alineación del CEPAL con la Agenda 2030, es congruente con el pensamiento filosófico de Neef *et al.* (1994), Quijano (2000) y Prebisch (1986). La

sustentabilidad turística debe cuestionarse sobre la opulenta riqueza generada en la Región Sur de México, el destino de las cuantiosas utilidades y concentración de la riqueza producto de la actividad turística. Así como, del dilema ético que conlleva la lacerante pobreza que vive de la región sur.

- Reorientar las actuales políticas públicas y estrategias de desarrollo turístico, hacia un Turismo Ecológicamente Sustentable y Desarrollo Endógeno Local (DEL) como alternativa de bienestar colectivo (Ceballos-Lascuráin 1993); con el propósito de favorecer procesos de desarrollo social y propiciar que los beneficios económicos producto del turismo permanezcan en las comunidades receptoras de turismo; a fin de minimizar las diferencias entre las regiones norte y sur de México.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2015). *En la encrucijada de la glocalización. Algunas reflexiones desde el ámbito local, nacional y global*, en Polis, núm. 4.
- Albuquerque, F. (2006). *Espacio, territorio e instituciones de desarrollo económico local*. Quivera Revista de Estudios Territoriales, 1, 77-95.
- Almagro, J., Bajo, I., Fernández, J. & Marín, L. (2020). *Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cinco años después*. Artículo de opinión, firmado por tres Cátedras Universitarias-nuestra Cátedra Iberdrola de Ética Económica y Empresarial, de Comillas; la de RSE de la Universidad de Alicante.
- Arreguin, Saavedra, Rodríguez, Tzatchkov, Cortez, Llaguno, Sainos, Sandoval, Ortega, Mendoza & Navarro (2019). *Municipal level water security indices in Mexico*. Research Article.
file:///C:/Users/Herna/Downloads/Municipal_level_water_security_indices_in_Mexico.pdf
- Arrones, F. (1992). *Los mitos del turismo*, Madrid: Endymion.
- Arocena, R., & Sutz, J. (2015). *La Universidad en las políticas de conocimiento para el desarrollo inclusivo*. Cuestiones de sociología, (12).
- Artaraz, M. (2002). *Teoría de las tres dimensiones del desarrollo sostenible*. Ecosistemas, revista de ecología y medio ambiente. Año X. No.3/Septiembre-Diciembre.
- Astroulakis, N. (2010). *The Development Ethics Paradigm: Ethical Goals and Strategies for an Authentic Development*. Department of Economics, University of Crete, Rethymno Crete, GREECE.
- Blaikie, P., & Brookfield, H. (2015). *Land degradation and society*. Routledge.
- Bolwell, D., & Weinz, W. (2009). *Reducir la pobreza a través del turismo*. International Labour Organization. Brundtland (1987). *Desarrollo y Cooperación Económica Internacional: medio ambiente Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Nota del Secretario General Gro Harlem Brundtland. ONU Resolución A/42/427
- Bramwell, B., Higham, J., Lane, B., & Miller, G. (2017). *Twenty-five years of sustainable tourism and the Journal of Sustainable Tourism: looking back and moving forward*. Journal of Sustainable Tourism, 25(1), 1-9.

- Brand, U. & Görg, C. (2003). *¿Globalización sostenible? Desarrollo sostenible como pegamento para el montón de cristales trizados del neoliberalismo*. *Ambiente & Sociedade*, 5(2), 45-71.
- Briones, G. (1996). *Metodología y técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales*. Trillas. Cuarta reimpresión. México DF México.
- Boluk, K., Cavaliere, C. & Higgins, F. (2019). *A critical framework for interrogating the United Nations Sustainable Development Goals 2030 Agenda in tourism*
- Bojo, J., Maler, K. & Unemo, L. (1990). *Environment and development: an economic approach*. Dordrecht. Kluwer.
- Boisier, S. (1999). *Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando?*. Santiago de Chile, 28, 1-18.
- Bondarenko, N. (2009). *El concepto de teoría: de las teorías intradisciplinarias a las transdisciplinarias*. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, (15), 461-477.
- Canes, F. (1995). *Antecedentes históricos de la Educación Ambiental: la Antigüedad clásica*. *Revista complutense de educación*, 6(2), 29.
- Carrizosa, J. (2000). *Construcción de la Teoría de la Sostenibilidad*. *Revista Transición, Convivencia y sostenibilidad*, 28(5).
- Carson, R. (2002). *Silent spring*. Houghton Mifflin Harcourt.
- Casares, J. & Arca, J. (2002). *GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA SOSTENIBILIDAD EN EL ÁMBITO LOCAL -LA AGENDA 21 LOCAL*.
- Castello, V. (2020). *Desafíos y oportunidades para el turismo en el marco de la pandemia COVID-19*. *Cuadernos de Política Exterior Argentina (Nueva Época)*, 131, junio, pp. 115-118.
- Cázares, L., Christen, M., Jaramillo, E., Villaseñor, L. & Zamudio, L. (1990). *Técnicas actuales de investigación documental*.
<https://es.slideshare.net/misaelonancastro/tecnicas-actuales-de-investigacion-documental>
- Carpenter, S. (1991). *Inventing Sustainable Technologies*. Ed: J. Pitt y E. Lugo, The Technology of Discovery and the Discovery of Technology. Proceedings of the

- Sixth International Conference of the Society for Philosophy and Technology.
Blacksburg
- Cervantes, J. (2014). *Las Instituciones de Bretón Woods: Desarrollo (neolibrealmente) Sustentable*. Observatorio Medioambiental ISSN: 1139-1987. vol. 17 23-43
- Ceballos-Lascuráin, H. (1998). *Ecoturismo y desarrollo sostenible*. México: Diana S.A.
- Collin, L. (2021). *Mesa de trabajo: Trabajo y precariedad / Mesa de trabajo: Desigualdades y políticas públicas*
- CONAPO (2021) *Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2020 Nota técnico-metodológica*. Consejo Nacional de Población.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/685354/Nota_te_cnica_IMEyM_2020.pdf
- CONEVAL (2021). *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*
<https://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx>
- Costanza, R. & Daly, H. (1992). *Natural Capital and Sustainable Development*.
Conservación Biology, 6, 37-46.
- Crovi, D. (2007). *Dimensión social del acceso, uso y apropiación de las TIC*, *Contratexto*, (016), 65-79.
- Dachary, A. & Burne, S. (2006). *Globalización y turismo: ¿dos caras de una misma moneda?*. *Estudios y perspectivas en turismo*, 13(3), 303-315.
- Dawadi, S., Shrestha, S., & Giri, R. A. (2021). *Mixed-Methods Research: A Discussion on Its Types, Challenges, and Criticisms*. *Online Submission*, 2(2), 25-36.
- De la Torre, M. & Escobedo, D. (2018). *Turismo y narcotráfico en México. Estudios y perspectivas en turismo*, 27(4), 867-882.
- De Sousa Santos, B. (2011). *Epistemologías del sur. Utopía y praxi latinoamericana*, 16(54),17-39.
- Declaración del Milenio (2000). *Resolución aprobada por la Asamblea General [sin remisión previa a una Comisión Principal (A/55/L.2)] 55/2*. Declaración del Milenio. Quincuagésimo quinto período de sesiones Tema 60 b) del programa.
- Domínguez, R., & Caria, S. (2018). *Raíces latinoamericanas del otro desarrollo: estilos de desarrollo y desarrollo a escala humana*. *América Latina en la historia económica*, 25(2), 175-209.

- Econopedia (2021). *El turismo ha generado un 20% del empleo mundial desde 2013*. <https://economipedia.com/actual/el-turismo-ha-generado-un-20-del-empleo-mundial-desde-2013.html>
- Environment & Society Portal's (2021). *The Personal Attacks on Rachel Carson as a Woman Scientist*. <http://www.environmentandsociety.org/exhibitions/rachel-carsons-silent-spring/personal-attacks-rachel-carson-woman-scientist>
- Escobar, A. (1999). *El desarrollo sostenible: dialogo de discursos*. En: El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología moderna, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia y Centro de Estudios de la Realidad Colombiana: 75-96.
- Estrategia Nacional (2021). *Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/514075/EN-A2030Mx_VF.pdf
- Figuroa, R. & Cabrera, C. (2017) *Contribuciones de la Contabilidad Ambiental de México al Acervo Estadístico Nacional y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. En Sergio Gabriel Ceballos Pérez (coordinador). Estudios de los problemas y la realidad urbana actual en México (pp.23-47). Editorial Elementum
- Fukuyama, F. (1992). *The End of History and the Last Man (1992)*, publ. Penguin. Just the Introduction reproduced here; Transcribed: by Andy Blunden in 1998, proofed and corrected February 2005
- Global Data Lab (2021). *Subnational SDG Dashboard (Beta)*. <https://globaldatalab.org/sdgs#anchor-8>
- Griffin, K. (1999). *Economic Policy During the Transition to a Market Oriented Economy*, en PNUD, Central Asia 2010, Oficina Regional para Europa y el CIS, PNUD.
- Hegel, G. (1985). *Fenomenología del espíritu*. Gráficas G. Abad. <http://www.derecho.uaslp.mx/Documents/Revista%20REDHES/N%C3%BAmero%208/Redhes8-07.pdf>
- Hernández. A. A. E & María, R. A. (2021). *Los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), turismo y ética*. <https://critica.cl/ciencias-sociales/los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods-turismo-y-etica>

- Font, N. (2000). *Local y sostenible: la Agenda 21 Local en España* (Vol. 3). Icaria editorial. books.google.com
- Fletcher, R. (2019). *Neoliberalismo y Turismo*. Wageningen University. In *Turistificación Global: Perspectivas Críticas en Turismo* (pp. 37-52). Icaria.
- Galeano, E. (2011), *Las venas abiertas de América Latina*. Tercera Edición, Sexta reimpresión, Siglo XXI de España Editores.
- Garza, A. (1967). *Manual de Técnicas de Investigación para Estudiantes de Ciencias Sociales*. UANL. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080096128/1080096128.PDF>
- Giraldo, J. & Van Parijs, P. (2003). *La renta básica: Más allá de la sociedad salarial*.
- Global Data Lab (2021). *Global Data Lab. Free Sub-National Development Indicators*. *Radboud Universiteit is de beste brede, klassieke universiteit van Nederland*. [Global Data Lab](http://hdl.handle.net/20.500.11799/80259). <http://hdl.handle.net/20.500.11799/80259>
- Gobierno de México [GobMx-Reporte Agenda 2030] (2017). *Reporte Agenda 2030 México Reporte Nacional para la Revisión Voluntaria de México en el Marco del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible*. [Reporte Nacional para la Revisión Voluntaria de México en el Marco del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible | Agenda 2030 | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](http://www.gob.mx)
- González, R., De Dios, A. & Montejó, R. (2002). *La gestión del desarrollo regional en Cuba. Un enfoque desde la endogeneidad*. Economía Sociedad y Territorio. (jul. 2002). DOI:<https://doi.org/10.22136/est002002338>.
- Guterres, A. (2020). *ONU Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020*. https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2020_Spanish.pdf
- Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática [INEGI-Censos Económicos], (2019). *INEGI Censos Económicos* Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática [INEGI-Datatur] (2021). *Información Turística por Entidad Federativa*. Gobiernos y Oficinas Estatales de Turismo, INEGI y la Sectur Federal. <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/InfTurxEdo.aspx>
- Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática [INEGI-Mx_en_cifras], (2021). [Buscador Entidad Federativa. México en cifras \(inegi.org.mx\)](http://inegi.org.mx)

- Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática [INEGI-ITAT] (2021). *Indicador Trimestral de Actividad Turístico*.
- Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática [INEGI-PIB] Turístico (2021). *Turismo inegi.org.mx. INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. PIB por Entidad Federativa. [PIB por Entidad Federativa \(PIBE\). Base 2013 \(inegi.org.mx\)](#)*
- Izquierdo, J., Armas, R., Fagundo, C. & Dorta, G. (2014). *Diseño de una metodología para evaluar la implementación de un modelo de turismo sostenible: la Carta Europea de Turismo Sostenible en el Parque Nacional de Garajonay, La Gomera PASOS*. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, vol. 12, núm. 1, 2014, pp. 219-237 Universidad de La Laguna El Sauzal (Tenerife).
- Keiner, M. (2005). *History, definition(s) and models of sustainable development*. [eth-27943-01.pdf \(ethz.ch\)](#)
- Latouche, S. (2007). *Sobrevivir al desarrollo*. Barcelona. Icaria editorial.
- Larsen, B. (2016). *Benefits and Costs of Household Cooking Options for Air Pollution Control Bangladesh Priorities*. 6 Copenhagen Consensus Center
- Lechuga, M. (2021). *Turistas en riesgo*, Universidad Anáhuac. Facultad de Turismo y Gastronomía.
- Leff, E. (2002). *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Siglo XXI.
- Long, N. (2007). *Sociología del Desarrollo*. México _ CIESAS - El Colegio de San Luis.
- López, P. (2004). *El turismo en el desarrollo sostenible*. Universidad Nacional de Mar del Plata Facultad de Ciencias Económicas y Sociales Carrera: Licenciatura en Turismo.
- Kelmansky, D. (2009). *Estadística para todos*. Buenos Aires: Ministerio de Educación- Instituto Nacional de Educación Tecnológica.
- Novo, G. (2018). *La Escuela de Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de México, la primera en América Latina*
- Marín, G., García, A. & Daltabuit, M. (2012). *Turismo, Globalización y sociedades locales en Yucatán, México*. Colección PASOS editra, no.7

- Marín, F., Santos, D. & Calzado, A (2016). *Los montes y su historia: Una perspectiva política, social y económica* (Vol. 27). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.
- Martín-Cullell, J. (2020). *Los extremos de la desigualdad mexicana: el norte saca al 70% de su población de la pobreza y el sur al 35%*. En el País, https://elpais.com/economia/2020/02/27/actualidad/1582776346_417059.html
- Martínez-Alier, J. (2014). *Entre la economía ecológica y la ecología política*. Sin permiso, 16.
- Martínez-Miguélez, M. (2002). *Cómo hacer un buen proyecto de tesis con metodología cualitativa*. CANDIDUS, 1(21-22), 27-30.
- Meira, P. (2015). *De los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible: el rol socialmente controvertido de la educación ambiental*. Educación Social. Revista d'Intervención Socioeducativa, 61, 58-73.
- Miramón, E. (2016). *Impacto del sector turismo en la frontera ambiental, una propuesta metodológica para determinar el PIB turístico ecológico de México*. Tesis que para obtener el grado de Maestro en Ciencias Económicas (Desarrollo Económico) IPN Noviembre.
- Moscoso, F. & Comparato, G. (2014). *Turismo y epistemología: un ejercicio de construcción y desconstrucción*. In Libro de actas VI Congreso Latinoamericano de Investigación Turística. Neuquén, EDUCO–Facultad de Turismo-Universidad Nacional del Comahue. Recuperado de <http://localhost> (Vol. 8080).
- Morin, E., & Pakman, M. (1994). *Introducción al pensamiento complejo* (p. 167). Barcelona: gedisa.
- Naredo, J. M. (1996). *Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible*. Documentación social, 102, 129-147.
- Nash, D., & Smith, V. L. (1991). *Anthropology and tourism*. Annals of Tourism research, 18(1), 12-25.
- Neef, M., Elizalde, A. & Hopenhayn, M. (1986). *DESARROLLO A ESCALA HUMANA Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*.
- Niu, W. (1994). *Introduction to Scientific Development*; Science Press: Beijing, China.

- O'Connor, J. (2000). *¿Es posible el capitalismo sostenible?*. Papeles de población, 6(24), 9-35.
- Organización de las Naciones Unidas [ODM-Derechos Humanos] (2008). *Reivindicar los objetivos de desarrollo del Milenio: un enfoque de derechos humanos*. PUBLICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Número de venta S.08.XIV.6 ISBN 978-92-1-354111-1.
https://www.ohchr.org/Documents/Publications/MDGs_part_1_sp.pdf
- Objetivos de Desarrollo del Milenio, [ODM-Metas e Indicadores] (15 de enero 2008) *Lista oficial de los indicadores de los ODM*. Sitio oficial de la República Dominicana. Dachary http://www.odm.gov.do/Content/Files/Lista_Oficial_ODM.pdf
- Organización de las Naciones Unidas, [ONU-Transforming our world] (2021). *Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development*. Department of Economic and Social Affairs Sustainable Development. <https://sdgs.un.org/2030agenda>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU-Agenda 2030] (21 de octubre 2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Asamblea General A/Res/70/1 https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf
- Organización de las Naciones Unidas, [ONU-Agenda 21 Resultados] (2002). *Resumen de Resultados Kofi Annan*. Publicado por el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas. DPI2244 - Enero 2002
- Organización de las Naciones Unidas [ONU-ODM Informe] (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe*. ONU Nueva York.
<http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Resources/Static/Products/Progress2015/Spanish2015.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU-Mx-Indicadores-Resultados] (2017). *Informe de las ODS 2019 México*.
<http://agenda2030.mx/ODSind.html?ind=ODS008000350010&cveind=208&cveCb=99&lang=es#/Metadata>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU-Ctas_Satelite_Tur], (2008) *Cuenta satélite de turismo: Recomendaciones sobre el marco conceptual, 2008*. Publicación de las Naciones Unidas No. de venta: S.08.XVII.27 ISBN 978-92-1-361239-2

- Organización de las Naciones Unidas [ONU-Informe Brundtland] (4 de agosto 1987). *Resolución A_42_427 -Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo*. <https://undocs.org/es/A/42/427>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU-ODS Metas e Indicadores] (2019). *Objetivos de Desarrollo Sostenible Informe, Metas e Indicadores*. ONU Informe de los ODS. <http://agenda2030.mx/ODSopc.html?ti=T&goal=0&lang=es#/ind>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU-PNUD], (2021). *PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO*. <http://www.nu.org.bo/agencia/programa-de-las-naciones-unidas-para-el-desarrollo-pnud/#:~:text=para%20el%202015.-,Objetivo,a%20forjar%20una%20vida%20mejor.>
- Organización Mundial del Turismo, [OMT-Agenda 2030] (2021). *El Turismo en la Agenda 2030*. <https://www.unwto.org/es/turismo-agenda-2030>
- Organización Mundial del Turismo [OMT-Año de Turismo Sostenible] (2017). *Año del Turismo Sostenible Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*. OMT – Sector México. <http://www.sectur.gob.mx/pdf/2017/06/29/TS-2017.pdf>
- Organización Mundial del Turismo [OMT-ODS Buenas Practicas] (14 de septiembre 2018), *El turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible – Buenas Prácticas en las Américas*. <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284419937>
- Organización Mundial del Turismo [OMT-Glosario] (2021). *Glosario de términos del Turismo*. [Glosario de términos de turismo | OMT \(unwto.org\)](https://www.unwto.org/es/glosario)
- Osorio, M. (2010). *Turismo Masivo y Alternativo*. Distinciones de la sociedad moderna/posmoderna, Convergencia Vol.17 no.52 Toluca ene/abr.2010. versión on-line ISSN 2448-5799
- Padrón, N. & Hernández, M. (2020). *Reflexiones sobre sostenibilidad turística durante la pandemia: una agenda para el sector frente a los ODS*. Turismo pos-COVID-19.
- Peláez, O. (2021). *El mercado laboral mexicano ante las propuestas del ODS 8: generar trabajo decente y crecimiento económico*. Departamento de Estudios Económicos de El Colegio de la Frontera Norte

- Pérez, A. (2010). *Desarrollo local: reflexiones teóricas y revisiones empíricas*. El Colegio de Tlaxcala, AC, México. Transnacionalismo y rasgos de desarrollo local en Santa Inés Ahuatempan, Puebla-Emilio Maceda Rodríguez y José Dionicio Vázquez.
- Puig, M. y Foronda, C. (2018). *El Turismo y el alivio de la pobreza: un enfoque desde el prisma de los destinos emergentes en el marco de la Agenda 2030*. Investigaciones Turísticas (16), pp.1-22. <http://dx.doi.org/10.14198/INTURI2018.16.01>
- Pulido, J. & Sánchez, M. (2011). *Análisis Dinámico de la Sostenibilidad Turística en España desde una perspectiva Regional*. ISBN: 978-84-8384-202-7 / DL : PM 1270-2011
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], (2019). *PNUD El Enfoque de la Agenda 2030 en planes y programas públicos*.
https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/enfoques_transversales/PNUD_1.pdf
- Prebisch, R. (1986). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. Desarrollo económico, 479-502.
- Qiu, X. (1992). *United Nations Conference on environment and development held*. World Environ. 1992, 2.
- Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*.
- Ragin, Ch., (2004). *La Construcción de la Investigación Social*, Biblioteca universitaria: Universidad de los Andes, Siglo del Hombre editorial, AGE Publicaciones.
- Ramonet, I. (2020). *Coronavirus: La pandemia y el sistema-mundo*. La Jornada, abril 25.
- Redclift, M. (1995). *Desarrollo sostenible: ampliación del alcance del debate*. In Agricultura y desarrollo sostenible (pp. 39-70). Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- Redclift, M. (2005). *Sustainable development (1987–2005): an oxymoron comes of age*. *Sustainable development*, 13(4), 212-227.
- Rico de Alonso, A. (2011). *Manual de investigación*, Capítulo 4 – disponible en medio electrónico- correo del Curso. Semana 7. Septiembre 3.
- Rijnhout, L., & Meymen, N. (2017). *La dimensión medioambiental de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ods)*. A. Uria, A. Villalba y N. Viota, Transformar Nuestro mundo, ¿realidad o ficción?.

- Rivera, J., Alcántara, G., Pérez, J., Blanco, N. & Pascal, J. (2017). *¿Desarrollo sostenible o sustentable? La controversia de un concepto*. Posgrado y Sociedad Revista Electrónica del Sistema de Estudios de Posgrado, 15(1), 57-67.
- Rostow, W. (1959). *The Stages of Economic Growth: A Non-Communist Manifesto* (Cambridge: Cambridge University Press, 1960), Chapter 2, "The Five Stages of Growth--A Summary," pp. 4-16
- Sanahuja, J. (2014). *De los Objetivos del Milenio al desarrollo sostenible: Naciones Unidas y las metas globales post-2015*, en M. Mesa (coord.), Focos de tensión, cambio geopolítico y agenda global. Anuario CEIPAZ 2014-15, CEIPAZ, Madrid 2014, 49-83.
- Sanahuja, J. (2015). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, hacia una ética universalista del desarrollo global*
- Sánchez, N., Betancourt, M. & Falcón, M. (2012). *Acercamiento teórico al desarrollo local sostenible y su repercusión para el turismo*. El periplo sustentable, (22), 7-36.
- Santander, L., Mejía, L. & López, M. (2015). *El desarrollo sustentable y la instrumentación de su paradigma en México*. European Scientific Journal February 2015 /SPECIAL/ edition vol.3 ISSN: 1857 – 7881 (Print) e - ISSN 1857- 7431
- Schéou, B. (2017). *Tourism and the Millennium Development Goals*. Research Gate. Chapter · January, The SAGE International Encyclopedia of Travel and Tourism DOI: 10.4135/9781483368924.n455
- Seers, D., Wayne, N., Donal, C., & Bernstein, H. (1979). *Development Theory: Four Critical Studies*. Ed. by David Lehmann. London: Frank Cass
- Shi, L., Han, L., Yang, F., & Gao, L. (2019). *The evolution of sustainable development theory: Types, goals, and research prospects*. Sustainability, 11(24), 7158.
- Secretaría de Turismo [SECTUR-Turismo Alternativo] (2002), *Turismo Alternativo una nueva de hacer Turismo*. Fascículo 1 Serie Turismo Alternativo. 2002 Año Internacional del Ecoturismo en México.
<https://cedocvirtual.sectur.gob.mx/janium/Documentos/006145.pdf>
- Sen, A. (1993). *Capability and Well-being*, en M. Nussbaum y A. Sen (eds.) *The Quality of Life*. Oxford, Clarendon Press. (Traducción de R. Reyes, en Nussbaum y Sen (eds.)

- La calidad de vida. Tercera reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 2002).
- Shiva, V. (2010). *Resources*. In W. Sachs (Ed.), *The Development Dictionary: A guide to knowledge as power* (2nd ed.) (pp. 228-242). London, New York: Zed Books.
- Sunkel, O. & Paz, J. (1970), *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, Siglo XXI Editores S.A., México y Editorial Universitaria S.A., Santiago de Chile.
- Secretaría de Relaciones Exteriores [SRE-Agenda 21] (2000). *Semarnat Biblioteca Semarnat Gobierno de México. Agenda 21*. <https://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/recursos/224844/Contenido/H%20programas/23%20Agenda%2021.pdf>
- Teddlie, Ch. & Tashakkori, A. 2010). *Overview of contemporary issues in mixed methods research*. Sage handbook of mixed methods in social and behavioral research, 2, 1-44.
- Toledo, V. (2019). *¿De qué hablamos cuando hablamos de sustentabilidad?*. Revista Internacional de Salarios Dignos, 1(02), 61-85.
- Tomislav, K. (2018). *The concept of sustainable development: From its beginning to the contemporary issues*. Zagreb International Review of Economics & Business, 21(1), 67-94.
- Ul-Haq, M. (1995). *Reflections on human development*. Oxford University Press.
- Universidad Bocconi (2021). *Management of International Development: Towards Agenda 2030*. Curso 0000-0003-1376-8388
- Vázquez-Barquero, A. (2007). *Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial*. Investigaciones Regionales= Journal of Regional Research, (11), 183-210.
- Vázquez-Barquero, A. (2009). *Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis*. Apuntes del CENES, 28(47), 117-132.
- Von Carlowitz, H. (2008). *Encyclopedia of Public Health*; Kirch, W., Ed.; Springer: Dordrecht, The Netherlands, 2008; p. 99. ISBN 978-1-4020-5614-7.
- Wallerstein, I. (1991). *World system versus world-systems: A critique*. *Critique of Anthropology*, 11(2), 189-194.

- Wallingre, N. (2017). *Enfoques del desarrollo y el turismo en América Latina*. Divulgatio. Perfiles académicos de posgrado. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1039>
- Zhou, B., Ma, Q., Wu, J., Hu, G., Mao, D., Zeng, X., Guo, J., Fang, X., Liu, Y., & Lyu, L. (2019). *Sustainability science revisited: Recent advances and new opportunities*. Chinese J. Appl. Ecol. 2019, 30, 325–336
- Zhu, D. (2016). *Sustainability science: An object-process-subject analytical framework*. China Popul. Environ. 2016, 26, 1–9